



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN,
PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
A PARTIR DEL 2016”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

**AUTOR: ALEXIS WISTON CONSTANTE POZO
TUTORA: Lcda. TANNIA AGUIRRE SUÁREZ, MSc.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2016

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA DE GESTION Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN,
PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES A PARTIR DEL
2016”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

AUTOR: ALEXIS WISTON CONSTANTE POZO

TUTORA: Lcda. TANNIA AGUIRRE SUÁREZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2016

La Libertad, 07 de julio del 2015

APROBACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación, **“PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN, PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES A PARTIR DEL 2016”**, elaborado por el Sr. Alexis Wiston Constante Pozo, egresado de la Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.

TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación o Graduación “**PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN, PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES A PARTIR DEL 2016**”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 07 de julio del 2015

Atentamente

.....

Alexis Wiston Constante Pozo

c.c 0922409586

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

A mis padres Sr. Milton Constante y Sra. Jenny Pozo, que sin escatimar esfuerzos me están apoyando incondicionalmente para que paso a paso, pueda realizar uno de mis más grandes sueños.

A mis hermanos y a todas las personas que coadyuvaron a la consecución de este ideal, a todos ellos dedico este trabajo.

Alexis

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco al ser supremo Dios, el maestro de la vida, por darme todo cuanto necesito para seguir progresando día a día en mi vida personal y profesional. Pues, sin él y sus bendiciones nada hubiera sido posible. A mi familia y a mis sobrinos quienes han sido la inspiración para seguir adelante.

A mis queridos maestros, docentes de la UPSE, quienes por más de 5 años estuvieron compartiendo sus conocimientos profesionales A la tutora Lcda. Tannia Aguirre, por orientarme en el proceso de este trabajo de investigación

A todos ellos les quedaré eternamente agradecido.

Alexis

TRIBUNAL DE GRADO

**Dr. José Villao Viteri. MBA
DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
DIRECTOR DE CARRERAS DE
HOTELERÍA Y TURISMO**

**Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc
PROFESORA –TUTORA**

**Ing. Joel Fortis Suárez, MSc.
PROFESOR DEL ÁREA**

**Ab. Joe Espinosa Ayala.
SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN,
PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES A PARTIR DEL
2016”**

Autor: Alexis Wiston Constante Pozo

Tutora: Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.

RESUMEN

El diseño de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, permitiría adecuar espacios físicos, en el cual se podrán implementar infraestructura y equipamiento para las personas con discapacidad, brindando movilidad y accesibilidad a estas las personas. Para poder lograr el objetivo de la propuesta planteada se realizó un diagnóstico general de la infraestructura y la planta turística existente en Olón mediante técnicas y métodos científicos de investigación, el cual permitió realizar un análisis previo a través de instrumentos de investigación que fueron aplicados en el campo, entre ellos están la encuesta y la entrevista que se realizaron a los turistas, servidores turísticos de Olón, personas con discapacidad y autoridades seccionales de la provincia de Santa Elena; estos instrumentos permitieron obtener información fidedigna y de primera mano acerca de la realidad turística en la que se encuentra esta comunidad, y por consiguiente se trabajó con métodos estadísticos matemáticos que sustentaron el plan de ordenamiento turístico para personas con discapacidad. En la propuesta de este trabajo de investigación se plantea la necesidad de elaborar una planificación estratégica con programas, proyectos y actividades que contribuyan a la inclusión de las personas con discapacidad en la actividad turística de esta comunidad. Se determinó que es factible diseñar y ejecutar la propuesta de estudio, a través de la implementación de diferentes mecanismos que promueven la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito turístico y social.

Palabras claves: espacio turístico, capacidades especiales

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
PORTADA	i
APROBACIÓN DE LA TUTORA	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
ÍNDICE DE CUADROS	xv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xvi
ÍNDICE DE FIGURAS	xvii
ÍNDICE DE TABLAS	xviii
INDICE DE ANEXOS	xx
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	8
1.1 TURISMO	8
1.2 TURISMO ACCESIBLE	9
1.2.1 Beneficios	10
1.2.2 Oportunidades	11
1.2.3 Ejemplos de éxito	12
1.3 PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO	15
1.3.1 Plan	15
1.3.2 Clasificación del plan	16
1.3.3 Planificación territorial	19
1.3.4 Ordenamiento territorial	20
1.3.4.1 Objetivos de ordenamiento territorial	21

1.3.5 Ordenamiento territorial turístico	23
1.3.5.1 Objetivos del ordenamiento territorial turístico	24
1.3.5.2 Principios del ordenamiento territorial turístico	25
1.3.6 Espacio turístico	26
1.3.6.1 Componentes del espacio turístico	26
1.4 MOVILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	29
1.4.1 Movilidad	29
1.4.2 Movilidad accesible	30
1.4.3 Persona con movilidad reducida	30
1.4.4 Discapacidad	32
1.5. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	34
1.5.1 Ley de la Constitución de la República del Ecuador	34
1.5.2 Ley de Turismo	35
1.5.3 Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Elena	35
1.5.4 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017	36
1.5.5 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	36
1.5.6 Ley Orgánica de Discapacidad	36
1.5.7 Reglamento General a la Ley de Discapacidades	37
1.6 PROPUESTA METODOLÓGICA	37
CAPÍTULO II	41
2.1 VALIDACIÓN DE METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	41
2.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	42
2.2.1 La encuesta	42
2.2.2 La entrevista	43
2.2.3 Cuestionario	44
2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	44
2.3.1 Población	44
2.3.2 Muestra	45

2.4	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	47
2.4.1	Análisis e interpretación de las encuestas realizadas a las personas con discapacidad, turistas y servidores turísticos de Olón.	47
2.4.1.1	Encuestas realizadas a turistas que visitan Olón	47
2.4.1.2	Encuestas realizadas a las personas con discapacidad de la Provincia de Santa Elena.	61
2.4.1.3	Encuestas realizadas a los servidores turísticos de Olón	75
2.5	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS	89
2.5.1	Análisis de los resultados de la entrevista realizadas	89
2.6	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECUPERADA EN EL CAMPO.	94
2.7	COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	96
2.7.1	Prueba Chi Cuadrado	96
2.8	DISCUSIÓN FINAL.	99
	 CAPÍTULO III	 101
3.	PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	101
3.1	PRESENTACIÓN	101
3.2	JUSTIFICACIÓN	102
3.3	ANÁLISIS SITUACIONAL DE OLÓN	104
3.3.1	Ubicación geográfica y política	104
3.3.2	Extensión	104
3.3.3	Límites	105
3.3.4	Clima	106
3.3.5	Orografía	107
3.3.6	Vegetación	107
3.3.7	Población	108
3.3.8	Actividades socioeconómicas	108

3.3.9 Accesibilidad	108
3.3.10 Transporte	109
3.3.11 Aspectos socio económicos, sociales, culturales y ambientales	109
3.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DE OLÓN	110
3.4.1 Análisis de oferta actual	111
3.4.1.1 Atractivos turísticos	111
3.4.1.2 Planta turística	114
3.4.1.3 Infraestructura	117
3.4.2 Análisis de la demanda	118
3.4.2.1 En el ámbito internacional	118
3.4.2.2 En el ámbito nacional	119
3.4.2.3 En el ámbito local	120
3.4.3 Perfil del turista	121
3.5 ANÁLISIS P.E.T.S. EXTERNO	121
3.5.1 Político	121
3.5.2 Económico	121
3.5.3 Social	122
3.5.4 Tecnológico	122
3.6 ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA	122
3.7 ANÁLISIS F.O.D.A. EN LA COMUNIDAD DE OLÓN	124
3.8 MATRIZ F.O.D.A. ESTRATÉGICO	125
3.9 DEFINICIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	129
3.9.1 Misión	130
3.9.2 Visión	130
3.9.3 Valores	130
3.10 OBJETIVOS DEL PLAN	132
3.10.1 Objetivo general	132
3.10.2 Objetivos específicos	132
3.11 DEFINICIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	132
3.11.1 Estrategias de infraestructura:	133

3.11.2 Estrategia de señalización	133
3.11.3 Estrategia de capacitación	134
3.11.4 Estrategia de servicios	134
3.12 PLAN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	136
3.13 DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DE OLÓN	138
3.14 PRESUPUESTO	169
3.14.1 Presupuesto total general de los programas	173
3.15 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	175
3.16 CONCLUSIONES	176
3.17 RECOMENDACIONES	178
BIBLIOGRAFÍA	179
ANEXOS	184

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Págs.
GRÁFICO N° 1 Edad de los turistas	47
GRÁFICO N° 2 Procedencia de los turistas	49
GRÁFICO N° 3 Profesión de los turistas	50
GRÁFICO N° 4 Motivo de visita de los turistas	51
GRÁFICO N° 5 Desarrollo turístico de Olón	52
GRÁFICO N° 6 Personas con discapacidad que hacen turismo en Olón	53
GRÁFICO N° 7 Sector turístico de Olón preparado.....	54
GRÁFICO N° 8 Dificultades para personas con discapacidad en Olón	55
GRÁFICO N° 9 Dificultad en los servicios de hospedaje de Olón	56
GRÁFICO N° 10 Dificultad en los servicios de alimentación de Olón.....	57
GRÁFICO N° 11 Dificultad en los atractivos turísticos de Olón	58
GRÁFICO N° 12 Plan de ordenamiento turístico en Olón.....	59
GRÁFICO N° 13 Involucramiento de los turistas	60
GRÁFICO N° 14. Edad de las personas con discapacidad.....	61
GRÁFICO N° 15 Género de las personas con discapacidad	62
GRÁFICO N° 16 Residencia de las personas con discapacidad.....	63
GRÁFICO N° 17 Tipo de discapacidad.....	64
GRÁFICO N° 18 Profesión o actividad.....	65
GRÁFICO N° 19 Desarrollo turístico en Santa Elena.....	66
GRÁFICO N° 20 Personas con discapacidad que hacen turismo en Santa Elena	67
GRÁFICO N° 21 Sector turístico preparado para las personas con discapacidad	68
GRÁFICO N° 22 Dificultad para personas con discapacidad en los destinos.....	69
GRÁFICO N° 23 Mayores dificultades en los servicios de hospedaje.....	70
GRÁFICO N° 24 Mayor dificultad en los servicios de alimentación.....	71
GRÁFICO N° 25 Mayor dificultad en los atractivos turísticos	72
GRÁFICO N° 26 Plan de ordenamiento turístico para personas con discapacidad	73
GRÁFICO N° 27 Involucramiento de las personas con discapacidad.....	74
GRÁFICO N° 28 Edad de los servidores turísticos.....	75

GRÁFICO N° 29 Género de los servidores turísticos	76
GRÁFICO N° 30 Procedencia de los servidores turísticos.....	77
GRÁFICO N° 31 Profesión de los servidores turísticos.....	78
GRÁFICO N° 32 Servicio que ofrece en Olón.....	79
GRÁFICO N° 33 Desarrollo turístico en la comunidad	80
GRÁFICO N° 34 Personas con discapacidad que hacen turismo en la comunidad	81
GRÁFICO N° 35 Sector turístico preparado para las personas con discapacidad	82
GRÁFICO N° 36 Dificultad para personas con discapacidad en la comunidad...	83
GRÁFICO N° 37 Dificultad en los servicios de hospedaje de Olón	84
GRÁFICO N° 38 Dificultad en los servicios de restauración de Olón.....	85
GRÁFICO N° 39 Dificultad en los atractivos turísticos de la comunidad	86
GRÁFICO N° 40 Plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad.....	87
GRÁFICO N° 41 Involucramiento de los servidores turísticos.....	88
GRÁFICO N° 42 Sector turístico preparado	94
GRÁFICO N° 43 Plan de ordenamiento turístico.....	95

ÍNDICE DE CUADROS

	Págs.
CUADRO N° 1 Población	45
CUADRO N° 2 Muestra	46
CUADRO N° 3 Entrevista a autoridades	89
CUADRO N° 4 Hipótesis	96
CUADRO N° 5 Descripción de la muestra.....	96
CUADRO N° 6 Proceso del cálculo de chi cuadrado	97
CUADRO N° 7 Segundo proceso del chi cuadrado	97
CUADRO N° 8 Grados de libertad.....	98
CUADRO N° 9 Ficha de resumen de inventario de atractivos turísticos	113
CUADRO N° 10 Ficha de resumen de equipamientos turísticos	116
CUADRO N° 11 Matriz de análisis foda.....	124
CUADRO N° 12 Matriz de evaluación foda	125
CUADRO N° 13 Priorización de estrategias	127
CUADRO N° 14 Lineamientos estratégicos.....	135
CUADRO N° 15 Plan de programas y estrategias a implementar en la comunidad de Olón.....	136
CUADRO N° 16 Presupuesto referencial para regeneración urbana.....	169
CUADRO N° 17 Presupuesto referencial para implementación de pasarela	171
CUADRO N° 18 Presupuesto para implementación de señaléticas	171
CUADRO N° 19 Presupuesto para la capacitación y concienciación	172
CUADRO N° 20 Presupuesto para construcción de duchas y sanitarios	172
CUADRO N° 21 Presupuesto general de programas.....	173
CUADRO N° 22 Cronograma	175
CUADRO N° 23 Operacionalización de variables	185

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	Págs.
ILUSTRACIÓN N° 1 Playa Nova Icaria: grúa para traslado	12
ILUSTRACIÓN N° 2 Playa Nova Icaria: pasarelas	13
ILUSTRACIÓN N° 3 Parque Nacional de Cataluña: pasarela	14
ILUSTRACIÓN N° 4 Macro localización de la comuna de Olón	105
ILUSTRACIÓN N° 5 Micro localización de la comunidad de Olón	106
ILUSTRACIÓN N° 6 Proceso de planificación estratégica	129
ILUSTRACIÓN N° 7 Zona de influencia de proyecto de regeneración urbana	139
ILUSTRACIÓN N° 8 Pasarela en la playa Las Palmeras	148
ILUSTRACIÓN N° 9 Proyecto de pasarela en la playa de Olón	149

ÍNDICE DE FIGURAS

	Págs.
FIGURA N° 1 Ancho mínimo	140
FIGURA N° 2 Señalización.....	141
FIGURA N° 3 Ubicación.....	142
FIGURA N° 4 Paso peatonal	143
FIGURA N° 5 Ubicación de postes y faroles	143
FIGURA N° 6 Ubicación de árboles.....	144
FIGURA N° 7 Estacionamiento.....	145
FIGURA N° 8 Basureros	146
FIGURA N° 9 Persona con discapacidad física.....	151
FIGURA N° 10 Persona no vidente y baja visión	152
FIGURA N° 11 Persona con discapacidad auditiva	152
FIGURA N° 12 Pictograma con poste.....	153
FIGURA N° 13 Puerta	159
FIGURA N° 14 Lavabo a.....	160
FIGURA N° 15 Lavabo b	161
FIGURA N° 16 Inodoros	162
FIGURA N° 17 Ducha.....	163
FIGURA N° 18 Espejo	164
FIGURA N° 19 Barras de apoyo en inodoro	165
FIGURA N° 20 Barras de apoyo lavabo.....	166
FIGURA N° 21 Barras de apoyo ducha.....	167
FIGURA N° 22 Barras de apoyo urinario.....	168

ÍNDICE DE TABLAS

	Págs.
TABLA N° 1 Edad de los turistas.....	196
TABLA N° 2 Género de los turistas	196
TABLA N° 3 Procedencia de los turistas	196
TABLA N° 4 Profesión de los turistas.....	197
TABLA N° 5 Motivo de visita.....	197
TABLA N° 6 Desarrollo turístico de Olón	197
TABLA N° 7 Personas con discapacidad que hacen turismo	198
TABLA N° 8 Sector turístico preparado para personas con discapacidad	198
TABLA N° 9 Dificultades en el destino	198
TABLA N° 10 Dificultades en el hospedaje.....	199
TABLA N° 11 Dificultades en los servicios de restauración	199
TABLA N° 12 Dificultades en atractivos turísticos	199
TABLA N° 13 Plan de ordenamiento turístico de Olón	200
TABLA N° 14 Involucramiento de los turistas	200
TABLA N° 15 Edad de los servidores turísticos	201
TABLA N° 16 Género de los servidores turísticos.....	201
TABLA N° 17 Procedencia de los servidores turísticos.....	201
TABLA N° 18 Profesión de los servidores turísticos	202
TABLA N° 19 Servicios que ofrece	202
TABLA N° 20 Desarrollo turístico de Olón	202
TABLA N° 21 Personas con discapacidad que hacen turismo	203
TABLA N° 22 Sector turístico preparado en olón.....	203
TABLA N° 23 Dificultades en la comunidad	203
TABLA N° 24 Mayor dificultad en el hospedaje	204
TABLA N° 25 Mayor dificultad en restaurantes	204
TABLA N° 26 Dificultad en los atractivos de la comunidad	204
TABLA N° 27 Plan de ordenamiento turístico para personas con discapacidad	205
TABLA N° 28 Involucramiento de los servidores turísticos	205
TABLA N° 29 Edad de las personas con discapacidad	206

TABLA N° 30 Género de las personas con discapacidad	206
TABLA N° 31 Residencia de las personas con discapacidad.....	206
TABLA N° 32 Tipo de discapacidad	207
TABLA N° 33 Profesión de las personas con discapacidad.....	207
TABLA N° 34 Desarrollo turístico de Santa Elena	207
TABLA N° 35 Personas con discapacidad que hacen turismo.....	208
TABLA N° 36 Sector turístico preparado en la provincia.....	208
TABLA N° 37 Dificultades en los destinos.....	208
TABLA N° 38 Dificultad en los hospedaje	209
TABLA N° 39 Dificultad en la restauración	209
TABLA N° 40 Dificultad en los atractivos turísticos	209
TABLA N° 41 Plan de ordenamiento turístico en Olón	210
TABLA N° 42 Involucramiento de las personas con discapacidad.....	210

INDICE DE ANEXOS

Págs.	
	INDICE DE ANEXOS
	Págs.
ANEXO N° 1	185
ANEXO N° 2	187
ANEXO N° 3	189
ANEXO N° 4	191
ANEXO N° 5	193
ANEXO N° 6	195
ANEXO N° 7	196
ANEXO N° 8	201
ANEXO N° 9	206
ANEXO N° 10	211
ANEXO N° 11	212
ANEXO N° 12	216
ANEXO N° 13	220
ANEXO N° 14	224

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el turismo se ha vuelto un aspecto fundamental en la vida de las personas, aprovechando así su tiempo libre en el descanso y recreación familiar en cualquier destino turístico de nuestro país, y esto hace que cada vez más los oferentes de los diferentes tipos de servicios tengan que adaptarse a las nuevas necesidades que surgen por parte de los turistas.

Así mismo actualmente existe un nuevo segmento de turismo que está teniendo gran relevancia en los destinos turísticos a nivel internacional y se trata del turismo accesible, el cual es dirigido y creado para las personas con (OMS, 2011).

En el año 2005, la OMT aprobó la resolución A/RES/492(XVI)/10, denominada "Hacia un turismo accesible para todos", que establece los lineamientos básicos a considerar en el sector turístico para permitir una igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad. (OMT, 2005).

En el Ecuador existen entes reguladores de la actividad turística, tal es el caso del MINTUR y los GADM, así como también existen lineamientos estratégicos de desarrollo turístico establecidos que hacen que el turismo vaya teniendo un crecimiento óptimo, adecuado, sostenible y sustentable, e incluso existen leyes, reglamentos, guías turísticas para personas con discapacidad, manuales de accesibilidad, normativa universal para hacer cumplir estándares de accesibilidad en los establecimientos de servicios turísticos.

Pero es evidente que las personas con discapacidad no se están involucrando en la actividad turística, y esto se debe a que actualmente muchos destinos turísticos del

Ecuador no cuentan con la infraestructura y los equipamientos necesarios para facilitar la movilidad y accesibilidad de estas personas a su planta turística, es por esta razón que surge la idea de proponer un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para las personas con discapacidad a partir del 2016.

La comunidad de Olón, está ubicada en el cantón Santa Elena, y es una organización de tipo comunal creada mediante Acuerdo Ministerial N° 015 del 7 de enero de 1983, perteneciente a la Parroquia Manglaralto, es un paradisíaco balneario que se encuentra ubicado en la franja costera del cantón Santa Elena, a 62 Km de la cabecera cantonal y a 6 kilómetros de la cabecera parroquial de Manglaralto.

En su recorrido hacia Olón, el turista podrá gozar de una espectacular vista del mar, enormes playas de cálidas arenas donde podrá deleitar de la pesca deportiva, surf, ciclismo, ecoturismo, turismo religioso y hasta podrá participar de las labores artesanales, como la elaboración de sombreros en paja toquilla, o sencillamente observar los diferentes trabajos realizados en bambú en el centro artesanal La Noble Guadua, sitio donde manos trabajadoras de hombres y mujeres le dan ese toque mágico a este elemento de la naturaleza, para convertirlo en verdaderas obras de arte.

Desde hace algunos años, existe también, el Santuario Blanca Estrella de la Mar construcción de piedra y madera en forma de barco; desde lo alto de un gran risco se levanta imponente como queriendo navegar en el cielo, conformándolo en un fuerte elemento de visita por el turista en general.

Pese a todos estos maravillosos lugares y atractivos turísticos existentes en esta comunidad, se han podido detectar factores negativos que dificultan la

accesibilidad a las personas con discapacidad, este destino turístico no cuenta con la infraestructura y equipamientos de uso turístico necesarios para facilitar la movilidad a las personas con discapacidad, y a su vez existe una escasa atención por parte de los gobiernos locales y organismos privados para que desarrollen actividades turísticas en pro de las personas con discapacidad.

La Organización Mundial de la Salud OMS (2013) y la Organización de las Naciones Unidas ONU (2013) afirman que más de mil millones de personas, es decir, un 15% de la población mundial, padece alguna forma de discapacidad.

Entre 110 millones y 190 millones de adultos tienen dificultades considerables para caminar. Las tasas de discapacidad están aumentando a causa del envejecimiento de la población y el aumento de las enfermedades crónicas, entre otras causas. Las personas con discapacidad tienen menos acceso a los servicios de asistencia sanitaria y, por lo tanto, necesidades insatisfechas a este respecto, (OMS, 2013).

En Ecuador existen 294.166 personas con discapacidad, según un informe del 2011 emitido por la Vicepresidencia de la República tras finalizar la primera evaluación de la situación en el país, para la cual personal médico llegó hasta los lugares más recónditos del país a través de la Misión Manuela Espejo.

Así mismo la Misión Manuela Espejo (2011) dio a conocer los resultados de las personas con discapacidad que se habían identificado hasta el momento en la provincia de Santa Elena, en el cual se menciona un total de 5608 personas. Considerando que actualmente, las personas con discapacidad se incorporan cada vez más a las actividades sociales, económicas y culturales en

igualdad de condiciones con el resto de la comunidad, esto implica el deseo y el derecho de esta persona de disfrutar, individual o colectivamente, de las distintas actividades ya sean estas turísticas, culturales, laborales, etc. o en cualquier aspecto integracional de la sociedad.

La falta de accesibilidad tiene efectos negativos directos en las cifras de recepción de turismo, muchos turistas y potenciales viajeros tienen problemas de movilidad y accesibilidad, especialmente aquellos que tienen discapacidades físicas o sensoriales, personas mayores o frágiles, embarazadas, familias con niños/as pequeños/as, personas con enfermedad crónica o con discapacidad temporal, todas estas personas necesitan un turismo accesible de calidad que cumpla con sus necesidades personales.

Por otra parte, en la mayoría de diseños arquitectónicos no se toman en cuenta las barreras físicas con que muchas personas se enfrentan a diario, por estos motivos en algunos países se promueve la capacitación de las personas involucradas en brindar los servicios turísticos, promoviendo capacitaciones constantes hacia sus empleados, trabajando de la mano con organizaciones nacionales e internacionales, con el objetivo de crear un turismo accesible involucrando a toda una sociedad sin restricciones; en la actualidad la ley promueve que las actividades originadas durante el tiempo libre orientada al turismo y la recreación deben ser con igualdad de inclusión para la sociedad. Y de acuerdo a las necesidades detectadas en esta comunidad se ha formulado la pregunta problema:

¿Será factible la adopción e implementación de infraestructura y equipamientos de uso turístico para personas con discapacidad a través de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón a partir del 2016?

Para ello fue necesario también plantear las preguntas directrices (Sub

problemas):

- ¿Qué tipo de infraestructura y equipamiento deberá implementarse para las personas con discapacidad?
- ¿Cuáles son las condiciones de accesibilidad actuales para la personas con discapacidad?
- ¿Qué tipo de alternativas podrían solucionar la problemática que afecta la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad?
- ¿Qué beneficios ofrece la adopción de una nueva tendencia de Turismo como el turismo accesible?
- ¿A quiénes les compete la implementación de equipamientos turísticos para las personas con discapacidad?

La presente investigación tiene como meta, realizar un plan de ordenamiento del espacio turístico que permita mejorar el desarrollo turístico local, mediante el diseño de equipamientos turísticos accesibles en esta comunidad, atrayendo un nuevo segmento a este destino, consiguiendo redistribuir el flujo turístico de manera uniforme a lo largo de todo el año.

Con esta modalidad de turismo se podrá mejorar la imagen del destino turístico ya que la imagen es muy importante, pues establece diferencias entre destinos turísticos y el proyectarse como un destino accesible a ser disfrutado por cualquier persona sin exclusión, permite su desarrollo y se destaca entre los demás ofreciendo un turismo competitivo y de calidad.

Además este proyecto se considera de gran importancia porque actualmente existe la suficiente predisposición del Gobierno Central, mediante la creación de organismos y leyes que impulsan la inclusión de las personas con discapacidad en actividades productivas y de recreación a nivel nacional, además de que existen normas técnicas de accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad

reducida al medio físico emitidas por el INEN, que serán las de gran importancia en el momento de plantear las estrategias para fomentar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad en la comunidad de Olón.

El objetivo fundamental de esta propuesta de investigación es de diseñar un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, mediante un proceso de planificación estratégica para el mejoramiento de la movilidad de las personas con discapacidad, a partir del 2016, con el propósito de que puedan movilizarse libremente y sin ninguna dificultad en los diferentes establecimientos, atractivos turísticos y en la urbe de la comunidad de Olón, logrando así promover la inclusión social de estas personas con discapacidad tanto nacionales como extranjeras a la realización de la actividad turística.

Para poder cumplir con este objetivo es necesario plantear los objetivos específicos y entre ellos están:

- Realizar un diagnóstico que determine los factores que limitan la accesibilidad turística a las personas con discapacidad.
- Realizar un inventario de los principales atractivos y establecimientos turísticos existentes en la comunidad.
- Elaborar un Plan de Ordenamiento del Espacio Turístico de Olón, para las personas con discapacidad.

Posterior al planteamiento de los objetivos se estableció la hipótesis de la investigación con la respectiva operacionalización de su variable. **(Ver anexo N° 1)**

Hipótesis:

“El diseño de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, mejorará la movilidad de las personas con discapacidad a partir del 2016”

V.I: Plan de ordenamiento del espacio turístico

V.D: Movilidad para personas con discapacidad

Y con lo planteado anteriormente, ésta investigación se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I.- Está comprendido por el marco teórico de las variables independientes y dependientes de la investigación, en los cuales se establecen criterios de las diferentes definiciones establecidas por autores que hacen referencia a los diferentes temas que son de gran importancia para el desarrollo de un Plan de Ordenamiento Turístico para las Personas con Discapacidad. Así como también se establece la fundamentación legal en la que debe ampararse este trabajo de investigación.

Capítulo II.- Este capítulo está constituido por la fundamentación metodológica en donde se describe de forma general los diferentes tipos de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación a emplearse en el desarrollo de esta propuesta, de igual manera se establecen los medios para la recolección de la información, así como también se analizan e interpretan los resultados obtenidos a través de las encuestas y entrevistas realizadas, que posteriormente son plasmadas en gráficas estadísticas para determinar las estrategias del estudio de investigación.

Capítulo III.- Se plantea la propuesta que dará solución a los problemas identificados en la investigación, la cual está conformada por la misión, visión, valores, objetivo general y objetivos específicos que expresan los propósitos y el desarrollo de un plan estratégico en donde se detallan los programas, proyectos y actividades que se pretenden realizar para la inclusión de las personas con discapacidad en la actividad turística de la comunidad de Olón.

CAPÍTULO I

1.1 TURISMO

Según la Organización Mundial del Turismo, OMT (1994) define al turismo como: “Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”

Entonces, el turismo más que una actividad es un fenómeno social que se ha venido dando desde tiempos antiguos y con el pasar de los años se ha convertido en una de las actividades que mayor cantidad de masa poblacional mueve en todo el mundo.

Los estudios sobre las actividades del turismo abarcan amplios temas desde la definición del fenómeno turístico y el análisis de los efectos que éste genera en los diversos ámbitos sociales y culturales, hasta la evaluación de la vinculación del turismo con el desarrollo económico y social de muchos países.

También en los últimos años ha sido necesaria la incorporación de la dimensión ambiental debido a que el turismo es una actividad conocida como la industria sin chimeneas, y se vincula directamente con la ecología a través de la conservación sustentable y sostenible de los recursos naturales y culturales, así como también de las manifestaciones culturales.

La Organización Mundial de Turismo, OMT (2014) manifiesta que existe un número creciente de destinos de todo el mundo que han abierto al turismo y han invertido en este sector, haciendo del mismo un factor clave de progreso socioeconómico mediante la obtención de ingresos por exportaciones, la creación de puestos de trabajo y de empresas y la ejecución de infraestructuras.

Siendo este el caso real del Ecuador que en los últimos años ha realizado una gran campaña publicitaria turística a nivel internacional y que a su vez ha logrado posicionarse como uno de los destinos preferidos, por la gran biodiversidad que posee, además ha sido nominado a premios a través de su campaña “All you need is Ecuador” (MINTUR, 2014).

1.2 TURISMO ACCESIBLE

Según la Organización Mundial del Turismo, OMT (2011) el turismo accesible es “aquel que pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios turísticos”.

El turismo accesible es un modelo en el cual se promueve la inclusión de las personas con discapacidad, el cual establece estrategias y directrices de integración al momento de la planificación de actividades turísticas y recreativas, incluyendo además a este grupo, a los adultos mayores, mujeres embarazadas y con bebés en coches, etc.

Se puede mencionar que el turismo accesible se basa en la integración, igualdad, inclusión, solidaridad, y conciencia hacia las personas con discapacidad o movilidad reducida, y esto puede ser dado a través de la eliminación de barreras

tanto físicas y sociales que les impiden la movilización en los diferentes escenarios físicos y sociales que se puedan encontrar en cualquier destino turístico que visiten.

El turismo accesible es una tendencia a nivel mundial y que el principal segmento de mercado serían las personas con discapacidad y adultos mayores (jubilados), quienes desean visitar y disfrutar de un destino turístico accesible e inclusivo, siendo esta una gran oportunidad de desarrollo económico, social y cultural de cualquier destino turístico.

1.2.1 Beneficios

Mejora la imagen del destino: la actividad turística juega un papel muy importante a la hora de promocionarse a gran escala, de esta manera establece diferencia entre otros destinos y al proyectarse como un lugar en donde se practique el turismo accesible y sin exclusión se estaría destacando como un destino más competitivo y único en la provincia en tener un Plan de Ordenamiento Turístico para las personas con discapacidad. (Pérez & Velasco, 2003)

Multicliente: actualmente este segmento de personas abarca las personas con discapacidad, y de todas las edades, es evidente que estas personas no viajan solas, siempre andan acompañados por terceras personas, es decir, por grupos familiares, es por esta razón que al momento de atraer a turistas con discapacidad también se estaría atrayendo a otros clientes. (Pérez & Velasco, 2003)

Reduce la estacionalidad: cualquier destino turístico en el momento de captar este segmento de turistas automáticamente reduciría la estacionalidad, este

segmento no busca actividades específicas como las de sol y playa, sino que por tratarse de personas de la tercera edad y con discapacidad no poseen mayores responsabilidades laborales, pueden disponer de cualquier día para realizar actividades turísticas. (Pérez & Velasco, 2003)

1.2.2 Oportunidades

El planteamiento de introducir la accesibilidad en los destinos turísticos ofrecería una gran oportunidad de desarrollo turístico sin la necesidad de especializarse en una sola actividad en varios aspectos.

Esto no se trata de crear un producto exclusivo para las personas con discapacidad, por el simple hecho de que estas personas también tengan el derecho al goce y disfrute de las actividades turísticas, los prestadores de servicios turísticos, simplemente deberían adecuar la misma oferta existente tal como lo menciona.

El número de personas con discapacidad es un segmento de población con un crecimiento continuo a razón de los cambios sociodemográficos, diferentes tipos de accidentes y de los nuevos estilos de vida de la sociedad actual. Los principales detonantes de este aumento están relacionados principalmente con los accidentes de tráfico, la siniestralidad laboral, el envejecimiento y las enfermedades que cursan secuelas. La oportunidad que presenta atender a colectivos con alguna situación de discapacidad se basa en elementos diferenciales que pueden contribuir a valorar el turismo accesible como una oportunidad de mercado. (Domínguez, 2009)

1.2.3 Ejemplos de éxito

En España se está haciendo grandes esfuerzos por dotar de accesibilidad a cada uno de sus atractivos turísticos tanto culturales como naturales así como su infraestructura, actualmente hay playas accesibles y entre estas:

La Playa Nova Icaria: esta playa de Barcelona es un muy buen ejemplo de accesibilidad para personas con discapacidad, en la actualidad cuenta con 16 espacios de estacionamiento para vehículos de personas con movilidad reducida, e inclusive este destino posee una grúa para el traslado de las personas en sillas de ruedas común a una silla de ruedas de plástico para poder ingresar a realizar actividades en la playa. (Condo & Portés , 2006)

ILUSTRACIÓN N° 1 Playa Nova Icaria: grúa para traslado



Fuente: www.argón.interclub.net

Además esta playa cuenta con baños públicos y vestidores adaptados a sus necesidades y poseen un voluntariado que ayuda a las personas con discapacidad a ingresar en sillas anfibias al mar.

La playa está provista de pasarelas dobles que brindan mayor seguridad y maniobrabilidad para las sillas de ruedas y anfibias.

ILUSTRACIÓN N° 2 Playa Nova Icaria: pasarelas



Fuente: www.argón.interclub.net

Espacios naturales: la visita a espacios naturales dificulta la movilidad de las personas con discapacidad, y esto se debe a la irregularidad de la geografía que se pueda presentar. Un buen ejemplo de accesibilidad en estos espacios es el Parc Nacional D'Àigües Tortes i Estany de Sant Març, único parque nacional de Cataluña –España, este atractivo cuenta con 200 lagos y una exuberante riqueza de flora y fauna, que puede ser visitado y disfrutado también por las personas con discapacidad y movilidad reducida. (Condo & Portés , 2006)

Para hacer posible que en el parque puedan transitar personas en sillas de ruedas fue necesaria la instalación de pasarelas para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de la belleza del lugar.

ILUSTRACIÓN N° 3 Parque Nacional de Cataluña: pasarela



Fuente: [www. Accesible.com .ar](http://www.Accesible.com.ar)

Esta pasarela posee un ancho de 110 cm. y cada 100 m. poseen espacios de 180 cm. en donde las personas con discapacidad pueden moverse y maniobrar libremente en el recorrido por el sendero, y ambos lados de la pasarela cuenta con un bordillo de 8 cm. para evitar la caída o descarrilamiento de las sillas de ruedas. En su recorrido las personas con discapacidad cuentan con un guía del parque que les mostrará detalle a detalle cada aspecto importante del mismo. (Condo & Portés , 2006)

Estos son simplemente dos claros ejemplos de desarrollo del turismo accesible, y que actualmente también se están aplicando en destinos turísticos de América Latina entre ellos están: México, Chile, Perú, entre otros, quienes han decidido incursionar en esta modalidad de turismo que trae muchos beneficios y

oportunidades. En el contexto del Ecuador, es necesario un adecuado ordenamiento turístico, no solo de Olón, de todos los destinos turísticos para brindar servicios de calidad a todos los turistas y en especial a las personas con discapacidad, facilitando su movilidad y accesibilidad en cada uno de los destinos turísticos del territorio.

Pero todo esto se debe partir de un ordenamiento territorial que determine las aptitudes y limitaciones para albergar a este tipo de turistas, se planifiquen y normen los usos y actividades posibles de realizar en este. El mejoramiento de la movilidad actual y proyectada, así como el aumento progresivo de turistas con discapacidad que visiten la comunidad, permitiendo augurar un importante cambio en la actividad turística a futuro, promoviendo a este destino como un referente a nivel nacional, que brinde las facilidades necesarias para las personas con discapacidad.

1.3 PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO

1.3.1 Plan

En una de las definiciones de Martínez (2005), dice: que un plan requiere de un control y seguimiento, que en el entorno en donde se realiza una planificación, ésta puede ser cambiante y puede variar de acuerdo a las necesidades humanas. También Martín (2006), manifiesta que un plan puede incrementar significativamente gran parte de sus actividades y recursos organizativos, llegando así al logro de los objetivos de una manera eficiente y planificada.

Es evidente que un plan no es más que una herramienta necesaria y fundamental para el desarrollo de actividades, que a su vez compuesta por tareas o acciones buscan llegar a un objetivo planteado y que además brindan soluciones a

diferentes problemas minimizando recursos y tiempo en cada una de sus actividades.

Con estas conceptualizaciones se puede mencionar que el plan no es más que la intención o propósito de hacer un instrumento más eficaz para organizar y racionalizar su intervención, generalmente los planes están comprendidos por metas, objetivos, criterios y disposiciones que componen un proceso, lo cual será aplicado en la creación del plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón.

1.3.2 Clasificación del plan

De acuerdo a Robbins (2005) los planes pueden subdividirse en:

Planes por su uso:

- ✓ **Único.-** Se diseñan específicamente para hacer frente a las necesidades de una situación única, una vez realizados ya no se toman en cuenta. (ejemplo: presupuestos y programas).
- ✓ **Repetitivo.-** Son constantes, proporcionan guías para actividades repetitivas de la organización como respuesta a decisiones programadas (ejemplo: políticas, reglas, procedimientos).

Planes por su período:

Estos pueden estar determinados:

- ✓ A corto plazo: menos de un año
- ✓ A mediano plazo: de uno a tres años
- ✓ A largo plazo: de tres a cinco años

Planes por su nivel jerárquico:

Estos se clasifican en:

- ✓ **Planes Operativos:** representa la forma de desarrollo de una organización que tiene como fin determinar las tareas de trabajo de un individuo en cierta área donde trabajará.
- ✓ **Plan Operativo Anual (POA).**- se utiliza para darle un alto grado de dirección al desarrollo administrativo y funcional de una organización durante una etapa establecida, que generalmente puede ser dado en un mediano plazo, es decir, en un año calendario.

En la definición de los siguientes planes se hace referencia en las conceptualizaciones que propone Hitt (2006), quien menciona:

Planes Tácticos: traducen los planes estratégicos en metas específicas para áreas particulares de la organización, por consiguiente, sus marcos temporales tienden a ser más breves y su alcance de alguna forma es más reducido.

Planes Estratégicos: centran su atención en las acciones que los administradores necesitan realizar para alcanzar los objetivos que la organización se propone a largo plazo. Este tipo de plan se puede complementar con uno o varios planes operativos, y por lo general se componen en varias fases o etapas como son:

- a) **Análisis de la Situación.**- Permite conocer la realidad en la cual opera la organización.
- b) **Diagnóstico de la Situación.**- Permite conocer las condiciones actuales en las que se desempeña la organización, para aquello es necesario entender la actual situación.
- c) **Declaración de Objetivos Estratégicos.**- Son los puntos futuros debidamente cuantificables, medibles y reales, puesto que luego han de ser medidos.

- d) **Estrategias Corporativas.-** Indica la necesidad en que las empresas e instituciones frente a las exigencias del mercado, y poder "jugar" adecuadamente, mediante "fichas" y "jugadas" correctas, en los tiempos y condiciones correctas.

Planes de Actuación.- Integra los objetivos, las políticas y la secuencia de acciones principales de una organización en todo coherente.

- a) **Seguimiento.-** Permite controlar la evolución de la aplicación de las estrategias corporativas en las empresas u organizaciones.
- b) **Evaluación.-** Es el proceso que permite medir los resultados, y ver como estos van cumpliendo los objetivos planteados.

Plan de Acción.- Están formados por el conjunto de actividades que se deberán ejecutar para facilitar el logro de las metas (específicas y cuantificadas) establecidas con anterioridad.

Contenido de un Plan de Acción:

- Introducción
- Justificación
- Definición de objetivos general y específicos
- Actividades a realizar y responsable
- Determinación de tiempos (inicio y final)
- Costos por cada actividad
- Presupuesto total

Plan de Trabajo.- De acuerdo a Robertis (2003), trata de decir qué es lo que se va a hacer y cómo se va a hacer, a partir de decisiones tomadas en común después de ser discutidas.

Estructura de un plan de trabajo

- Introducción o presentación

- Antecedentes
- Justificación
- Objetivos, metas y estrategias
- Recursos
- Calendarización
- Costos y presupuestos
- Anexos

Teniendo en consideración y conocimiento de una gran gama de tipos de planes y por diferentes autores, es importante analizar cada uno de ellos, en la propuesta planteada para la realización de ordenamiento turístico en Olón, es necesario que se plantee o estructure una planificación acorde al caso de estudio y a sus posibles beneficiarios, esta planificación estará dirigida a un segmento en especial que son las personas con discapacidad.

1.3.3 Planificación territorial

El desarrollo de una planificación territorial está suscrita en la Constitución de la República del Ecuador, y esta a su vez en la Ley del COOTAD para los gobiernos autónomos descentralizados, pudiendo ser estos municipales o parroquiales rurales y urbanos.

Y de acuerdo a lo que manifiesta Órea (2007), la planificación territorial es una de las fases del proceso de un plan de ordenamiento territorial, que consiste básicamente en diseñar un diagnóstico obtenido del objeto de estudio, y para esto se debe contar con un modelo territorial que se desee alcanzar a largo plazo y definir los lineamientos estratégicos necesarios para avanzar en la dirección correcta y plasmarlo en la realidad.

En el Ecuador, todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados poseen planes de desarrollo local, en el que se plantean las diferentes estrategias de programas de trabajo para cada actividad y proyecto productivo que den realce a una mejor calidad de desarrollo socioeconómico y por ende a una mejor calidad de vida para sus habitantes.

1.3.4 Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial viene dado a través del Gobierno Central y esto contribuye al mejoramiento y uso racionalizado de los espacios, a la vez estos puedan ser utilizados de una manera eficiente y sustentable para el desarrollo de la sociedad. Pero, antes de una definición más acertada del ordenamiento territorial se ponen de manifiesto, las definiciones de varios autores:

El autor Massiris (2004), menciona: al ordenamiento territorial como un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objetivo primordial es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio físico, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible y armónico de las actividades humanas.

También Catie (2005) manifiesta que: el ordenamiento territorial es la expresión espacial de la política económica, social, cultural y cultural de toda un estado, cuyos objetivos fundamentales están dados en función del desarrollo socioeconómico de una sociedad con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes y al uso racional, responsable y equilibrado de los recursos naturales.

El Ordenamiento Territorial es una herramienta encaminada a alcanzar el Desarrollo Sostenible, a través de políticas de estado y de la sociedad misma, enfocadas a identificar sus potencialidades y limitaciones del territorio y le corresponde el doble cometido de proyectar materialmente el desarrollo de propuestas concretas de consumo y de traducir sobre el espacio los objetivos económicos, sociales y ambientales que se asocian a ellas.

Además de que un ordenamiento territorial involucra diferentes actividades productivas para equilibrar el desarrollo socioeconómico social; es importante conocer que en la comunidad de Olón solo se estará trabajando en el aspecto turístico.

1.3.4.1 Objetivos de ordenamiento territorial

Según Órea (2007) el objetivo de un ordenamiento territorial involucra:

- ❖ **Equilibrio territorial.-** Previene y corrige los desequilibrios territoriales, incorpora una especie de justicia territorial al desarrollo y la idea de que el equilibrio entre las diferentes unidades territoriales es garantía de progreso y estabilidad.
- ❖ **Integración.-** Implica una especie de justicia social, concilia los intereses conflictivos de los diferentes agentes socioeconómicos y hace prevalecer el interés de la comunidad sobre los intereses privados, contribuyendo así a la cohesión y la vertebración social.
- ❖ **Funcionalidad.-** Implica organización espacial, control del uso del suelo, accesibilidad de la población a la explotación de los recursos territoriales, a los lugares de trabajo, equipamientos y servicios públicos, incluyendo la dotación suficiente de éstos.

- ❖ **Conservar los procesos ecológicos esenciales.-** La idea de que existen límites a la utilización de los recursos, presididos por la necesidad de conservar y desarrollar los fundamentos naturales de la vida (biodiversidad) y de mantener a largo plazo el potencial de utilización del suelo y los recursos que contiene.
- ❖ **Respetar los criterios ecológicos para la sostenibilidad.-** Concretamente se trata de entender el territorio como fuente de recurso (tangibles e intangibles) como soporte de actividades y como receptor de afluentes, consideración que lleva a los criterios ecológicos de la sostenibilidad.
- ❖ **Evitar la localización de actividades en zonas de riesgo.-** La racionalidad del uso de suelo atiende también a los riesgos y procesos naturales (inundación, sismicidad, vulcanismo, etc.) evitando las zonas de riesgo en la localización de las actividades humanas.
- ❖ **Calidad ambiental.-** Este objetivo persigue la calidad de los vectores ambientales: aire, agua y suelo, la conservación de los ecosistemas y procesos ecológicos esenciales, del paisaje, del patrimonio cultural, etc. El ordenamiento territorial organizará a los asentamientos humanos para lograr el soporte y alcanzar la accesibilidad a servicios básicos de calidad, mediante la interacción de los Gobiernos Autónomos y Centrales con actividades turísticas, sociales y económicas que potencialicen al sector de manera sustentable, económica y socialmente segura.

Los servicios de calidad son:

- ❖ Agua potable
- ❖ Alcantarillado
- ❖ Energía y Comunicaciones
- ❖ Salud
- ❖ Educación
- ❖ Recreación

- ❖ Cultura
- ❖ Deportes
- ❖ Tierra para vivienda popular
- ❖ Seguridad ciudadana

Con las distribuciones de competencias por parte del Gobierno Central a los diferentes niveles de Gobiernos Autónomos, se podrán crear estrategias de desarrollo y tomar decisiones para alcanzar el Buen Vivir y el desarrollo sostenible de la actividad turística enfocada en la inclusión de las personas con discapacidad.

1.3.5 Ordenamiento territorial turístico

El ordenamiento territorial turístico también viene dado a través de las políticas de estado para brindar un mejor servicio y utilización de los recursos pero solo en el ámbito turístico, para esto, es necesario conocer definiciones que mencionan los siguientes autores:

Mediante su definición Toledo & Becerra (2010) menciona que: el ordenamiento territorial turístico es la relación existente entre el turismo y el territorio implica que la planificación para el uso del territorio es decisiva para la sostenibilidad del desarrollo equilibrado del turismo en tiempo y espacio, es de vital importancia que se definan e implementen políticas de articulación territorial tanto a escala nacional e internacional.

Leiva (2007) dice que: el ordenamiento territorial turístico: requiere la identificación del territorio que presenta una mejor aptitud para el turismo, y la eficiente aplicación de los instrumentos de planificación física que regulen su uso.

A través del ordenamiento turístico se definen estrategias para evitar el deterioro de los recursos naturales y culturales, el turismo es una actividad que mueve a una gran masa social de diferentes estratos y de diferentes destinos que buscan explorar nuevos lugares de recreación; existen casos como el de las Islas Canarias que debido a la no planificación, hizo que se construyeran de manera desmedida una gran cantidad de estructura hotelera sin dejar espacio para el uso turístico. Con el ordenamiento turístico se pretende utilizar los recursos adecuadamente para que puedan ser disfrutados por propios y extraños.

1.3.5.1 Objetivos del ordenamiento territorial turístico

Gutiérrez (2009) sostiene que los objetivos del ordenamiento turístico están destinados a:

- Paliar desequilibrios territoriales con la identificación, categorización y jerarquización de atractivos turísticos, servicios en áreas, zonas, centros, rutas, circuitos turísticos efectivos y potenciales en el territorio.
- Evitar impactos ecológicos y paisajísticos derivados de localizaciones inadecuadas e identificar áreas de fragilidad ecológica y de riesgo, para evitar el despilfarro de recursos y problemas por riesgos naturales.
- Resolver déficit de infraestructura, planta y equipamientos turísticos para contribuir a mejorar la cobertura de servicios básicos, redes de integración y comunicación nacional e internacional.
- Eliminar la pobreza, valorando la riqueza de los recursos naturales y la cultura viva de los pueblos, que permitirá orientar un desarrollo cultural y ambiental sostenido.
- Organizar y articular el territorio en función de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas determinadas por las

características actuales y tendencias en los usos del patrimonio cultural y natural, la implicancia institucional, privada y local para lograr dicha articulación. (Gutiérrez, 2009)

Con estos objetivos se pretende que las personas se beneficien directa e indirectamente de las bonanzas que deja la actividad turística, impulsando así un desarrollo equilibrado de las economías locales, y a su vez siendo parte de una economía que no genera cambios negativos en el medio ambiente.

1.3.5.2 Principios del ordenamiento territorial turístico

El ordenamiento turístico también cuenta con principios fundamentales, así lo manifiesta Gutiérrez (2009)

- Fomento a la construcción de la infraestructura y mejora de la calidad de los servicios.
- Participación y beneficio de los pueblos originarios y etnias integrados a la actividad turística.
- Integralidad como articulador de componentes biofísicos, económicos, sociales, culturales y político-institucionales.
- Conservación permanente del patrimonio cultural y natural con un aprovechamiento racional y sostenido de los recursos.
- Precaución para prevenir o mitigar prácticas u omisiones que puedan provocar daños irreversibles en el patrimonio cultural, natural y la consideración de los cambios del entorno.
- Eficiencia en los procedimientos utilizados por las instituciones para la gestión del desarrollo turístico, servicios, operación, promoción, fortalecimiento institucional y manejo de la información.

- Responsabilidad de los actores que operan y de los que mantienen el patrimonio turístico en cada uno de los niveles del gobierno provincial, municipal asegurando que las diferentes actividades, obras proyectos estén enmarcados en las normativas sectoriales.

Estos principios son fundamentales para que un ordenamiento turístico del territorio funcione de manera apropiada y logre la competitividad turística deseada, sin estos principios no se podría llevar a cabo un ordenamiento turístico.

1.3.6 Espacio turístico

Boullón (2003) menciona que el espacio turístico está conformado por todos los componentes de la planta turística desde la oferta de productos, servicios, actividades e infraestructura y atractivos turísticos.

El espacio turístico es un lugar donde se realiza la actividad, está conformado por una gran gama de ofertas turísticas, infraestructura, productos, atractivos y servicios turísticos que conforman la planta turística en general, haciendo que los turistas se sientan atraídos por su gran diversidad de oferta, calidad de productos y servicios. (Boullón, 2003)

1.3.6.1 Componentes del espacio turístico

En los componentes del espacio turístico Boullón (2003) manifiesta que los atractivos turísticos y la planta turística son los componentes esenciales del espacio turístico, previamente definido; sin embargo, se ha planteado una serie de diversos espacios, respondiendo a la problemática de la distribución física de estos componentes, pues se encuentran unos más distantes de otros y en algunas partes del territorio no existen.

El autor ha optado por definir estos distintos conglomerados, en relación al tamaño de la superficie donde estén presentes y a su grado de importancia, los componentes del espacio turístico pueden ser:

- **Espacio real:** se refiere a toda superficie del planeta y a la capa de la biósfera que lo envuelve, que pueden ser captada por el hombre a través de sus sentidos. Es real porque resulta factible comprobar su existencia, desplazarse por él y en muchos casos llegar a modificarlo.
- **Espacio potencial:** es la posibilidad de destinar el espacio real a algún uso distinto del actual, por lo tanto, el espacio potencial no existe en el presente, su realidad pertenece a la imaginación de los planificadores, cuando después del diagnóstico, al pasar a la parte propositiva del plan se estudian las posibilidades de uso de un territorio.
- **Zona turística:** es la unidad de mayor análisis y estructuración del universo espacial turístico de un país. Su superficie es variable, depende de la extensión total de cada territorio nacional y de la forma de distribución de los atractivos turísticos. Para que exista una zona turística se debe contar con un número mínimo de diez atractivos.
- **Área turística:** son las partes divididas de una zona, pueden llegar a tener tamaños distintos, es posible que un área de la zona más grande resulte mayor que otra zona pequeña.
- **Centro turístico:** son conglomerados urbanos con o sin territorio donde se encuentran atractivos turísticos que motiven el turismo, permiten un viaje de ida y regreso, con todo tipo de servicios turísticos.
- **Complejo turístico:** es una derivación de los centros turísticos de distribución que alcanzan un orden superior.

- **Unidad turística:** son concentraciones menores de equipamiento que se producen para explotar intensivamente uno o varios atractivos situados uno junto al otro.
- **Núcleos turísticos:** se refieren a todas las agrupaciones menores a diez atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría, que están aisladas en el territorio, tienen funcionamiento turístico rudimentario.
- **Conjunto turístico:** es el núcleo que gracias a su conexión a la red de carretera cambia su situación espacial y adquiere una planta turística con servicios básicos y en algunos casos con alojamiento.
- **Corredor:** es la vía de conexión entre las zonas, áreas, complejos, conjuntos, atractivos, puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras de turismo. Se clasifican según su función en corredores de traslado y estadia.
- **Corredor de traslado:** constituye la red de carreteras y caminos de un país, a través de los cuales se desplazan los flujos turísticos.
- **Corredor de estadia:** es la combinación de un centro con un corredor turístico, su superficie es alargada y por lo general es paralela a la costa marítima, de río o de lago.

De acuerdo a la clasificación de los espacios turísticos, la comunidad de Olón puede considerarse como un núcleo turístico, posee menos de diez atractivos y su actividad turística aún no se ha desarrollado completamente, posiblemente con el diseño del plan de ordenamiento turístico se podría tener un incremento de la actividad turística, y la movilidad de las personas con discapacidad sería muy novedosa en la región.

1.4 MOVILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.4.1 Movilidad

La propuesta del plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, hace referencia a la movilidad de las personas con discapacidad, determinando la importancia de facilitar la accesibilidad en este destino, logrando que las personas se trasladen sin ninguna barrera y dificultad.

En documentos internacionales se mencionan que la movilidad urbana es entendida como el deseo de los ciudadanos de moverse, es un derecho social necesario de preservar y garantizar de forma igualitaria.

El Informe de Valladolid sobre el derecho a la movilidad citado por Rodríguez Saravia & Del Caz (2005) menciona que todos los seres humanos sin excepción tienen derecho a que se establezcan condiciones necesarias para la movilidad interna de todos los habitantes de un determinado territorio.

Rueda (2007) dice que: la movilidad es mayoritariamente, un medio para el acceso a bienes, servicios y personas.

Las definiciones de movilidad hacen referencia a las personas y sus derechos de desplazarse libremente por cualquier urbe. En sí, la movilidad urbana es un medio para permitir a los ciudadanos, colectivos y empresas acceder a la multiplicidad de servicios, equipamientos y oportunidades que ofrece una urbe.

La movilidad es una necesidad básica y un derecho colectivo que los ciudadanos deben tener garantizado, y es el punto estratégico para la realización de la propuesta, de esta manera se podrá mejorar la calidad de servicios que ofrece Olón, permitiendo así la posibilidad de un mejor desarrollo económico, cultural y educativo de la población, con el propósito de tener una oferta acorde a las exigencias de los turistas con discapacidad.

1.4.2 Movilidad accesible

La movilidad accesible consiste en la aplicación sistemática de los principios de la accesibilidad universal a todos aquellos ámbitos del entorno exterior que permiten el desenvolvimiento, uso y disfrute del mismo en condiciones de seguridad, comodidad, eficacia, autonomía personal, sostenibilidad y uso fácil. Dentro de la movilidad accesible se incorporarían las vías públicas, plazas, parques y jardines, cascos históricos, movilidad y equipamiento urbano, parques naturales, yacimientos arqueológicos, sistemas y modos de transporte, así como señalización informativa y dispositivos que faciliten la comunicación sensorial. (Juncá, 2005)

1.4.3 Persona con movilidad reducida

Lofruscio (2011) expresa que es necesario tener en cuenta que el término persona con movilidad reducida (PMR) se refiere exclusivamente a la dificultad en la movilización. En este grupo se encuentran las personas, discapacitadas o no, que han visto reducida su movilidad temporal o permanentemente. Entre ellas constan:

- Las mujeres embarazadas, con bebé en brazos o en sus cochecitos, personas cargando objetos pesados.
- Personas con obesidad.
- Personas que se encuentren convalecientes por causa de algún accidente que los obligue a utilizar yesos o muletas por fracturas, torceduras, etc.

- Las personas de la tercera edad a las que se les dificulta su desplazamiento, por ejemplo al subir escaleras.
- Personas con alguna enfermedad que les dificulte su movilización como problemas cardíacos o respiratorios.
- Personas en silla de ruedas, a las que se les dificulta moverse sobre superficies irregulares, subir escalones y aceras, utilizar medios masivos de transportación, etc.
- Personas con enanismo o niños que por su corta estatura no alcanzan a accionar los botones del ascensor.

En cualquier momento, una persona puede verse limitada para realizar una actividad considerada normal para el ser humano, debido a una serie de circunstancias que pueden ocasionar una restricción temporal de su movilidad, a la que se suele denominar capacidad restringida. Estas personas que por diferentes motivos ven reducida su autonomía, si bien no son discapacitadas, pueden incluirse en el grupo de individuos considerados como personas con movilidad reducida (PMR), término establecido por la Unión Europea y que ha sido adoptado posteriormente por una gran cantidad de países entre los que se encuentra el Ecuador. (Lofruscio, 2011).

En cuanto a la movilidad existe una norma INEN (RTE – 042) que es de carácter obligatorio, así como ordenanzas municipales dirigidas a construir infraestructura que facilite la movilidad de las personas con discapacidad, estas se cumplen de manera parcial y en ocasiones casi nula.

Toda planificación y/o construcción de urbanizaciones, edificios, vías vehiculares y peatonales, áreas verdes y recreacionales, parques y demás espacios de uso público y privado, así como también, las respectivas instalaciones de servicios y mobiliarios urbanos en el país, deben cumplir con todo lo especificado en las

Normas Técnicas Ecuatorianas NTE de accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. (INEN, 2010)

1.4.4 Discapacidad

Según la Organización Mundial de la Salud OMS (1980) define a la discapacidad cómo: “toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano”.

La Organización de las Naciones Unidas ONU (1980) reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y los obstáculos tales como barreras físicas y actitudes imperantes que impiden su participación en la sociedad. Cuantos más obstáculos hay, más discapacitada se vuelve una persona.

Las discapacidades incluyen deficiencias físicas, mentales, intelectuales y sensoriales tales como ceguera, sordera, deterioro de la movilidad y deficiencias en el desarrollo. Algunas personas tienen más de una forma de incapacidad y muchas, si no todas, podrían llegar a tener alguna discapacidad en algún momento de su vida debido a lesiones físicas, enfermedades o envejecimiento. (ONU, 1980)

Datos y cifras:

La OMS (2013) dio a conocer los datos y cifras de personas con discapacidad y se detallan de la siguiente manera:

Más de mil millones de personas, es decir, un 15% de la población mundial, padece alguna forma de discapacidad. Entre 110 millones y 190 millones de

adultos tienen dificultades considerables para funcionar. Las tasas de discapacidad están aumentando a causa del envejecimiento de la población y el aumento de las enfermedades crónicas, entre otras causas. Las personas con discapacidad tienen menos acceso a los servicios de asistencia sanitaria y, por lo tanto, necesidades insatisfechas.

Clasificación de las discapacidades

El Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS (2011) a través de su guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente, da a conocer diferentes tipos de discapacidad, entre ellos están:

- **Discapacidad física.-** La discapacidad física es una condición funcional del cuerpo humano que puede ocasionar dificultad o imposibilidad motriz; es decir para caminar, correr, para tomar cosas en las manos, subir gradas, levantarse, sentarse, mantener el equilibrio, controlar esfínteres, acceder a lugares que tengan barreras físicas, etc.
- **Discapacidad auditiva.-** La discapacidad auditiva es una limitación sensorial severa o la ausencia total de la capacidad de oír, que ocasiona dificultades importantes para escuchar y hablar y, por lo tanto, para comunicarse verbalmente.
- **Discapacidad visual.-** La discapacidad visual es una limitación sensorial severa o la ausencia de la capacidad de ver, que ocasiona dificultades importantes para identificar visualmente a personas y a objetos, orientarse y para ubicar el entorno.
- **Discapacidad intelectual.-** Este tipo de discapacidad consiste en la limitación moderada o grave de la función cerebral, que ocasiona

dificultades importantes para la adaptación y el aprendizaje social, escolar o conductual y, por lo tanto, para desenvolverse fácilmente en el entorno.

El contexto definido por la extrapolación de las tendencias turísticas es muy importante en el diseño de ordenamiento turístico que se prevé alcanzar, sin embargo, es frecuente que las nuevas tendencias en el ámbito sociopolítico e imperante, favorezca a las nuevas iniciativas de desarrollo turístico que van surgiendo por los cambios sociodemográficos existentes en la sociedad.

Se considera además que la tendencia del turismo accesible puede ser una gran oportunidad de desarrollo de destinos turísticos, considerando que este segmento de personas a nivel internacional está tomando gran relevancia y que ya existe voluntad política para su inclusión en los ámbitos sociales, culturales y productivos, etc.

1.5. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

1.5.1 Ley de la Constitución de la República del Ecuador

La Carta Magna del estado ecuatoriano en el Título V, Ordenamiento Territorial, determina que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política administrativa y financiera, es decir, que a través del GAD se podrán realizar o ejecutar cualquier proyecto en las diferentes comunidades, en base al bien común que es el desarrollo armónico de las actividades socioeconómicas y productivas que benefician a los habitantes locales y nacionales. (Constitución, 2008)

En el Título II, sección sexta, para personas con discapacidad, Art. 47 hace referencia al estado mediante sus políticas que garantizarán la equiparación de

oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social, el libre acceso a los diferentes bienes y servicios ofertados en cualquier rincón del país, eliminando los diferentes tipos de barreras existentes que dificulten el libre acceso y movilidad en las urbes. (Constitución, 2008)

1.5.2 Ley de Turismo

La Ley de Turismo es fundamental para el ámbito turístico del Ecuador, ya que en este marco legal se encuentra el accionar y la gestión de las actividades turísticas. La ley es muy clara dentro de todas las entidades que deseen realizar una actividad turística como los Municipios que tienen bajo su responsabilidad el manejo turístico local.

Para la realización del proyecto de ordenamiento del espacio turístico para personas con discapacidad se debe cumplir con todos los requerimientos que exige la Ley de turismo y apearse a los ejes de preservación ambiental sin poner en riesgo el recurso natural existente en el campo u objeto de estudio.

1.5.3 Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Elena

El Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Elena define las condiciones para crear estrategias e instrumentos de planificación que permitirán compatibilizar los objetivos de desarrollo económico y social con los objetivos de conservación y manejo de los recursos naturales; además es una de las herramientas para la adopción de decisiones y estrategias que construirán compromisos sobre el uso del territorio y que a su vez se convierta en un pacto ecológicamente sostenible, económicamente y socialmente viable, cultural y políticamente aceptable. (PDOT, 2011-2019)

1.5.4 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

El Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo 2 auspicia la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad, es por esto que la Vicepresidencia de la República, conjuntamente con el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, ha incursionado en áreas como la implementación de unidades de estimulación temprana en la mayoría de provincias del país; el apoyo a los gobiernos autónomos descentralizados en el ámbito de discapacidades para la eliminación de barreras arquitectónicas e implementación de unidades básicas de rehabilitación. (PNBV 2013-2017)

1.5.5 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

El GAD del cantón Santa Elena cumple con el artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD” que indica que dentro de las funciones está promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del Buen Vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

1.5.6 Ley Orgánica de Discapacidad

Este documento es de gran importancia para llevar a cabo la propuesta de investigación que hace referencia a las personas con discapacidad, en la sección séptima de la accesibilidad, artículo 58 mencionando que es un derecho garantizar la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios existentes para toda la sociedad, así mismo que se deben eliminar cualquier tipo de barrera física arquitectónica que dificulte el normal desenvolvimiento a las personas con discapacidad. (LOD, 2012)

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD deberán emitir ordenanzas que hagan cumplir el derecho establecido mediante la ley, y además de que los diferentes tipos de equipamientos y facilidades técnicas que se implementen en las infraestructuras deberán regirse a las normas dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización. (LOD, 2012)

1.5.7 Reglamento General a la Ley de Discapacidades

En el título II de las competencias de los ministerios de estado y otros organismos públicos y privados en relación con las discapacidades, en su Art. 10 menciona que al Ministerio de Turismo le corresponde establecer disposiciones para que cada uno de los lugares de interés turístico o servidores de diferentes ofertas turísticas hacen uso de las normativas de accesibilidad establecidas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN).

Además de que al Ministerio de Turismo le corresponde promover la actividad turística para las personas con discapacidad, sean estas locales, nacionales e internacionales y que su atención sea igualitaria en cada uno de los atractivos y establecimientos turísticos del Ecuador. (CONADIS, 2000)

1.6 PROPUESTA METODOLÓGICA

Para el desarrollo de esta investigación se pretende utilizar fuentes de información primaria y secundaria. Con la primaria se prevé obtener información a través de los servidores turísticos, turistas, autoridades seccionales, los cuales son necesarios para poder llevar a cabo la investigación. La información secundaria se obtendrá de datos recolectados a través de instituciones, así como también de libros, tesis, revistas, páginas de internet, etc., todo lo concerniente al tema de investigación.

La investigación de campo permitió realizar el levantamiento de la información a través de encuestas y entrevistas a los diferentes actores antes mencionados en esta propuesta; mientras que la investigación documental permitió recopilar información de varias fuentes.

También se utilizó la investigación exploratoria que permitió aproximarse a fenómenos desconocidos con el fin de aumentar el grado de familiaridad contribuyendo ideas respecto a la forma correcta de abordar una investigación en particular.

La investigación descriptiva, con detalles de información desde las necesidades existentes para las personas con discapacidad y de esa forma conocer la causa del problema, y poder así determinar las posibles soluciones de forma eficiente y oportuna.

Se utilizó la Investigación Correlacional, que tuvo como finalidad relacionar las variables dependiente e independiente, de relaciones de causa- efecto.

Para el desarrollo del proceso de recolección de datos en la elaboración del plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón para personas con discapacidad, se implementó una metodología con los siguientes tipos de investigación, obteniendo información cualitativa y descriptiva.

El método inductivo permitió la realización del trabajo de investigación pues ayudó a tomar mayor atención a cada aspecto importante de la comunidad de Olón, de una forma particular y objetiva, con resultados reales; el método

deductivo se aplicó en la búsqueda de la problemática general del sector a través de las necesidades de cada uno de los actores involucrados en el servicio turístico brindado en Olón.

En la presente investigación se aplicó una encuesta y entrevistas a los actores involucrados en el objeto de estudio, con el propósito de obtener opiniones acerca de la propuesta planteada del ordenamiento del espacio turístico para las personas con discapacidad; instrumentos con preguntas cerradas y abiertas que darán información real sobre los puntos a alcanzar.

La encuesta es una técnica de recopilación de datos de preguntas formuladas sobre las variables de la investigación; dicha recopilación puede obtenerse por medio de un cuestionario. Se realizó una encuesta conformada por un cuestionario de 13 preguntas cerradas dirigidas a los turistas, personas con discapacidad de la provincia de Santa Elena y a los prestadores de servicios turísticos de la comunidad de Olón.

La entrevista es una técnica de investigación desarrollada a través de una conversación. Este instrumento estuvo conformada por un cuestionario de 13 preguntas abiertas y cerradas dirigidas a diferentes autoridades de instituciones públicas de la provincia de Santa Elena y presidente de la comuna Olón, para conocer sus criterios o puntos de vista con la propuesta planteada y que ellos determinen si es necesario o no la urgente implementación del plan de ordenamiento del espacio turístico para personas con discapacidad.

También se utilizaron fichas de observación que permitieron la recopilación de información de una manera directa con el objeto de estudio, se realizó un

inventario de atractivos y establecimientos turísticos de Olón con la metodología que propone el Ministerio de Turismo del Ecuador.

CAPÍTULO II

2.1 VALIDACIÓN DE METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo este proceso de investigación fue necesaria la validación de los instrumentos de investigación, encuestas, entrevistas y fichas de observación, con criterios de profesionales acordes al tema y así obtener resultados óptimos en el trabajo de campo, los cuales estuvieron compuestos por un cuestionario de preguntas estructuradas que fue revisado por docentes de la UPSE y un profesional servidor público del Ministerio de Turismo de la provincia de Santa Elena, este último posee conocimientos en el campo de las personas con discapacidad.

Tomando en consideración lo resumido en el capítulo anterior se utilizó la investigación de campo, conocer la realidad en la que se encuentra el destino objeto de estudio; para esto se tuvo que realizar un diagnóstico situacional de la comunidad determinando así las posibles causas de la problemática a la que se le pretende dar una solución a través de un plan de ordenamiento turístico para personas con discapacidad.

También fue necesario hacer uso de la investigación documental, mediante esta técnica se pudo realizar la recopilación, análisis, y síntesis de libros, publicaciones en revistas y artículos bibliográficos consultados con el fin de establecer el marco conceptual-teórico de cada una de las variables establecidas en la propuesta de investigación.

Además fue necesario contar con el dirigente del cabildo comunal, persona que brindó información real y fidedigna acorde al tema de estudio, brindó su apoyo y las facilidades necesarias para poder realizar el trabajo de campo.

Se realizó el levantamiento de información mediante fichas de observación para el inventario de atractivos turísticos más representativos en la comunidad, para esto fue necesario la utilización de la metodología que propone el Ministerio de Turismo, además se realizó el levantamiento de información de todos los establecimientos que ofertan servicios turísticos en la comunidad, así como los de alojamiento y alimentación.

2.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas de investigación que se aplicaron fueron: encuesta y entrevista.

2.2.1 La encuesta

Es una técnica de recopilación de datos a través de preguntas formuladas y estructuradas sobre las variables de la investigación; se obtuvo información en 13 preguntas de los turistas, personas con discapacidad y prestadores de servicios turísticos de la comunidad de Olón, determinando el grado de aceptación de la propuesta de ordenamiento del espacio turístico para personas con discapacidad.

La encuesta se dirigió a 61 propietarios de establecimientos turísticos, representantes de las cabañas, comedores, hoteles, hostales y hosterías, este estudio permitió conocer si los propietarios estaban interesados en este proyecto, como la investigación en si promueve la movilidad de las personas con discapacidad, se pudo determinar si estos establecimientos turísticos tenían o no la factibilidad de realizar cambios estructurales dirigidos a las personas con

discapacidad; a los turistas que visitan esta comunidad también se los considero para conocer la opinión y expectativas con respecto a la propuesta planteada, se encuestaron a 269 personas.

Y no se podía pasar por alto a las personas con discapacidad de la provincia de Santa Elena, ellos son los beneficiarios directos, con la propuesta y fue necesario conocer su opinión, se consultó a 361 personas. **(Ver anexo N° 3, 4 y 5)**

2.2.2 La entrevista

Esta técnica permite una interacción con los entrevistados, la información proporcionada doble: oral y no oral, al establecerse una relación interpersonal con el entrevistador y no estar limitado por el lenguaje, por lo que el sujeto tiende a dar mejor información que en los cuestionarios de las encuestas.

Las entrevistas estuvieron dirigidas a las autoridades que tienen la competencia sobre el tema a investigar, entre ellas: la jefa del departamento de turismo de la Prefectura de Santa Elena Sra. Mercedes Guerra Secaira, la Analista de Gestión y Promoción Turística del MINTUR de Santa Elena, Ing. Paulina León, al Director provincial de la Secretaría Técnica de Discapacidad de Santa Elena Sr. Dr. Héctor David Basurto Macay, al Jefe Técnico de EMUTURISMO Sr. Mario Aquino y una entrevista dirigida al Presidente de la Comuna Olón Sr. Jefferson Tigreiro.

A cada uno de ellos se le realizaron preguntas estructuradas que permitieron obtener información específica de la temática tratada sobre el plan de ordenamiento del espacio turístico para personas con discapacidad. **(Ver anexo N° 6)**

Existen varios tipos de instrumentos para recolectar datos de fuentes primarias, entre ellos están los formularios, cuestionarios y grabadoras, para la investigación se utilizó el instrumento del cuestionario, y la grabadora en el momento de realizar las entrevistas, este instrumento ayudó de una forma más eficiente a registrar la conversación.

2.2.3 Cuestionario

El cuestionario es definido como una hoja de preguntas ordenadas y lógicas que sirven para obtener información objetiva de la población. El cuestionario está diseñado mediante encuestas que se plantearon tanto a las personas con discapacidad de la provincia de Santa Elena, turistas y servidores turísticos de Olón; este cuestionario permitió recopilar información real.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1 Población

Para la determinación de la población se tomó como referencia los datos proporcionados por el principal dirigente de la comuna Olón, en donde se mencionó el número de turistas que visitaron la comunidad en el feriado de Semana Santa, que fueron aproximadamente de 900 visitantes; la comuna no poseía catastros turísticos, se realizó un inventario de todos los establecimientos turísticos de la comunidad, obteniendo como resultado un total de 72 lugares que ofrecen servicios de hospedaje y alimentación.

Así mismo para la determinación de la población de personas con discapacidad de la provincia de Santa Elena, se tomó como referencia a un total de 5608 personas de acuerdo a resultados obtenidos por la Misión Manuela Espejo en el año 2011.

Se consideró entrevistar a 5 autoridades institucionales de la provincia de Santa Elena, entre ellas un representante de EMUTURISMO de Santa Elena, representante del Departamento de Turismo de la Prefectura de Santa Elena, representante del Ministerio de Turismo de Santa Elena, representante de la Secretaría Técnica de Discapacidad de Santa Elena y también al representante de la Comuna Olón.

A continuación los datos de la población:

CUADRO N° 1 Población

SEGMENTO	POBLACIÓN	FUENTE
Autoridades	5	Investigación propia
Servidores turísticos de Olón	72	Investigación propia
Turistas (feriado Semana Santa)	900	Datos de la comuna(2015)
Personas con discapacidad	5608	Misión Manuela Espejo (2011)
Total	6585	

Fuente: Comuna Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Obteniendo un resultado poblacional de 6585 personas consideradas para la determinación de la muestra de investigación.

2.3.2 Muestra

Para la muestra definitiva se aplicó la fórmula de muestreo probabilístico, del total de la población de turistas, habitantes, servidores turísticos de Olón y personas con discapacidad de la provincia, mientras que, en el caso de las autoridades se

consideró directamente entrevistar a los 5 directivos de las instituciones antes mencionadas.

Dónde:

$$n = \frac{N \cdot p \cdot q}{(N - 1)(e/z)^2 + p \cdot q}$$

n = tamaño de la muestra	n =?
N = universo de estudio	N =?
z = nivel de confianza	z = 1.96
p = probabilidad de que suceda	p = 0.5
q = probabilidad de que no suceda	q = 0.5
e = margen de error	e = 0.05

La muestra quedó conformada de la siguiente manera:

CUADRO N° 2 Muestra

SEGMENTO	MUESTRA	INSTRUMENTOS
Autoridades	5	Entrevista
Servidores turísticos de Olón	61	Encuesta
Turistas	269	Encuesta
Personas con discapacidad	361	Encuesta
Total	696	

Fuente: Comuna Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Considerando a un total de 696 personas a ser encuestadas y 5 personas a ser entrevistadas.

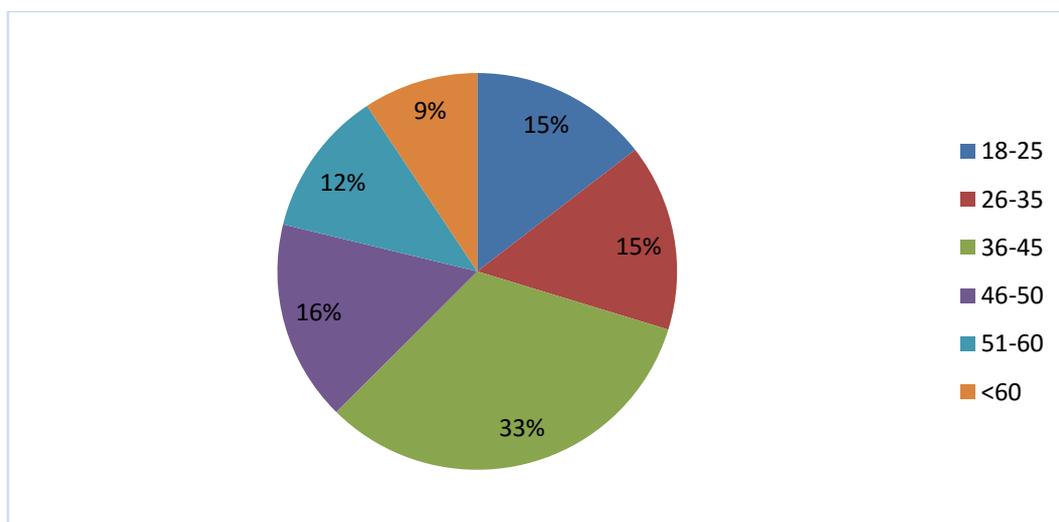
2.4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 Análisis e interpretación de las encuestas realizadas a las personas con discapacidad, turistas y servidores turísticos de Olón.

2.4.1.1 Encuestas realizadas a turistas que visitan Olón

1. Edad

GRÁFICO N° 1 Edad de los turistas



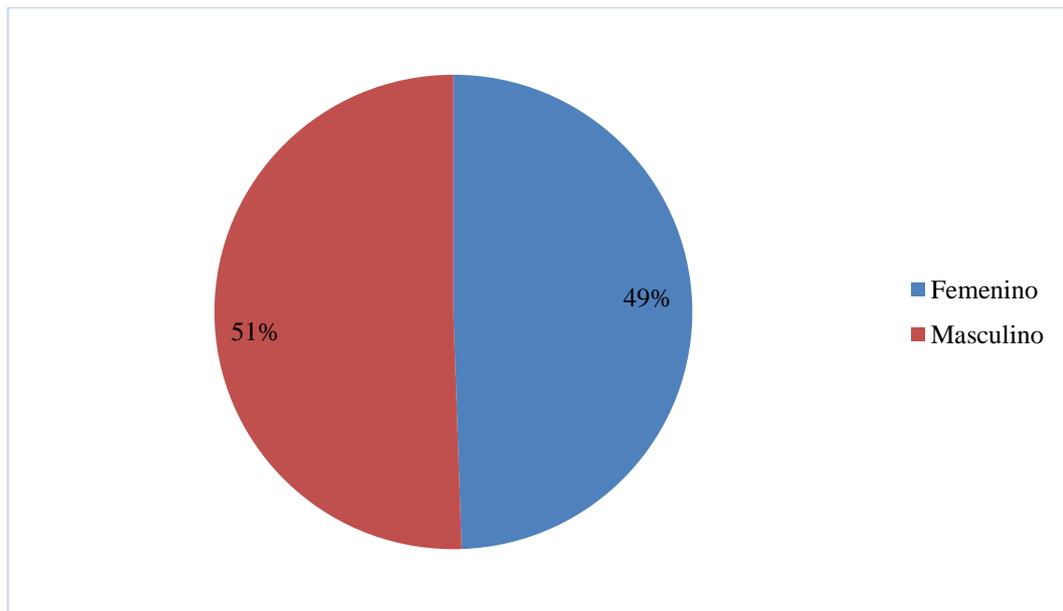
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

En este gráfico que corresponde a la edad de los encuestados se determina que la mayoría de los visitantes son personas jóvenes adultas, con un promedio comprendido entre los 36 y 45 años de edad, que hacen de la comunidad de Olón su destino turístico preferido, y esto se debe a que es un lugar muy seguro y tranquilo. Con estos resultados obtenidos se evidencia que personas adultas están aumentando la visita y es aquí la necesidad de estructurar la propuesta planteada para que pueda mejorar su estadía y el disfrute de cada uno de los servicios ofertados en este destino turístico.

2. Género

GRÁFICO N° 2 Género de los turistas



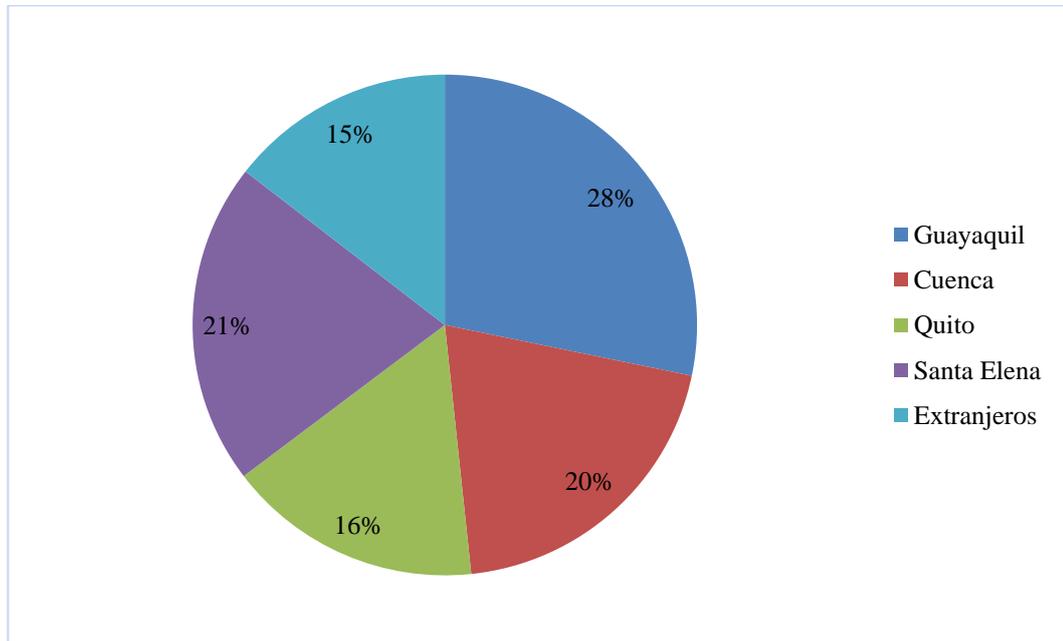
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Con los resultados obtenidos se puede evidenciar que se realizó un levantamiento de información equitativo, es decir, que se ha tomado en consideración la opinión tanto del género femenino como del género masculino en forma casi igualitaria, el número de personas con discapacidad podrían ser casi similar a la cantidad de géneros existentes a nivel local y nacional.

3.- Lugar de procedencia

GRÁFICO N° 3 Procedencia de los turistas



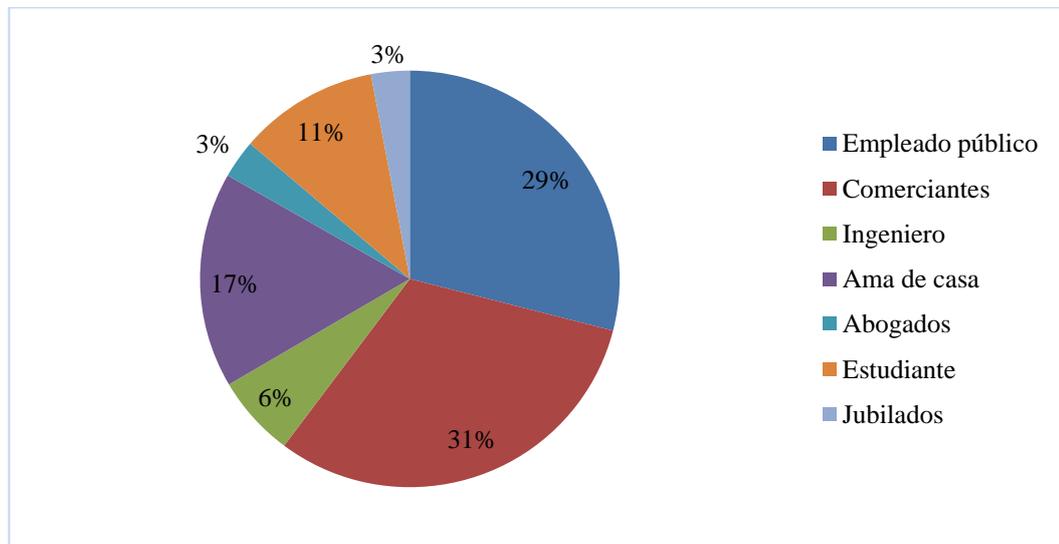
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

De acuerdo a los resultados de los encuestados se determinó la procedencia de los nativos ecuatorianos y que son de diferentes provincias del país, así mismo con un porcentaje significativo están los visitantes extranjeros con un 15%. Con estos datos se evidencia que este destino es muy visitado por turistas del país y la mayoría de ellos son personas mayores y que estas podrían ser de gran beneficio para realizar la propuesta planteada; el turismo tiene un efecto multiplicador, entonces, se podría aumentar el número de visitantes extranjeros con la nueva imagen que tomaría este destino con el planteamiento de la propuesta del ordenamiento turístico para las personas con discapacidad.

4.- Profesión

GRÁFICO N° 4 Profesión de los turistas



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

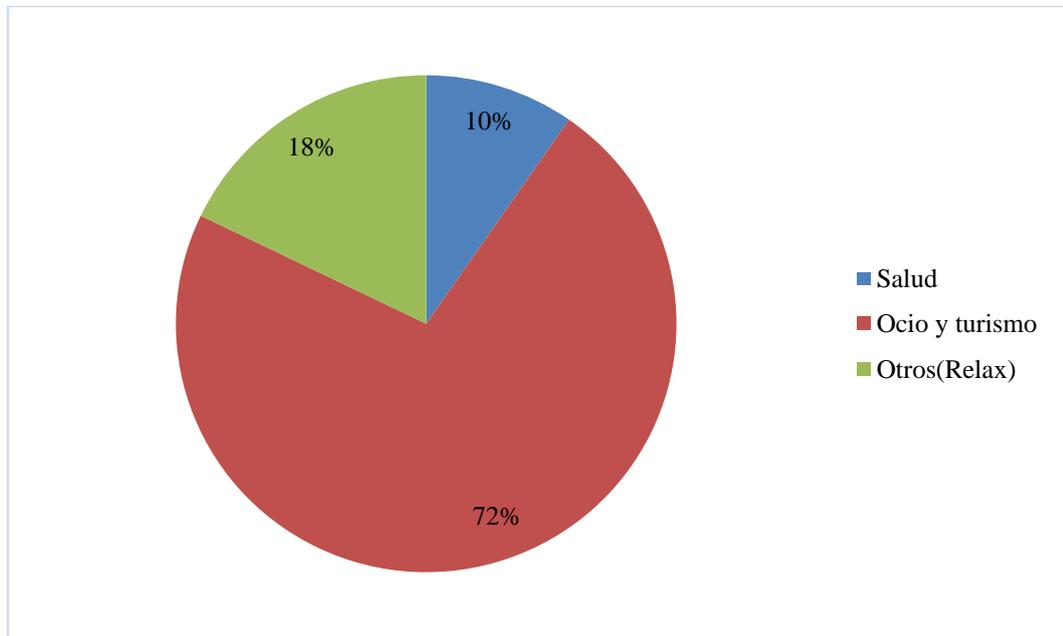
Elaborado por: Constante, A. (2015)

El 31% de los encuestados se identifica con una profesión de comerciante, mientras que un 29% son empleados públicos, otro 17% respondió ser amas de casa, un 11% dijo ser estudiante, las personas con la profesión de ingenieros en un 6%, así mismo están los abogados y personas jubiladas con un 3% respectivamente a cada uno.

Con estos resultados se llegó a la conclusión: las personas que visitan esta comunidad poseen un trabajo. Estos datos son de gran relevancia para el desarrollo turístico de la comunidad ya que quienes visitan esta comunidad poseen trabajos que les permiten costear los gastos que les demanda el consumo de los servicios en la comunidad de Olón, y que mayoritariamente tienen el conocimiento de lo que implica la actividad turística en sí, y los problemas o beneficios que esto podría generar en este destino.

5. De las siguientes alternativas señale ¿cuál fue el principal motivo de visita a este destino?

GRÁFICO N° 5 Motivo de visita de los turistas



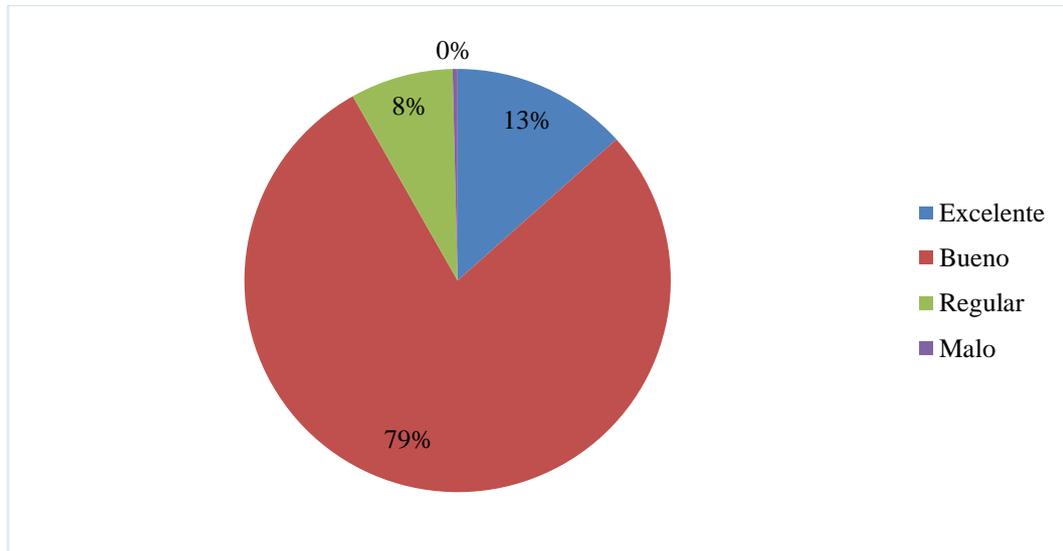
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Cuando se les preguntó a los turistas cual fue su principal motivo de visita a la comunidad de Olón, la mayoría de ellos respondieron que lo hacían por actividades de ocio y turismo, y la minoría lo hacía por relax y salud.

Claramente se evidencia la afluencia turística hacia este destino por el simple hecho de que posee una playa muy amplia con aguas tranquilas y hasta la comunidad es muy segura, no existe tanta aglomeración de personas en tiempos de feriados, vacaciones, etc. Con estos resultados se puede determinar que este destino tiene un desarrollo turístico equilibrado y que las visitas de las personas están dadas por intereses de ocio y actividades turísticas en general.

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en esta comunidad?

GRÁFICO N° 6 Desarrollo turístico de Olón



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

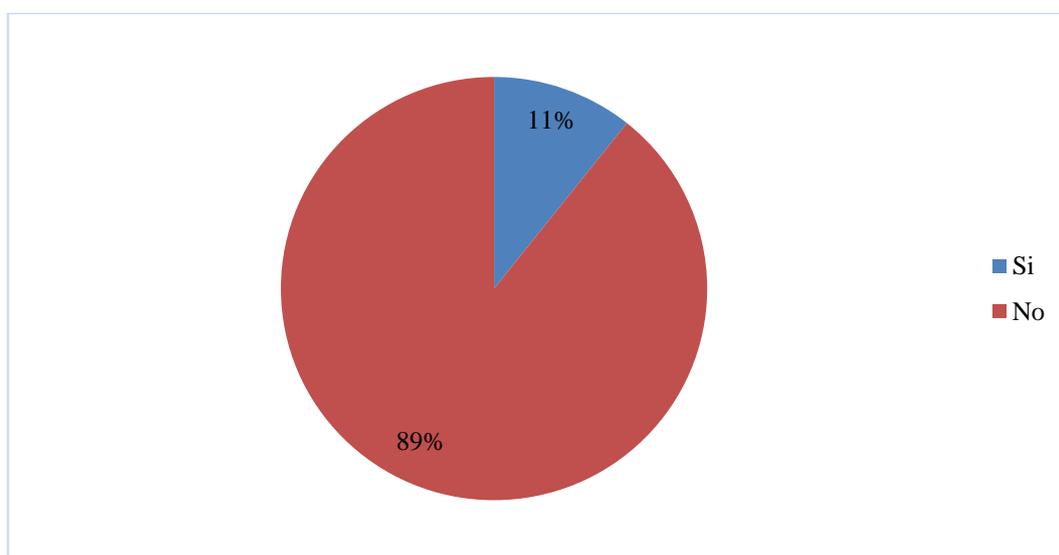
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Sobre el desarrollo turístico de la comunidad la mayor parte de las personas encuestadas lo calificó como bueno, seguido de otro grupo que lo calificaron como un desarrollo turístico excelente, pero también hubo opiniones de que esta comunidad tiene un desarrollo turístico regular y a pesar de toda la investigación solo una persona respondió que el desarrollo era malo, pero a esto le corresponde un 0% del total del resultado.

Con estas opiniones se puede tener muy claro cuál es el grado de satisfacción que tienen las personas con respecto al desarrollo turístico de la comunidad, y que con el planteamiento de nuevas estrategias, productos, o servicios se puede mejorar la imagen del destino y así también cambiar las expectativas de las personas cuando visiten la comunidad y hagan uso de cada uno de sus establecimientos, atractivos y servicios que se oferten.

7.- ¿Conoce usted si personas con discapacidad vienen a hacer turismo en esta comunidad?

GRÁFICO N° 7 Personas con discapacidad que hacen turismo en Olón



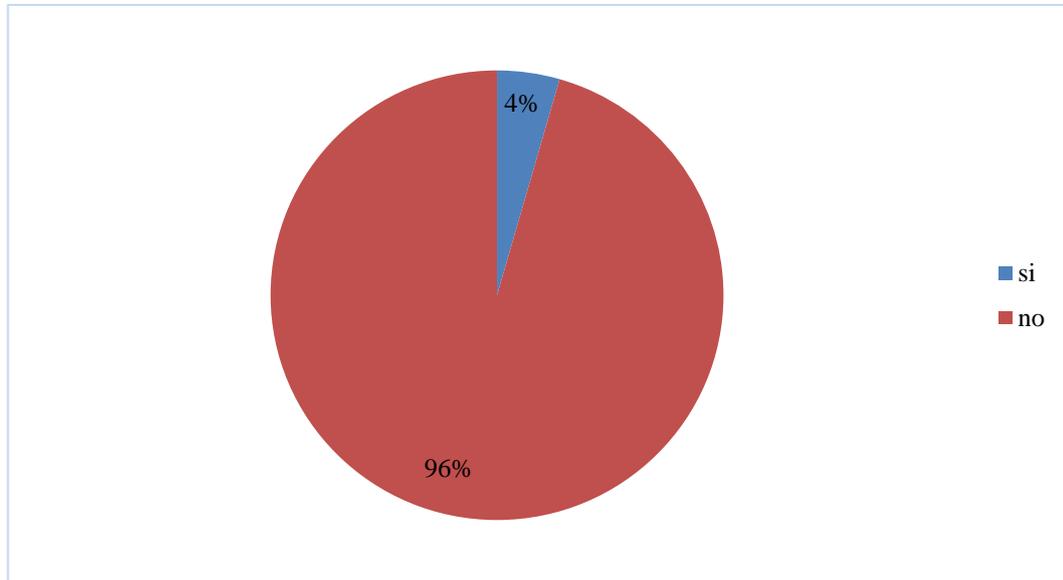
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Cuando se preguntó a los turistas si tienen conocimiento de que existan personas con discapacidad que hacen turismo en esta comunidad, la mayor parte de los encuestados respondió que no han visto a este tipo de personas en el destino, y el restante respondió que en alguna ocasión observaron a personas con discapacidad haciendo turismo en grupos familiares.

Esta investigación demuestra que las personas con discapacidad no hacen turismo y las pocas que si lo hacen posiblemente no disfrutan a plenitud de los diferentes servicios que aquí se ofertan, pues en la comunidad no existen los medios necesarios para que se facilite la movilidad y accesibilidad de este segmento de personas a cada uno de los establecimientos de alojamiento, restauración o a los propios atractivos y hasta en las propias calles de la comunidad.

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 8 Sector turístico de Olón preparado



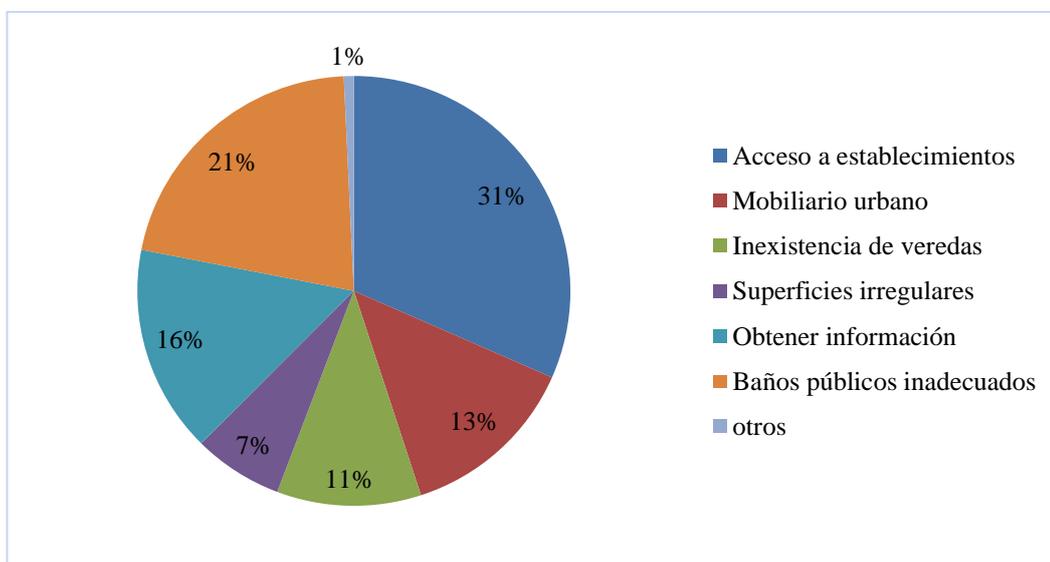
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De acuerdo a los resultados obtenidos la mayor parte de los turistas encuestados consideran que el sector turístico no está en condiciones de atender a la personas con discapacidad y es minoritaria la cantidad de personas que manifestaron que están en condiciones de recibir a este tipo de visitantes.

Son evidentes los cambios estructurales que deben realizarse en cuanto al servicio turístico dirigido a personas con discapacidad.

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 9 Dificultades para personas con discapacidad en Olón



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015).

Elaborado por: Constante, A. (2015)

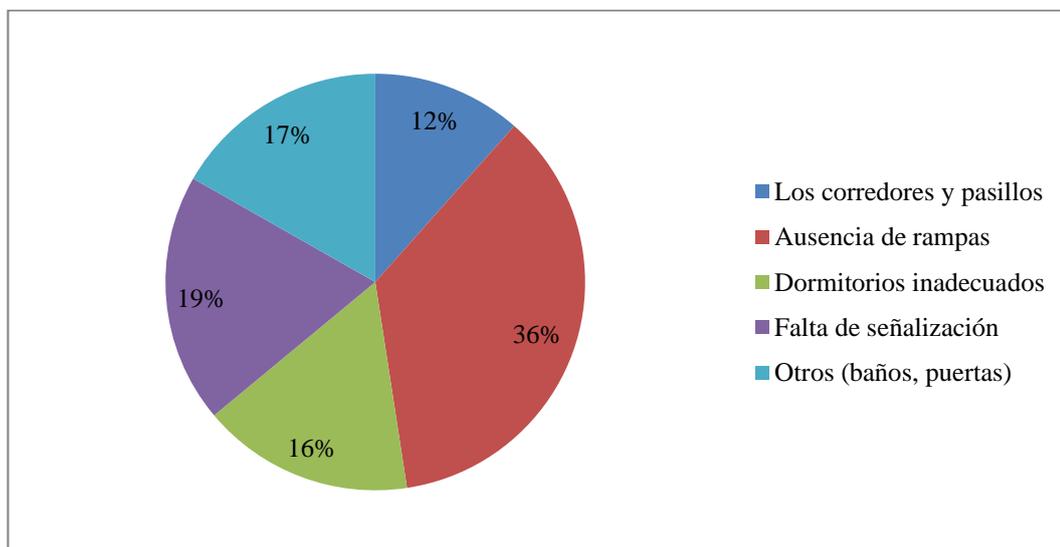
El 31% de personas afirmó que el principal causante de dificultades para las personas con discapacidad es el acceso a los establecimientos turísticos, otro 21% afirmó que son los baños públicos o sanitarios, el 16% manifestó que una dificultad también es al momento de obtener información, un 13% manifestó que el mobiliario urbano, un 11% respondió de la inexistencia de veredas también causa dificultades, además un 7% dijo que las superficies irregulares y por último un 1% respondió que son otras las causas que generan dificultad a las personas con discapacidad.

Es importante destacar en el diseño del plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad, que la comunidad en general no cuenta con los equipamientos y facilidades para que las personas con discapacidad circulen libremente.

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted que generan dificultades a las personas con discapacidad?

a) En los servicios de hospedaje

GRÁFICO N° 10 Dificultad en los servicios de hospedaje de Olón



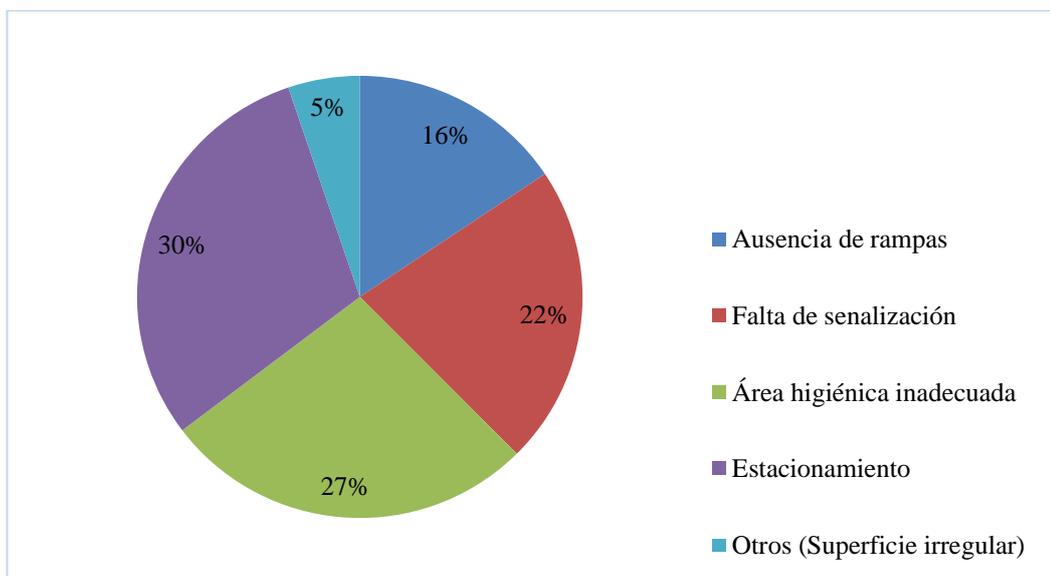
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De las encuestas aplicadas, un 36% manifestó que la ausencia de rampas es la mayor dificultad, seguido en la falta de señalización con un 19%, luego está en los baños y puertas con un 17%; también manifestaron que los dormitorios inadecuados generan dificultad en un 16% y por último están los corredores y pasillos con respuestas correspondientes a un 12%.

Con estos resultados obtenidos se demuestra que los establecimientos que brindan servicios de alojamiento tienen muchas dificultades para poder atender de forma adecuada a cualquier tipo de persona con discapacidad y estos resultados son muy relevantes para planificar adecuadamente los posibles cambios estructurales a realizarse en cada uno de los establecimientos turísticos.

b) En los servicios de alimentación y bebidas

GRÁFICO N° 11 Dificultad en los servicios de alimentación de Olón



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

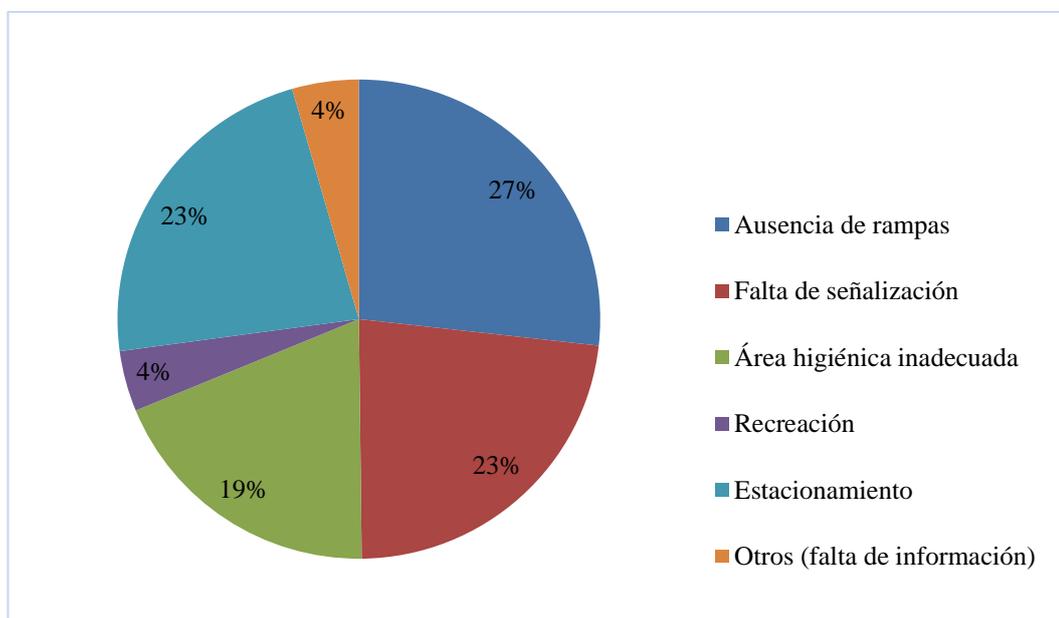
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Las personas manifestaron que la mayor dificultad está en los estacionamientos con un 30%, las áreas higiénicas inadecuadas con un 27%, seguido están la falta de señalización en tercer lugar con un 22%; también con un 16% la ausencia de rampas y las superficies irregulares con un porcentaje del 5%.

Según los resultados obtenidos se demuestra que estos establecimientos que ofrecen servicios de alimentación no cuentan con las facilidades necesarias para atender de forma eficiente a las personas con discapacidad y así mismo estos resultados sirven para planificar adecuadamente los posibles cambios estructurales a realizarse en cada uno de estos establecimientos.

11.- En los atractivos turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 12 Dificultad en los atractivos turísticos de Olón



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

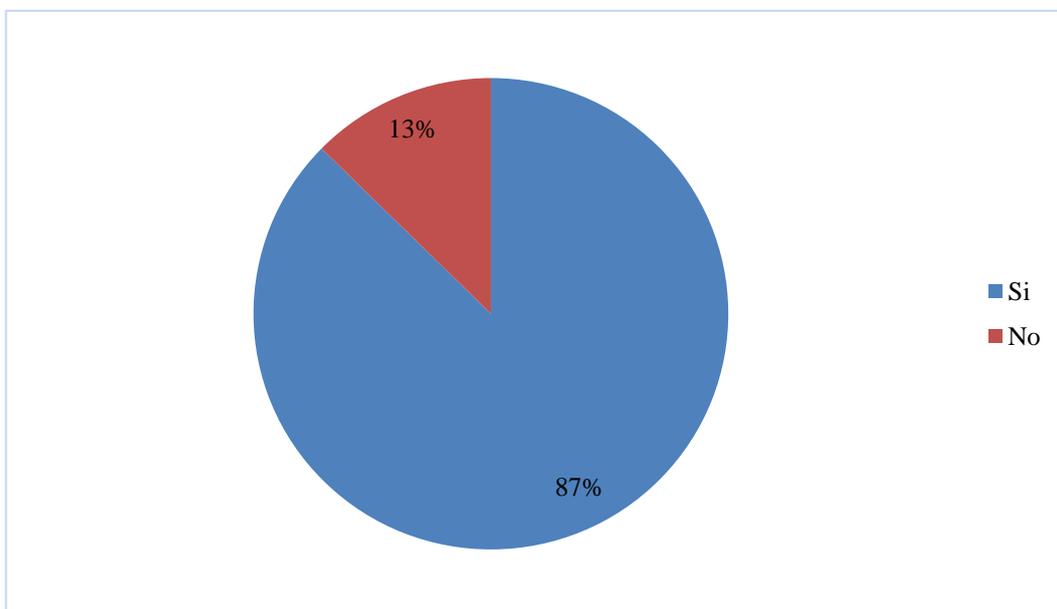
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Según los resultados obtenidos la mayor dificultad para visitar los atractivos turísticos es la ausencia de rampas con un 27%, la falta de señalización con un 23%, el estacionamiento con un 23%, las áreas higiénicas inadecuadas con un 19% y por último está la recreación y la falta de información con un 4% respectivamente.

De acuerdo a estos resultados se evidencia que en los atractivos turísticos existen dificultades para las personas con discapacidad y con ésta clara panorámica se podrán plantear estrategias para facilitar la accesibilidad y movilidad de las personas a los atractivos turísticos, de acuerdo a los parámetros establecidos en los actuales reglamentos de movilidad y accesibilidad al medio físico.

12.- ¿Estaría usted de acuerdo en que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 13 Plan de ordenamiento turístico en Olón



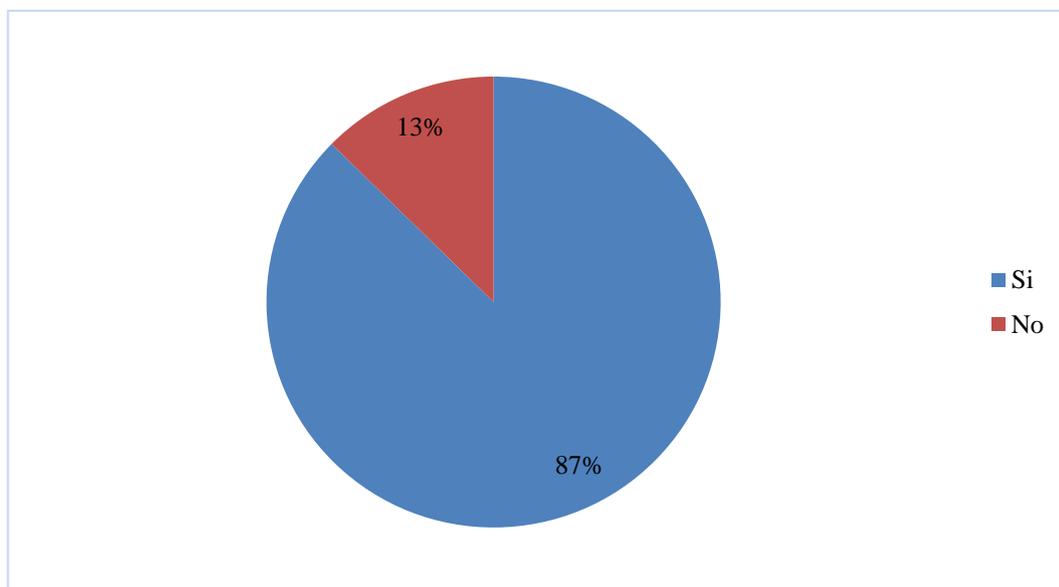
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Mediante el análisis de resultados se evidencia que un gran porcentaje de los encuestados están de acuerdo en que se realice el ordenamiento turístico para que facilite la movilidad de las personas con discapacidad y apenas el 13% manifestó no estar de acuerdo con la propuesta.

Se puede evidenciar la gran expectativa que despierta la propuesta de ordenamiento turístico y los resultados positivos son mayoritarios, es necesario plantear el estudio, de acuerdo a las condiciones que se presenten en el destino turístico.

13.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

GRÁFICO N° 14 Involucramiento de los turistas



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

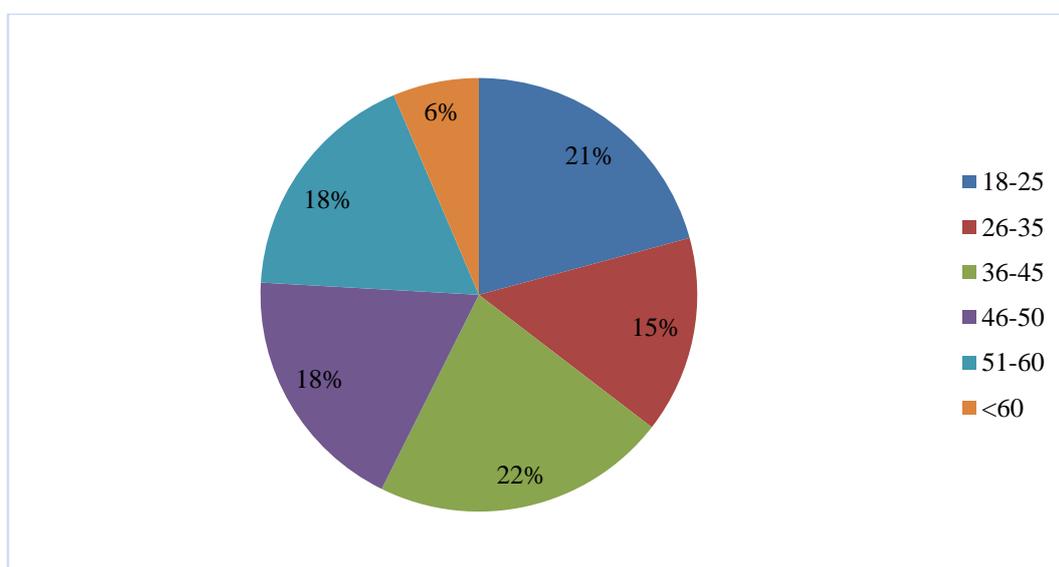
Del grupo de personas encuestadas en la investigación de campo, la mayoría manifestó que sí se involucrarían para que se lleve a cabo el plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón para las personas con discapacidad, y apenas un porcentaje menor con un 13% respondió que no se involucrarían con la propuesta planteada.

Las personas si están interesadas en involucrarse de alguna manera con la propuesta, algunas personas manifestaron que las personas con discapacidad también tienen derecho a disfrutar de los atractivos turísticos, informarían a otros visitantes para que visiten la comunidad de Olón.

2.4.1.2 Encuestas realizadas a las personas con discapacidad de la Provincia de Santa Elena.

1.- Edad

GRÁFICO N° 15. Edad de las personas con discapacidad



Fuente: Encuestas a personas con discapacidad (2015)

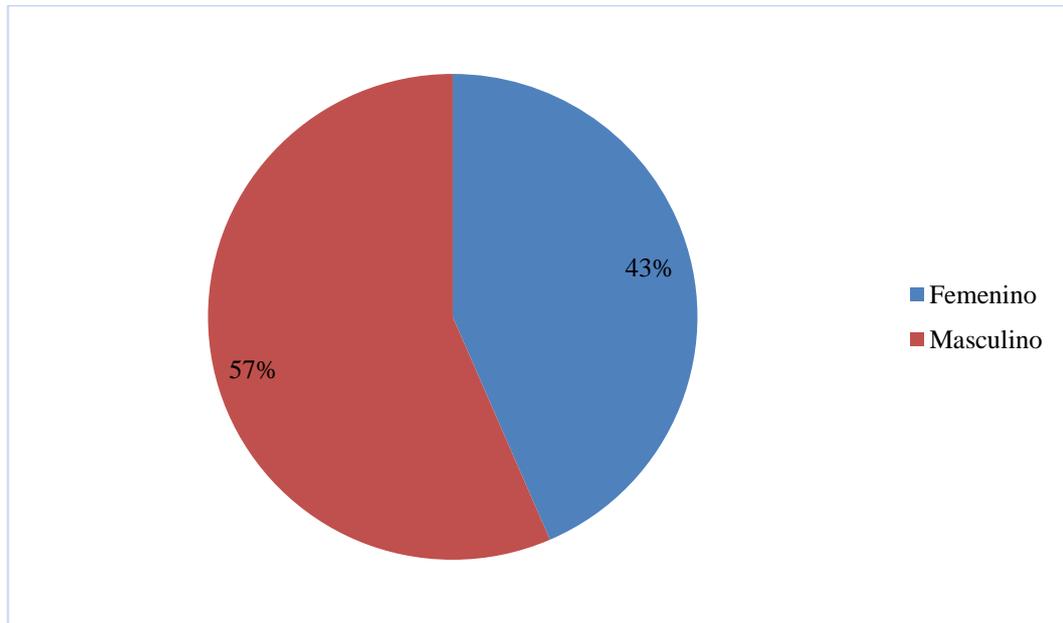
Elaborado por: Constante, A. (2015)

En esta gráfica se observa que las edades comprendidas de las personas con discapacidad están en un rango entre los 25 y 50 años de edad. Y que existe un mínimo que supera los 60 años de edad.

Con estos datos obtenidos se puede evidenciar que la mayoría de las personas encuestadas son de diferentes edades y con porcentajes casi similares en los adultos, relevantes para el diseño de la propuesta que estaría dirigida a las personas con discapacidades de todas las edades, de la provincia, nacionales y extranjeras.

2.- Género

GRÁFICO N° 16 Género de las personas con discapacidad



Fuente: Encuestas a personas con discapacidad (2015)

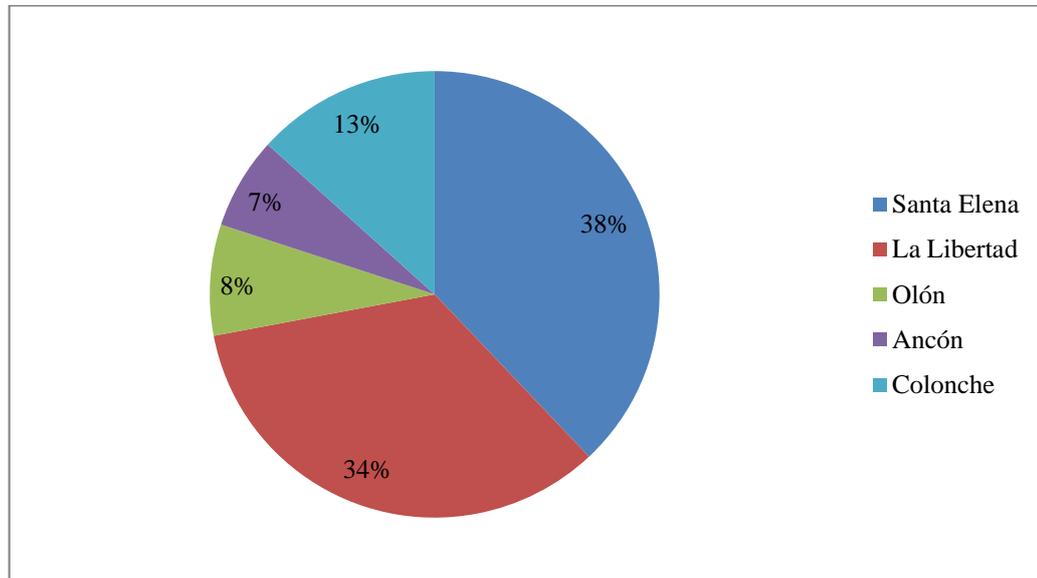
Elaborado por: Constante, A. (2015)

El 57% corresponde al género masculino, y el restante 43% de los encuestados les corresponde al género femenino.

Mediante el levantamiento de la información realizada en comunidades de la provincia se contó con la opinión de los hombres y mujeres, la propuesta busca la inclusión de todas las personas con discapacidad a que realicen la actividad turística en la comunidad de Olón.

3.- Lugar de residencia

GRÁFICO N° 17 Residencia de las personas con discapacidad



Fuente: Encuestas a personas con discapacidad (2015)

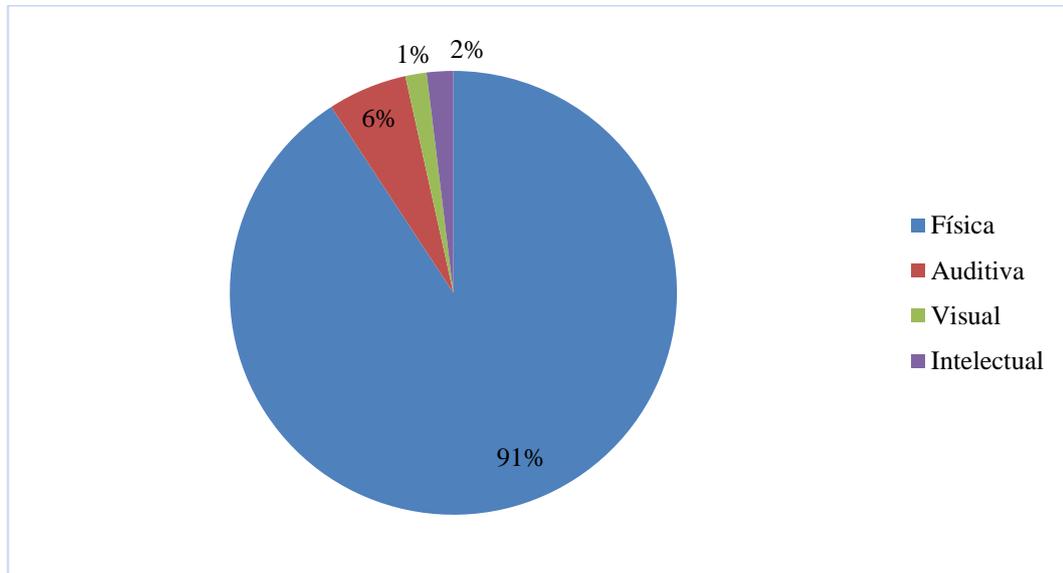
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Con respecto al lugar de residencia de los encuestados la mayoría fue del cantón Santa Elena con un 38%, se realizaron encuestas en La Libertad con un 34 %, se consideraron también comunidades como Olón, Colonche, y Ancón con porcentaje menores.

Para la respectiva investigación fue necesario conocer la opinión de las personas con discapacidad de la provincia y esto se lo hizo en las cabeceras cantonales en donde existía la mayor facilidad para poder acceder a ellos y conocer su punto de vista de la propuesta planteada. Además se encuestaron a habitantes con discapacidad de la propia comunidad beneficiaria.

4.- ¿Tipo de discapacidad que posee?

GRÁFICO N° 18 Tipo de discapacidad



Fuente: Encuestas a personas con discapacidad (2015)

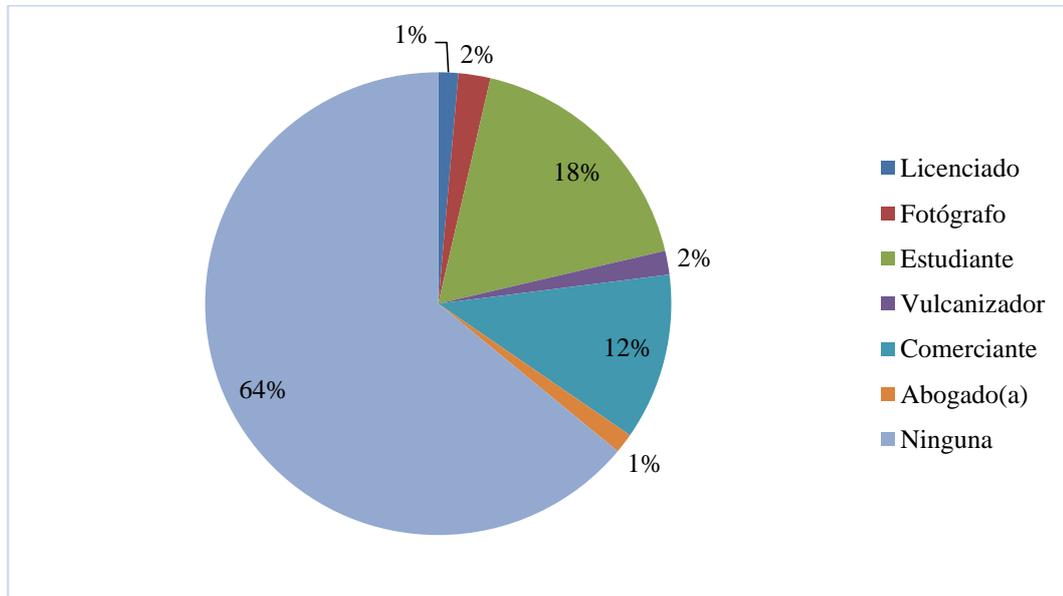
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De los 4 tipos de discapacidad definidos por CONADIS, se identificó que personas con discapacidad física con un 91%, auditiva existen 6%, intelectual con un 2%, y el 1% que corresponde a los encuestados con discapacidad visual.

Con estos resultados se puede llegar a la conclusión de que es necesaria la propuesta, existe gran cantidad de este segmento de personas que también tienen derecho a realizar la actividad turística y quizás no lo hacen por la falta o inexistencia de los equipamientos que faciliten la accesibilidad a cualquier medio físico o atractivo turístico.

5.- Profesión o actividad a la que se dedica

GRÁFICO N° 19 Profesión o actividad



Fuente: Encuestas a personas con discapacidad (2015)

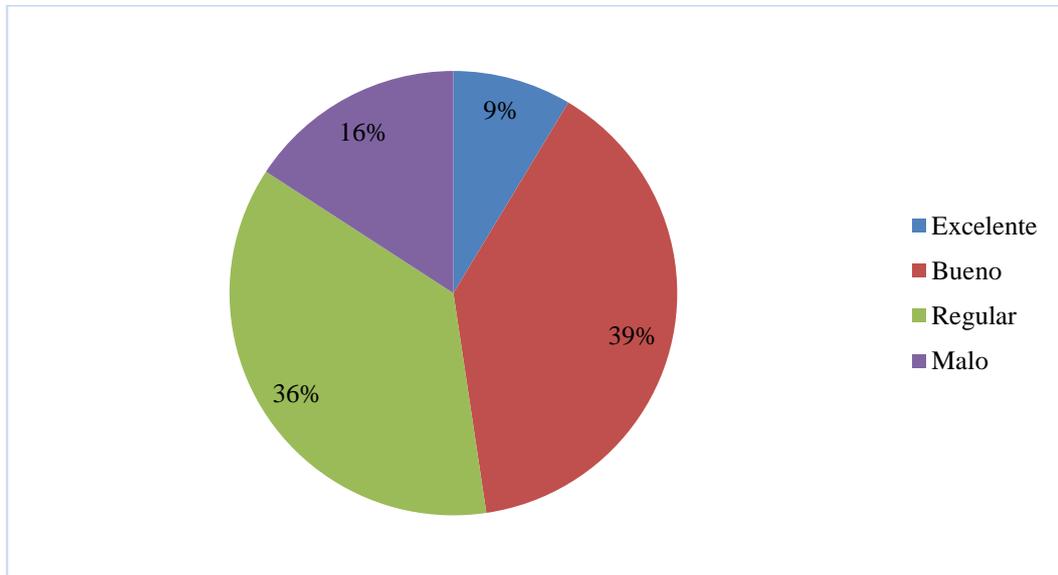
Elaborado por: Constante, A. (2015)

La profesión o actividad a la que se dedican las personas con discapacidad corresponden a los que estudian con un 18%, aquellos que son comerciantes con el 12%, y el resto que tienen profesiones como: licenciados, fotógrafos, abogados y los que hacen de vulcanizador se encuentran con el 1 y 2% respectivamente.

Esta investigación demuestra que la mayoría de personas con discapacidad no poseen ninguna actividad comercial, pero hay que recordar que ellos reciben un bono mensual del cual podrían hacer uso para gastos en actividad turística, además son pocos los que poseen una profesión y cuentan con salarios que podrían destinar cierto valor para hacer turismo. Es decir, que estas personas tienen derecho a disfrutar de los destinos turísticos independientemente de la condición social que sea.

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en la Provincia Santa Elena?

GRÁFICO N° 20 Desarrollo turístico en Santa Elena



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

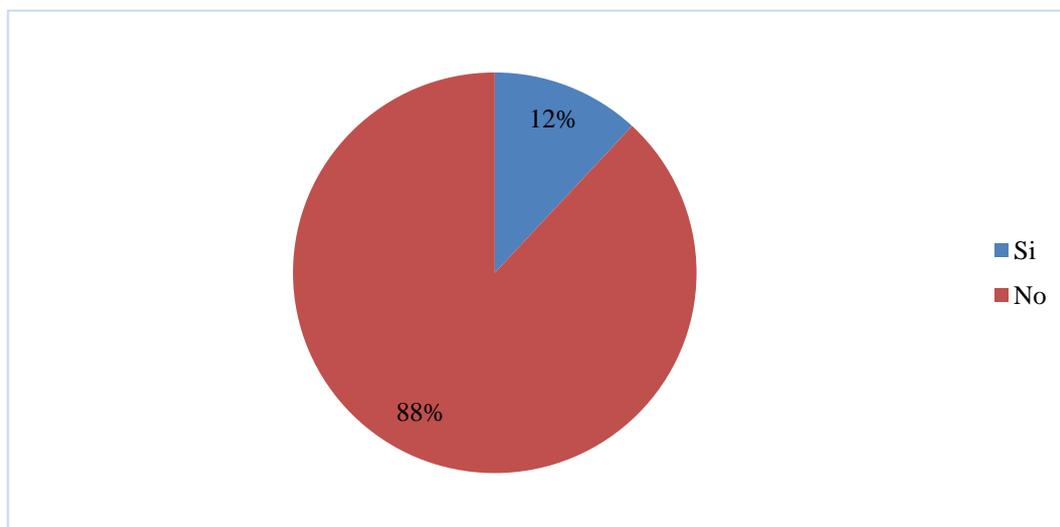
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Sobre el desarrollo turístico de Santa Elena la mayoría de las personas encuestadas calificó como un desarrollo bueno y regular, un porcentaje menor que el desarrollo turístico es malo.

Con estas opiniones se puede tener muy claro cuál es grado de satisfacción que tienen las personas con respecto al desarrollo turístico de Santa Elena y con ello se podrían plantear estrategias, productos, o servicios que puedan mejorar la imagen del destino y así también cambiar las expectativas de las personas con discapacidad cuando visiten la comunidad y hagan uso de cada uno de su establecimientos, atractivos y servicios turísticos que se oferten.

7.- ¿Conoce usted si otras personas con discapacidad hacen turismo en Santa Elena?

GRÁFICO N° 21 Personas con discapacidad que hacen turismo en Santa Elena



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

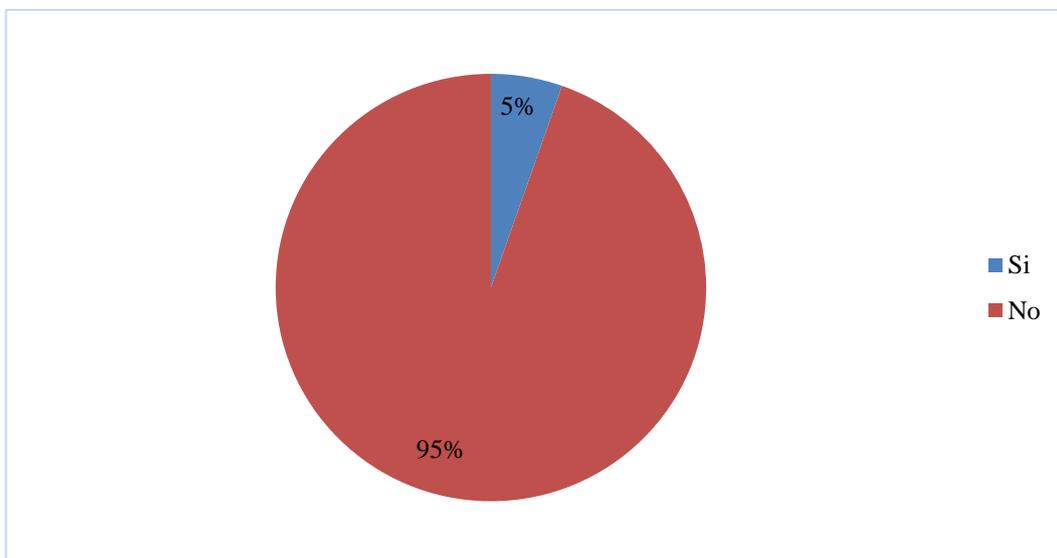
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Con respecto a la pregunta, la mayoría de los encuestados respondió que no han visto realizar actividades turísticas a este tipo de personas y el 12% respondió que si habían visto en alguna ocasión a personas con discapacidad haciendo turismo en grupos familiares.

Esta investigación demuestra que las personas con discapacidad no hacen turismo y las pocas que si lo hacen posiblemente no disfrutan a plenitud de los diferentes servicios que aquí se ofertan a causa de que en la provincia no existen los medios necesarios para que se facilite la movilidad y accesibilidad de este segmento de personas a cada uno de los establecimientos de alojamiento, restauración o a los propios atractivos.

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 22 Sector turístico preparado para las personas con discapacidad



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

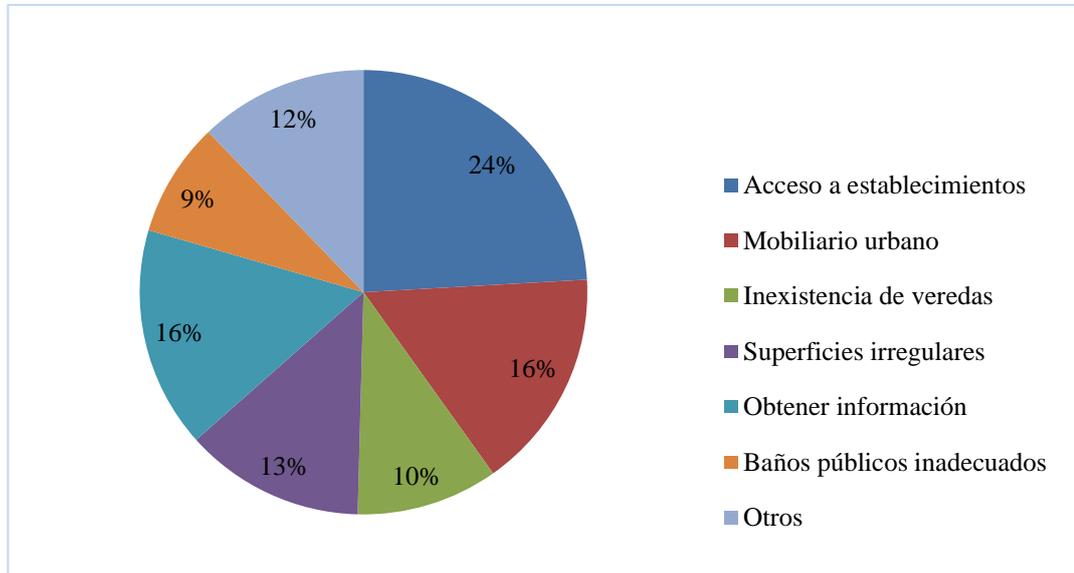
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De acuerdo a los resultados obtenidos, la mayoría de los encuestados consideran que el sector turístico no está en condiciones de atender a la personas con discapacidad, un mínimo del 5% manifestó que podrían atenderlos adecuadamente.

Son evidentes los cambios estructurales en cuanto al servicio turístico dirigido a personas con discapacidad debido a que no se está preparado para atenderlos. Y no basta simplemente con la opinión emitida a través de las encuestas para darse cuenta que ningún destino turístico está realmente equipado para atender de forma adecuada a estas personas que por Ley y derecho se les debe garantizar el libre acceso y movilidad.

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 23 Dificultad para personas con discapacidad en los destinos



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

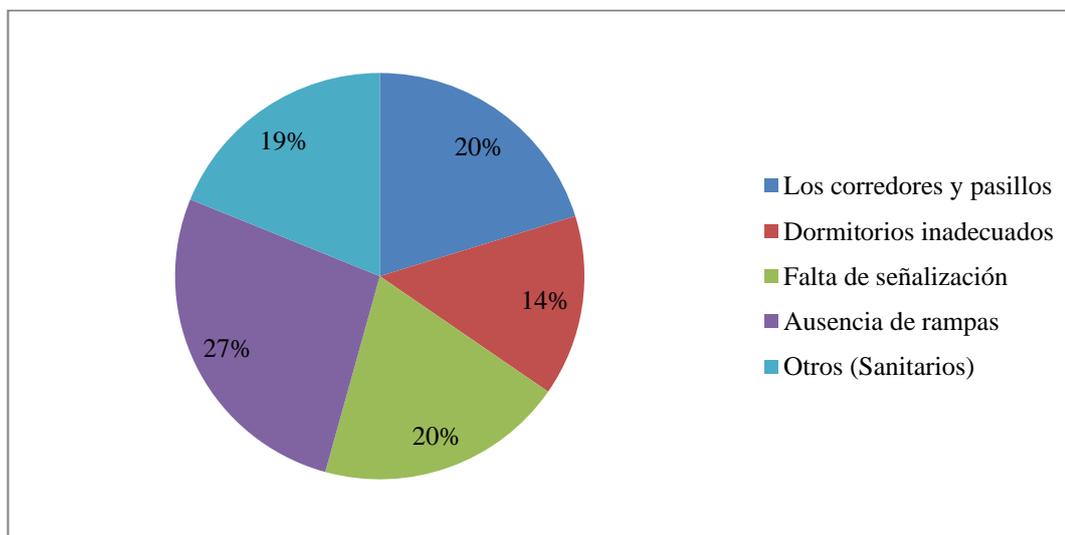
Esta gráfica muestra que el 24% de personas afirmó que el principal causante de dificultades para las personas con discapacidad es el acceso a los establecimientos turísticos, el 16% afirmó que es el mobiliario urbano y la falta de información, un 13% respondió que las superficies irregulares causan dificultades, así mismo un 10 y 9% respondió que son los baños públicos y la inexistencia de veredas generan dificultad a las personas con discapacidad.

Es necesario establecer una planificación para que se pueda ofertar un servicio turístico de calidad.

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted que generan dificultades a las personas con discapacidad?

a) En los servicios de hospedaje

GRÁFICO N° 24 Mayores dificultades en los servicios de hospedaje



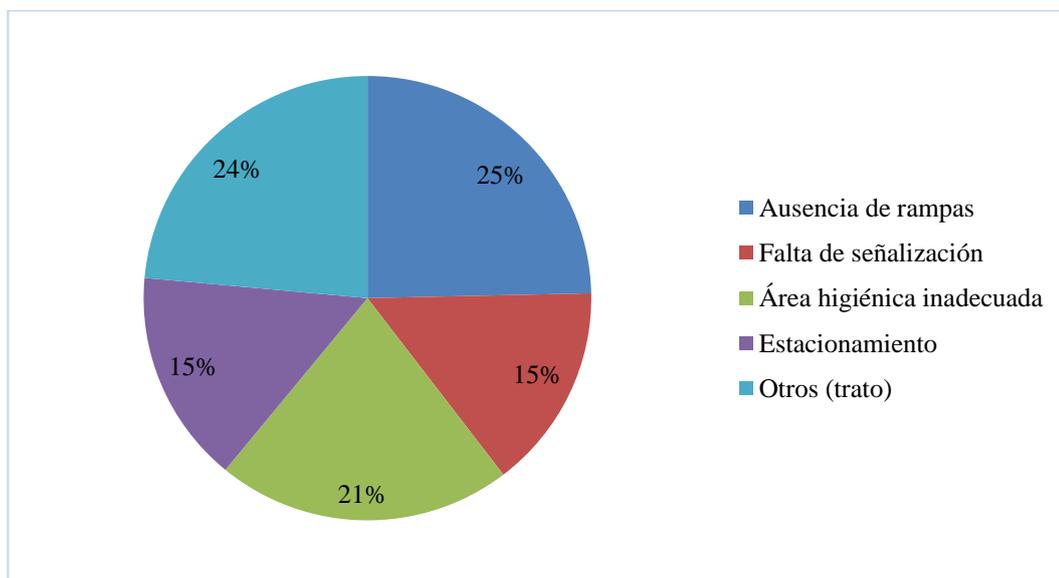
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De las encuestas aplicadas, se pudo obtener el criterio de que las dificultades se encuentran en el acceso a los servicios de hospedaje son: la ausencia de rampas, seguido de los corredores y pasillos, falta de señalización y dormitorios que son inadecuados, que no les facilitan una placentera estadía; otros encuestados manifestaron que la falta de sanitarios adecuados a sus condiciones físicas les causa malestares e inconvenientes al momento de hacer uso de estos servicios.

Con estos resultados obtenidos se demuestra que los establecimientos que brindan servicios de alojamiento tienen muchas dificultades para poder atender de forma adecuada a cualquier tipo de persona con discapacidad, se deberían hacer cambios estructurales en cada uno de los establecimientos turísticos con el fin de brindar un buen servicio a todo tipo de personas.

b) En los servicios de alimentación y bebidas

GRÁFICO N° 25 Mayor dificultad en los servicios de alimentación



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

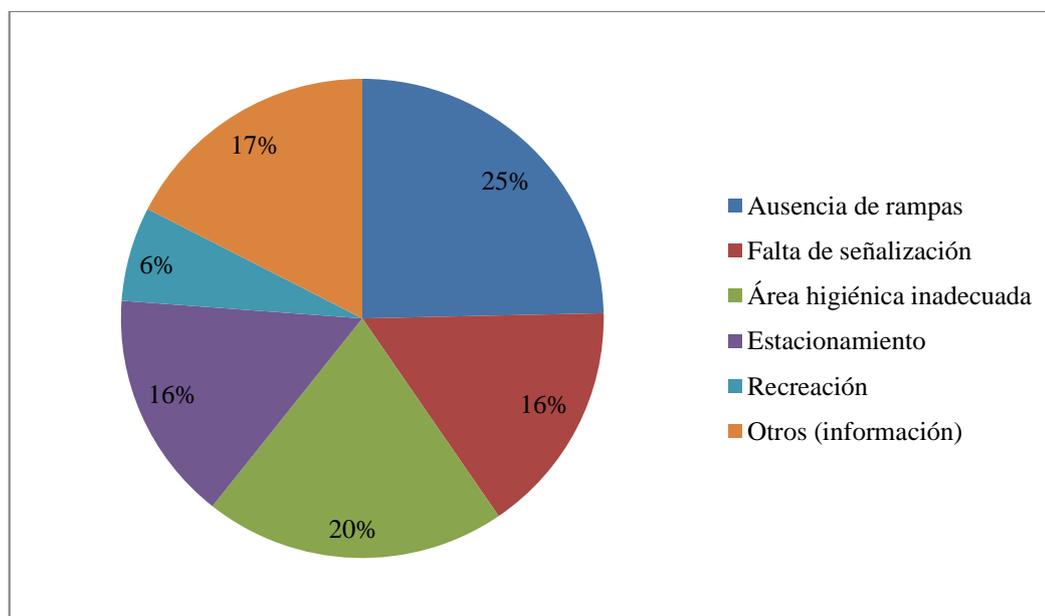
Elaborado por: Constante, A. (2015)

En la encuesta realizada las personas con discapacidad manifestaron que la mayor dificultad en los lugares que prestan servicios de alimentación y bebida son la ausencia de rampas, áreas higiénicas inadecuadas, falta de señalización y el estacionamiento que no cumplen con las condiciones que les permitan desenvolverse libremente en el momento de hacer uso de esos tipos de servicios. Otros manifestaron que el trato de los prestadores de servicios y de sus empleados no son los adecuados para brindar una atención de calidad a las personas con discapacidad.

Según los resultados obtenidos se demuestra que estos establecimientos que ofrecen servicio de alimentación y bebidas no cuentan con las facilidades necesarias para atender de forma eficiente a las personas con discapacidad y sirven para planificar adecuadamente los posibles cambios estructurales que deberían realizarse en cada uno de estos establecimientos de servicios turísticos.

11.- En los atractivos turísticos ¿Cuáles considera usted que generan dificultades a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 26 Mayor dificultad en los atractivos turísticos



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015)

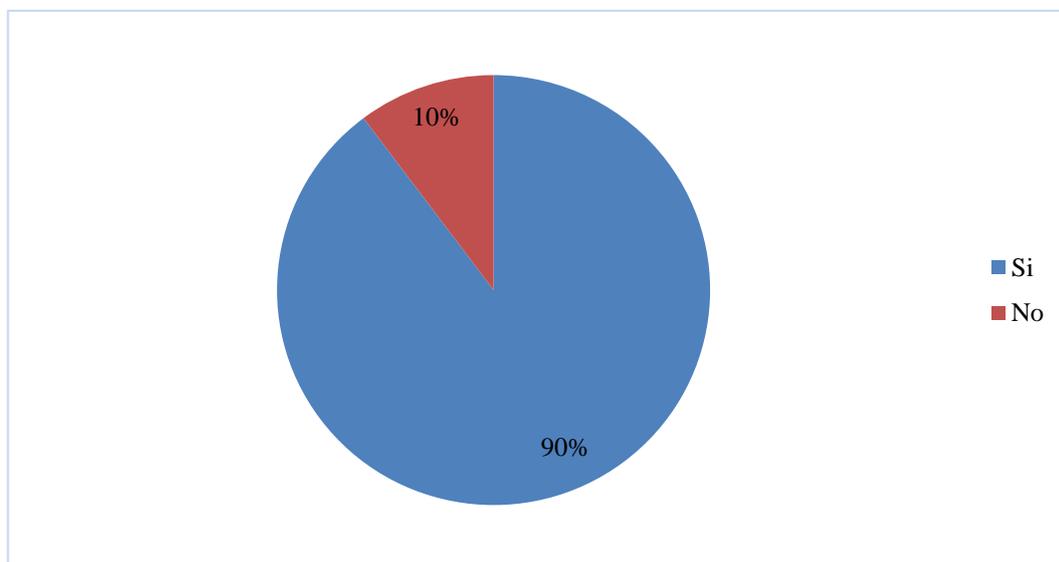
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Según el resultado obtenido mediante las encuestas las personas manifestaron que la mayor dificultad para visitar los atractivos turísticos, es la ausencia de rampas, también las áreas higiénicas que no brindan las facilidades necesarias, así mismo la falta de una adecuada señalización, y el estacionamiento que tampoco prestan las garantías necesarias. Además alguien hacía referencia a la falta o escasa información en cuanto al ámbito turístico.

De acuerdo a estos resultados se plantearán estrategias para determinar los cambios estructurales, facilitar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad a los atractivos turísticos, se establecieron los lineamientos y parámetros establecidos por organismos competentes al tema de la propuesta.

12.- ¿Estaría usted de acuerdo en que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 27 Plan de ordenamiento turístico para personas con discapacidad



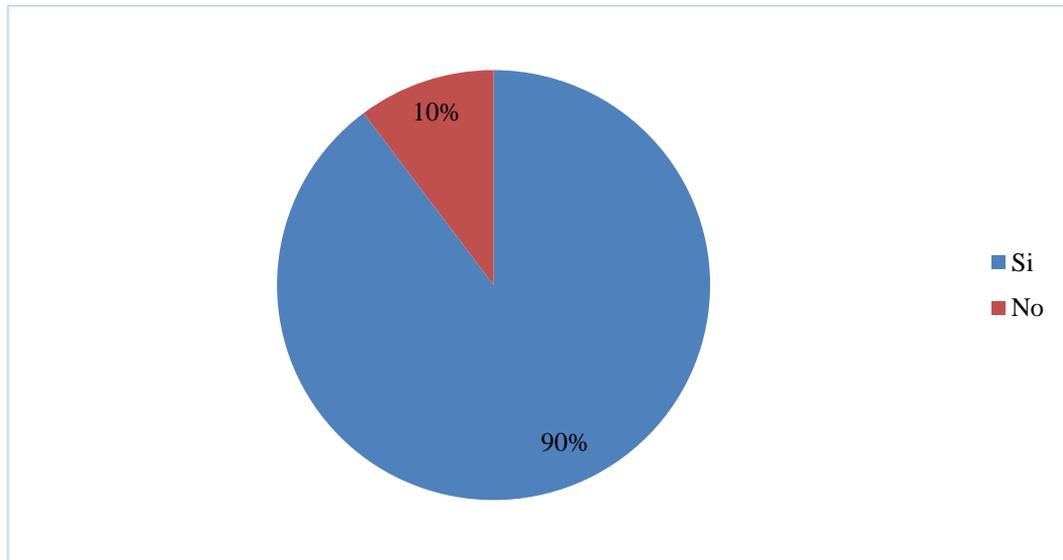
Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015).
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Mediante el análisis de los resultados se evidencia que en un gran porcentaje de los encuestados están de acuerdo en y que se realice el ordenamiento turístico en la comunidad de Olón, para que facilite la movilidad de las personas con discapacidad y apenas el 10% manifestó no estar de acuerdo con la propuesta.

En esta gráfica se puede evidenciar la gran expectativa que despierta la propuesta de ordenamiento turístico y los resultados positivos son mayoritarios, es necesario plantear el estudio, de acuerdo a las necesidades actuales de las personas con discapacidad y a las condiciones que se presenten en el destino turístico para el diseño de infraestructura que faciliten la movilidad y accesibilidad en los atractivos y en el ornato de la comunidad.

13.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

GRÁFICO N° 28 Involucramiento de las personas con discapacidad



Fuente: Encuestas a turistas de Olón (2015).
Elaborado por: Constante, A. (2015)

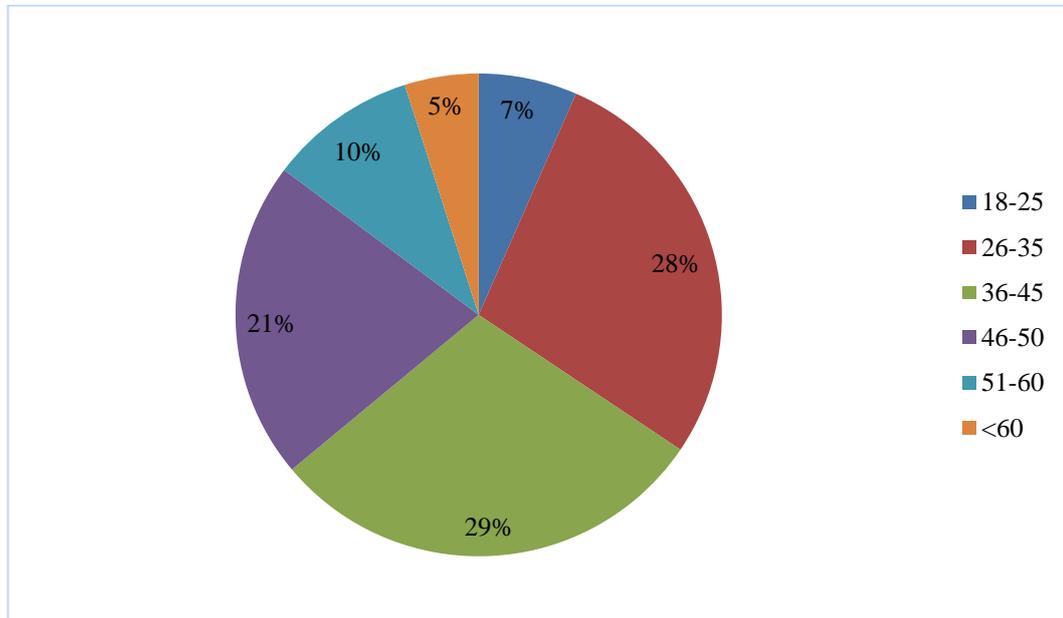
Del grupo de personas encuestadas en la investigación de campo, un amplio porcentaje manifestó que de alguna manera se involucrarían para que se lleve a cabo el plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, y el 10% respondió que no se involucrarían en el desarrollo de la propuesta planteada.

Los resultados obtenidos demuestran que las personas si están interesadas en involucrarse de alguna manera con la propuesta, algunas personas manifestaron que las personas con discapacidad también tienen derecho a disfrutar de los atractivos turísticos y cuando el proyecto se realice, informarían a otros visitantes.

2.4.1.3 Encuestas realizadas a los servidores turísticos de Olón

1.- Edad

GRÁFICO N° 29 Edad de los servidores turísticos



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

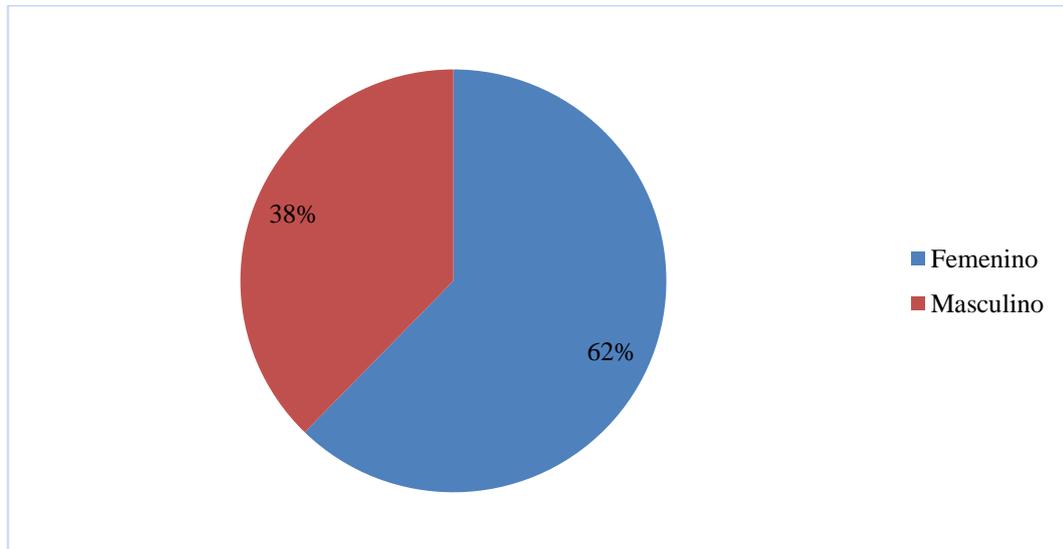
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De acuerdo a las encuestas las edades de los servidores turísticos oscilan en promedio de 26 y 45 años de edad, así mismo existe un porcentaje menor que corresponden a quienes poseen establecimientos turísticos que sobrepasan los 60 años de edad y aquellas personas jóvenes que también tienen sus emprendimientos turísticos con un 7 y 5%.

Estos datos muestran que los servidores turísticos de la comunidad de Olón son personas jóvenes adultas y que independientemente se han dedicado a la actividad turística de una manera empírica sin tener el previo conocimiento de lo que implica esta actividad y su desarrollo local y regional.

2.- Género

GRÁFICO N° 30 Género de los servidores turísticos



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

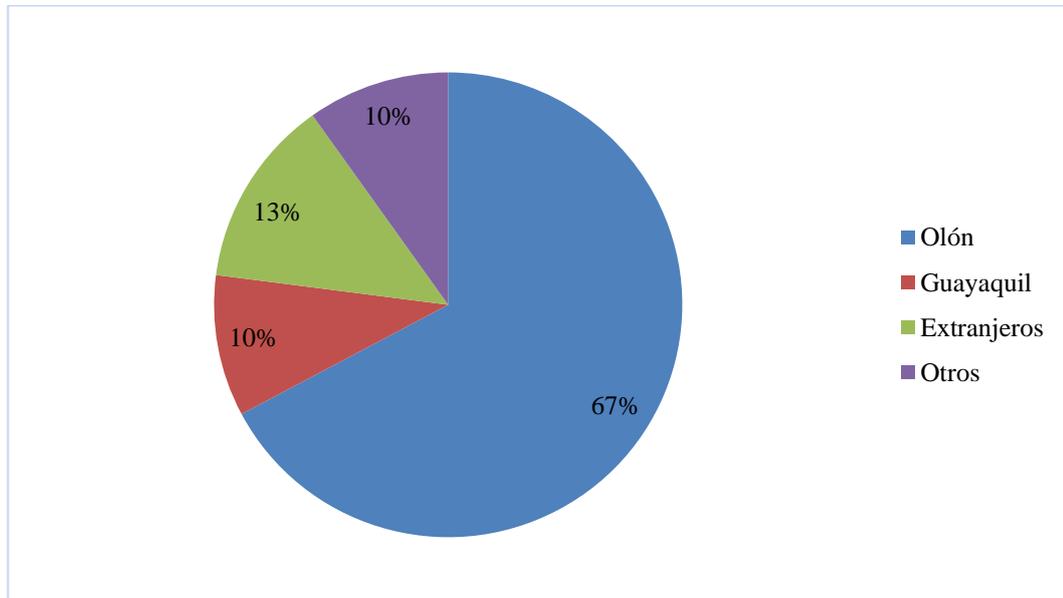
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Del 100% de los encuestados un amplio margen de respuestas corresponden a las personas del género femenino, ellas son quienes atienden las cabañas comedores ubicadas en el interior de la playa de la comunidad y un porcentaje menor corresponde a las personas de género masculino.

Estos porcentajes demuestran claramente que los propietarios de los diferentes servidores turísticos de la comunidad de Olón son de género femenino, pero cabe recalcar que estas cabañas son administradas conjuntamente entre esposo y conyugue, esto implicaría que al momento de realizar una posible capacitación con temas relevantes a las personas con discapacidad podrían participar ambos y así ellos estarían aptos para brindar un buen trato a este segmento de personas.

3.- Lugar de procedencia (Si es que no es oriundo de la localidad)

GRÁFICO N° 31 Procedencia de los servidores turísticos



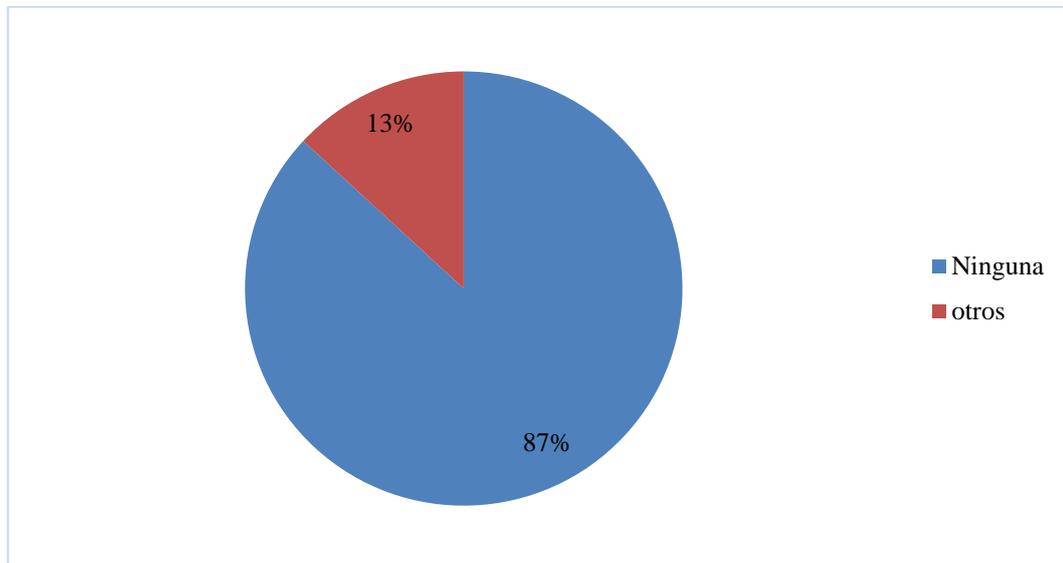
Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Con respecto al lugar de residencia de los encuestados la mayoría fueron de la propia comunidad de Olón, otros son oriundos de Guayaquil, personas que poseen establecimientos turísticos que son extranjeras y aquellas personas que han venido de otras provincias a realizar sus propios emprendimientos.

Con las respuestas obtenidas independientemente de donde sean los propietarios de los establecimientos turísticos, es necesario trabajar con cada uno de ellos en temas relacionados a las nuevas tendencias de turismo accesible, esto a través de talleres y capacitaciones o campañas de concienciación.

4.- Profesión

GRÁFICO N° 32 Profesión de los servidores turísticos



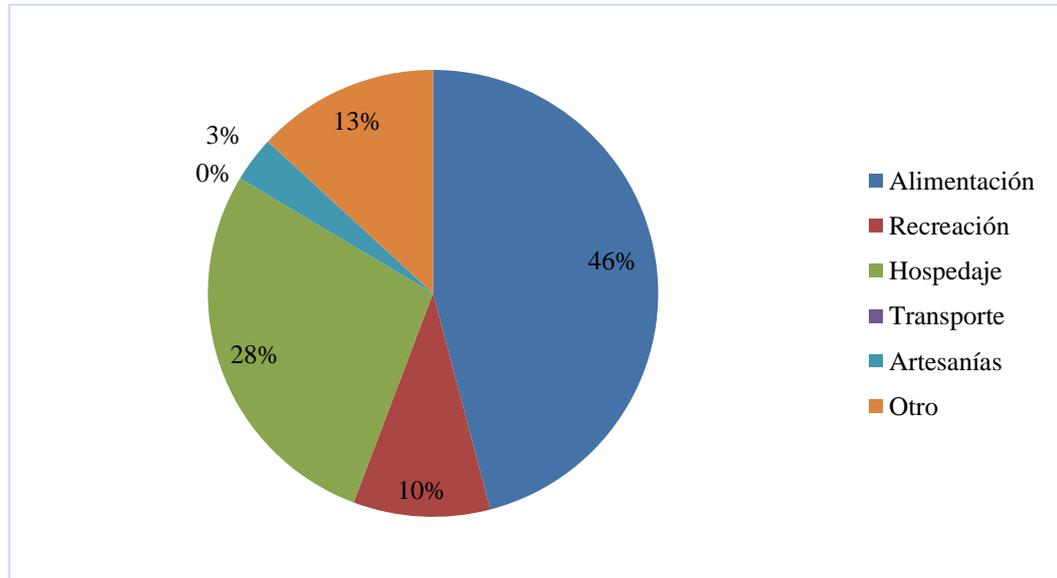
Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Un amplio margen de los encuestados respondieron que no tienen profesión alguna relacionada a la actividad y con un porcentaje menor están aquellos que se dedican a realizar otras actividades como por ejemplo: amas de casa, pescadores, comerciantes, entre otros, o que simplemente se dedican a trabajar diariamente en sus establecimientos turísticos.

Las personas que no poseen profesión administran sus establecimientos por conocimientos adquiridos empíricamente, por los beneficios e implicaciones que podría causar la actividad turística, para ello sería necesario que reciban constantemente capacitaciones con temas vinculados a diferentes ámbitos de esta actividad, así como también al buen trato de las personas con discapacidad.

5.- ¿Qué servicio turístico presta usted en Olón?

GRÁFICO N° 33 Servicio que ofrece en Olón



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

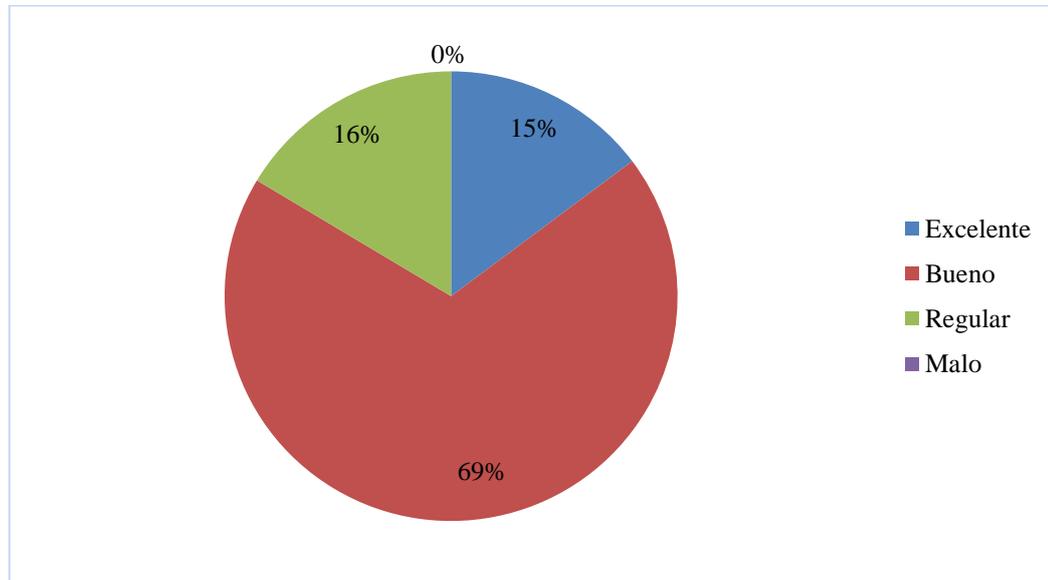
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De acuerdo a los resultados obtenidos la mayoría de las personas se dedican a brindar servicios de alimentación en restaurantes o en pequeñas cabañas comedores, también están aquellas personas que ofrecen servicios de hospedaje ya sean en hospederías, hostales, hoteles u otros, así mismo están aquellos que ofrecen servicios de recreación y los que se dedican a otras actividades como venta de artesanías, alquiler de parasoles y carpas.

Es evidente que existen una gran cantidad de cabañas comedores ubicadas en los alrededores de las playas y ofertan una gran variedad de gastronomía local a base de mariscos y pescados; variedades de servicios de hospedajes de acuerdo a los gustos de las personas.

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en esta comunidad?

GRÁFICO N° 34 Desarrollo turístico en la comunidad



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

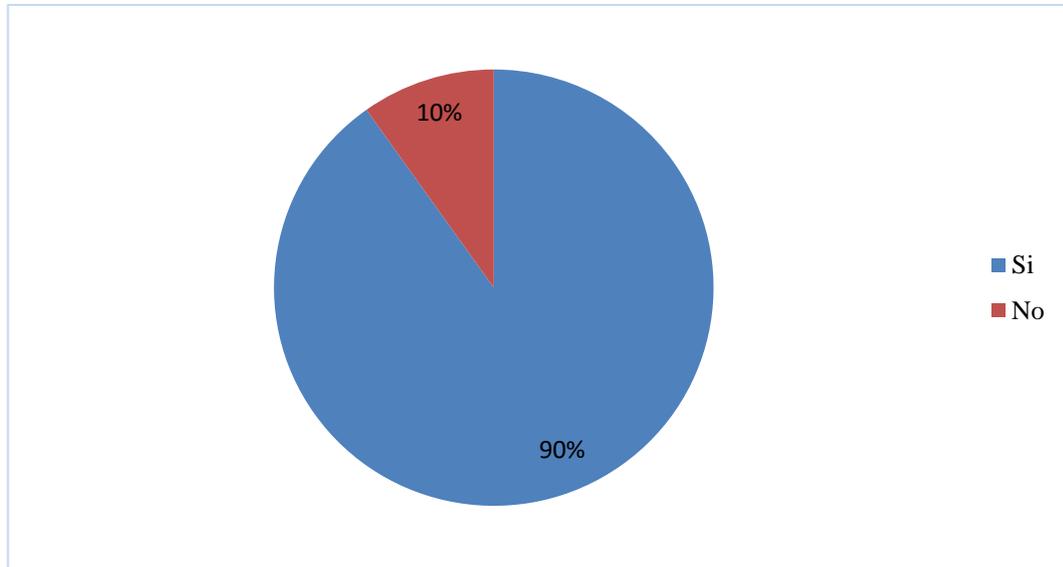
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De acuerdo a la opinión de los encuestados la mayoría de ellos dicen que el desarrollo turístico de la comunidad es bueno, también están aquellos que manifestaron que existe un desarrollo entre regular y excelente, y por último un porcentaje muy minoritario que escogieron como respuesta la opción de desarrollo turístico malo.

Esta gráfica muestra que la percepción acerca del desarrollo turístico es variada y que se encuentra entre excelente, bueno y regular, se pretende realizar cambios estructurales en el espacio turístico de Olón, mejorar la imagen turística de la comunidad para una mayor afluencia y desarrollo turístico.

7.- ¿Sabe usted si personas con discapacidad hacen turismo en esta comunidad?

GRÁFICO N° 35 Personas con discapacidad que hacen turismo en la comunidad



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

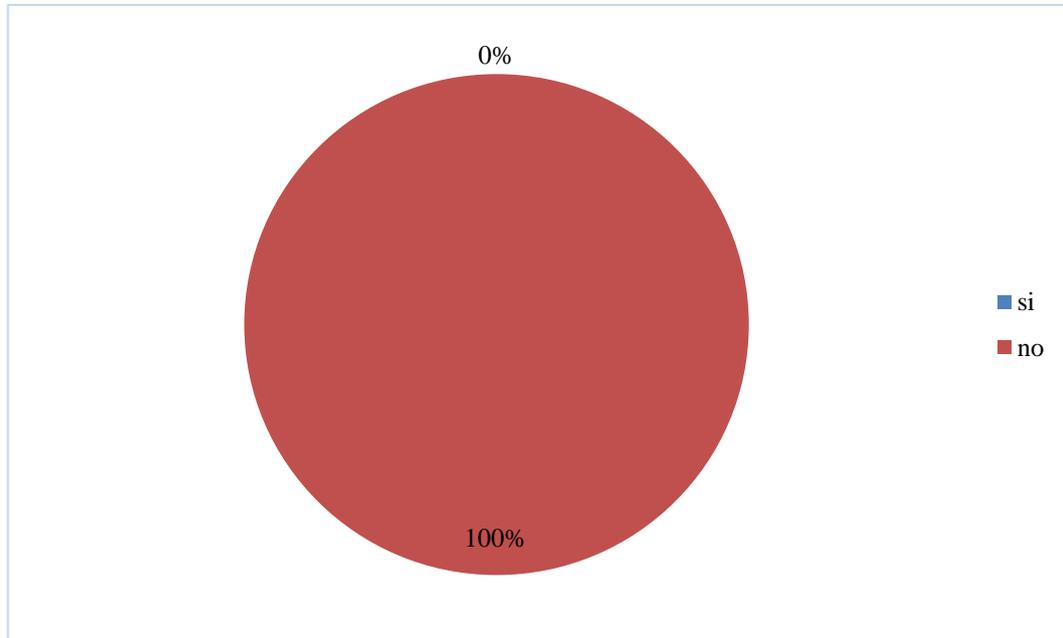
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De los encuestados la mayoría mencionó que no han visto a personas con discapacidad haciendo turismo en la comunidad de Olón y un grupo menor expresó que si pero en grupos familiares y que mayoritariamente han sido personas de la tercera edad.

Esto evidencia que las personas con discapacidad no llegan a disfrutar de la actividad turística en este destino, para ello sería necesario realizar el plan de ordenamiento para que facilite su movilidad en los atractivos y establecimientos turísticos, el objetivo es que las personas con discapacidad puedan visitar el destino sin dificultad alguna y que disfruten a plenitud de todos los servicios ofertados.

Gráfico 8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 36 Sector turístico preparado para las personas con discapacidad



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

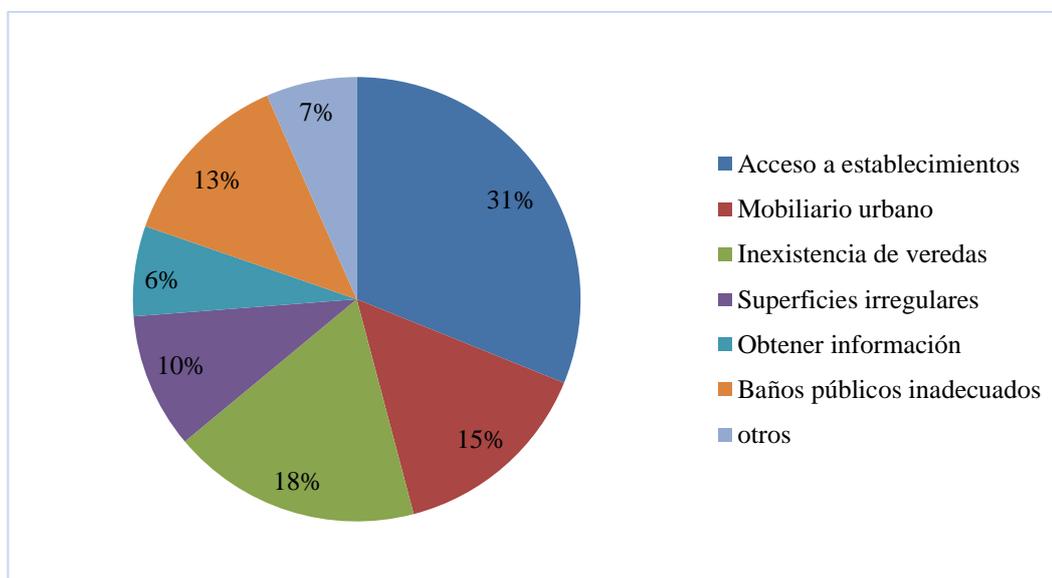
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Todos los informantes respondieron que el sector turístico no está preparado de ninguna manera para atender a las personas con discapacidad.

Los propios presentadores de servicios han concluido que no se posee las facilidades necesarias para atender a personas con discapacidad, esto amerita trabajar con cada uno de ellos para poder establecer los cambios estructurales, apropiados y dirigidos a este segmento de personas, en la actualidad ya existen normativas y reglamentos que exigen la accesibilidad al medio físico.

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted que generan dificultades a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 37 Dificultad para personas con discapacidad en la comunidad



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

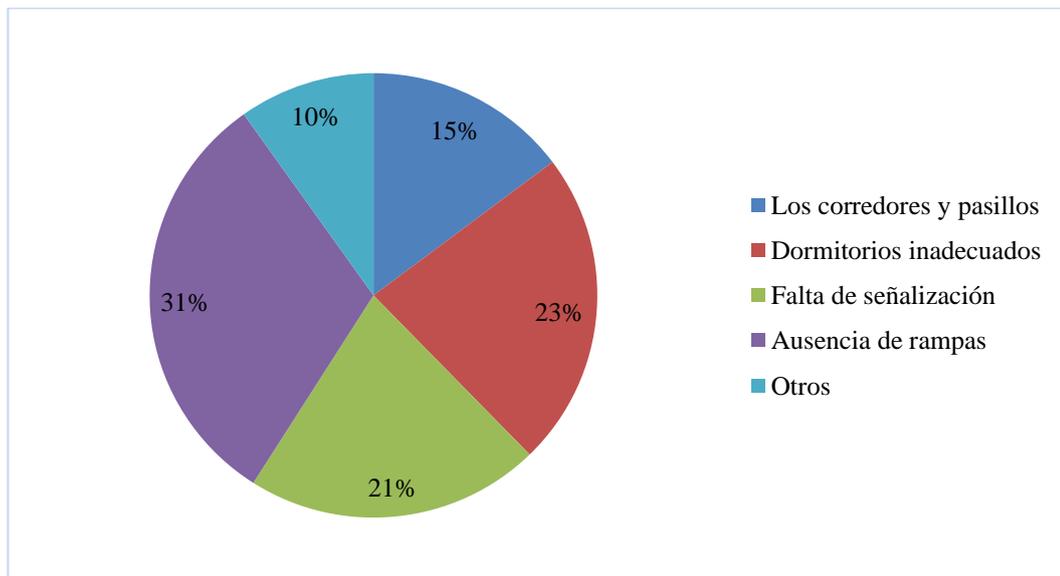
Según los prestadores de servicios la mayor dificultad para las personas con discapacidad es el acceso a los establecimientos con 31%; seguido del 18% con la inexistencia de veredas; 15% está en el mobiliario urbano; 13% los baños públicos inadecuados; 10% las superficies irregulares y obtener información con otras dificultades de 7 y 6% respectivamente.

Es claro que ninguno de los establecimientos está apto para recibir a las personas con discapacidad y no solo los establecimientos, sino que la comunidad en general representa una gran dificultad a estas personas desde su infraestructura hasta los propios habitantes. Para ello, sería necesario realizar la reestructuración de la infraestructura de la comunidad, acorde a las especificaciones técnicas establecidas en las Normas Técnicas Ecuatorianas de accesibilidad al medio físico.

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted que generan dificultades a las personas con discapacidad?

a) En los servicios de hospedaje

GRÁFICO N° 38 Dificultad en los servicios de hospedaje de Olón



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

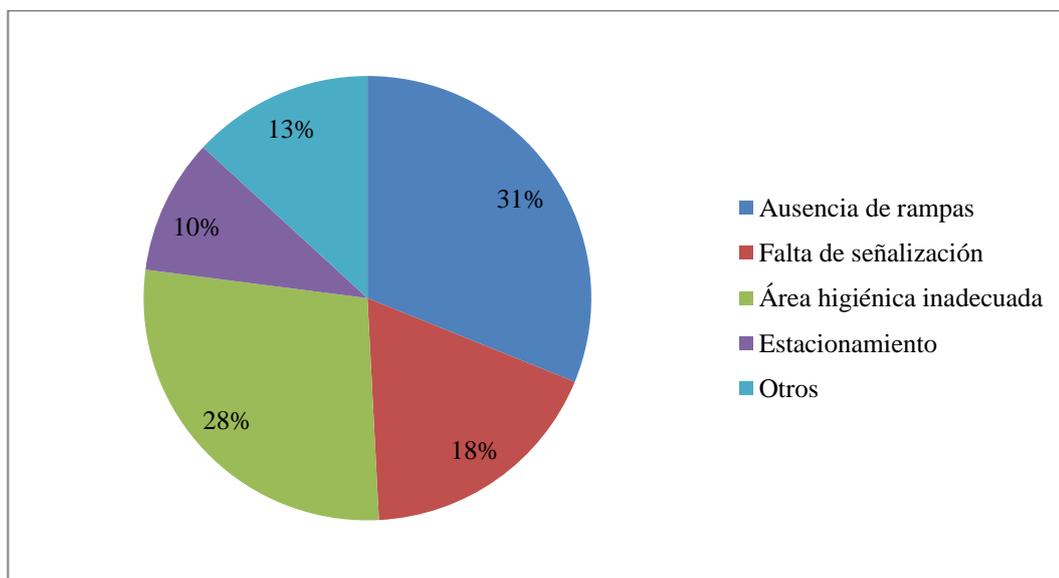
Elaborado por: Constante, A. (2015)

En cuanto a las dificultades que poseen los establecimientos que ofrecen servicios de hospedaje están: la ausencia de rampas, los dormitorios inadecuados y la falta de señalización, estos son los que posiblemente son más necesarios para las personas con discapacidad y también están los corredores, pasillos y otras dificultades presentes en los sanitarios y la mala atención por parte de los empleados.

Este gráfico muestra que las dificultades que se dieron a escoger en el cuestionario han tenido porcentajes de respuestas similares, todos causan gran dificultad a las personas con discapacidad a la hora de hacer uso de este tipo de servicios.

b) En los servicios de alimentación y bebidas

GRÁFICO N° 39 Dificultad en los servicios de restauración de Olón



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

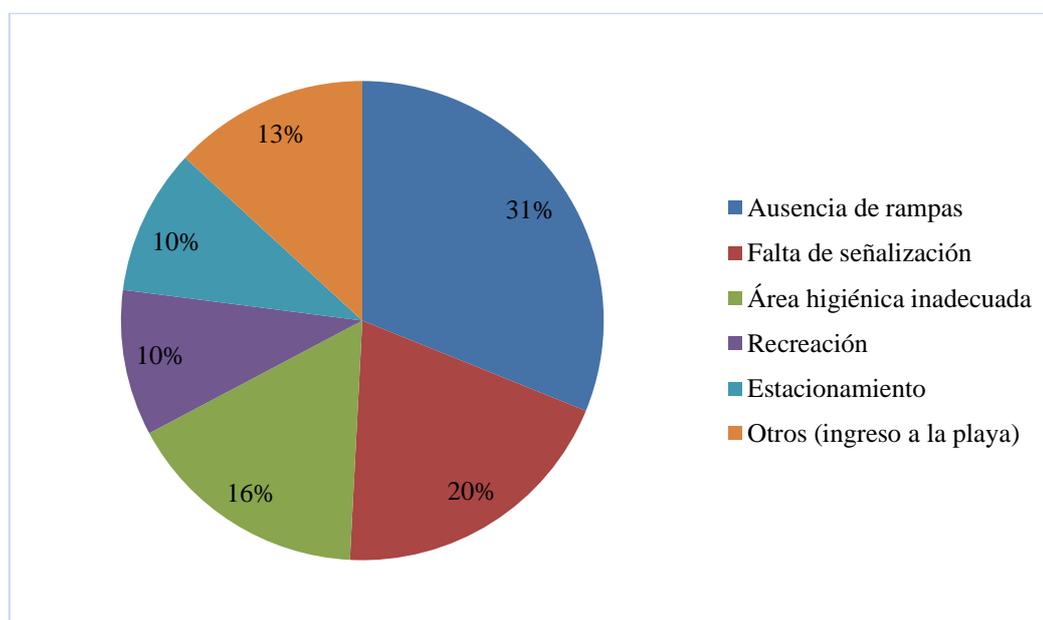
Elaborado por: Constante, A. (2015)

La mayor dificultad en estos establecimientos que ofrecen servicios de alimentación y bebidas es la ausencia de rampas, esto se debe a que la comunidad no cuenta con un sistema de regeneración urbana con sus respectivas aceras y bordillos, también están las áreas higiénicas que se encuentran en los alrededores de la playa que poseen varios años de antigüedad, incluso no existen señalizaciones acordes a las personas con discapacidad y así mismo están los estacionamientos inadecuados y otras dificultades que se les presentan al momento de visitar el destino.

Es evidente que para acceder a estos establecimientos turísticos las personas con discapacidad tienen que sortear un sinnúmero de obstáculos para poder acceder a ellos, por lo que es importante la necesidad de plantear estrategias estructurales para facilitar la movilidad a este segmento de personas.

11.- En los atractivos turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 40 Dificultad en los atractivos turísticos de la comunidad



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

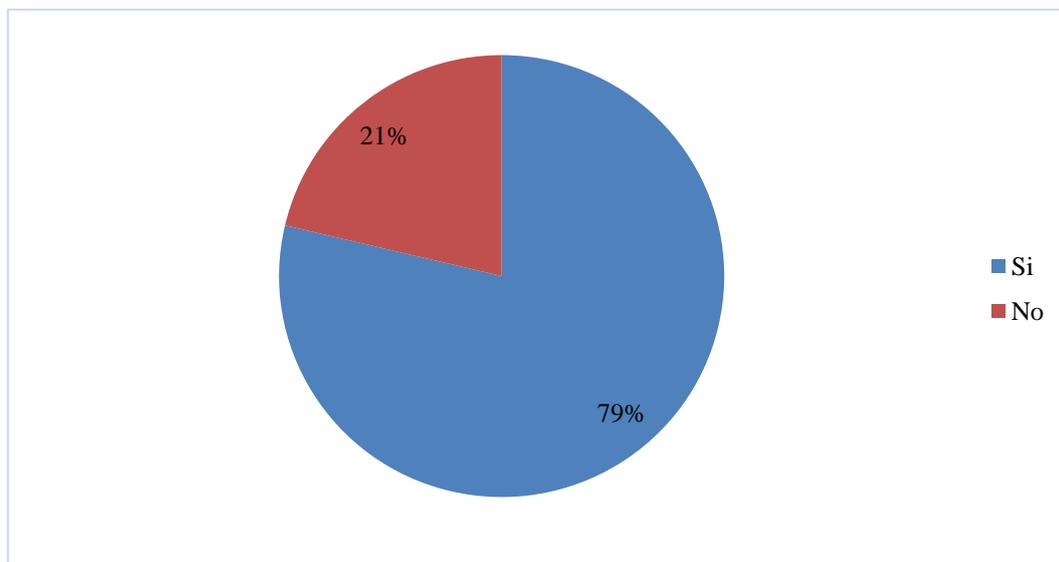
Elaborado por: Constante, A. (2015)

De acuerdo a las respuestas obtenidas, la ausencia de rampas y la falta de señalización son las mayores dificultades para las personas con discapacidad, el estacionamiento, la recreación y el ingreso a la playa con un porcentaje menor con una media del 11%.

Es evidente la inexistencia de rampas para acceder a cualquier lugar de la comunidad de Olón, tornándose un desafío para las personas con discapacidad, así mismo al ingreso de los baños públicos de la comunidad no están aptos o adecuados para estas personas, pero es claro que no ha existido el interés por parte de los entes a quienes les compete la adecuación y remodelación de estas estructuras y ofrecer un servicio acorde a las necesidades de las nuevas tendencias de turismo.

12.- ¿Estaría usted de acuerdo en que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 41 Plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

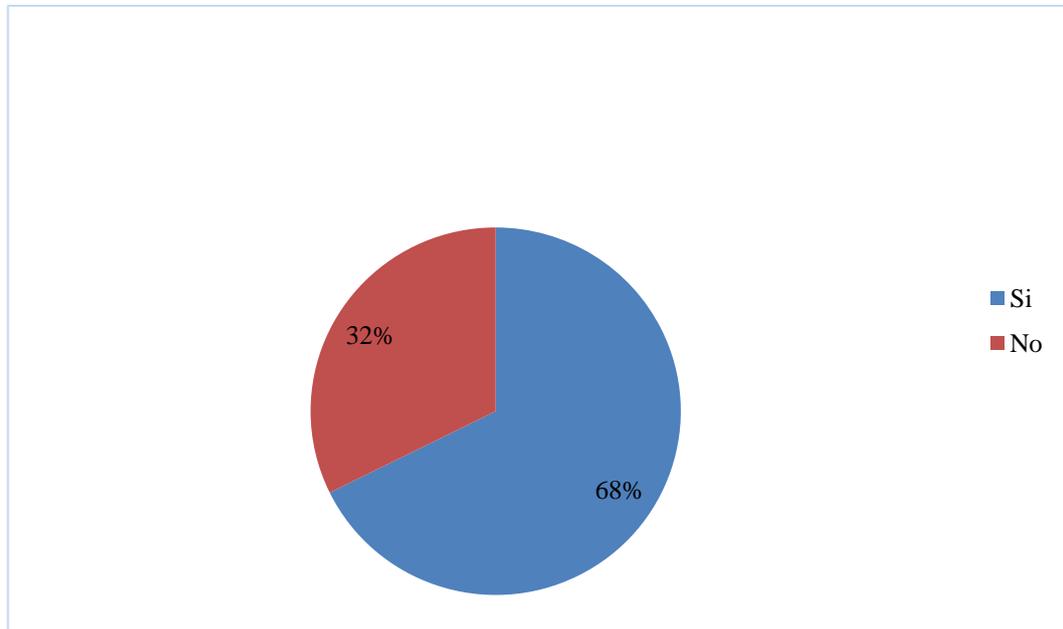
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Un amplio margen de los servidores turísticos encuestados apoyarían la propuesta para que se realice un plan de ordenamiento turístico en beneficio de las personas con discapacidad, y un porcentaje menor no está de acuerdo.

Con la propuesta expuesta, la mayoría respondió afirmativamente, entonces, esto implica continuar y trabajar con aquellos que no están de acuerdo haciéndoles entender que es obligación de todo establecimiento cumplir con las especificaciones técnicas de accesibilidad al medio físico para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad.

13.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

GRÁFICO N° 42 Involucramiento de los servidores turísticos



Fuente: Encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Sobre el posible involucramiento en la propuesta el 68% de los encuestados respondieron que sí, y un porcentaje menor 32% manifestó que no se involucraría.

Existe un grupo de servidores turísticos que no se involucraría en caso de llevarse a cabo la propuesta, pues existe la incertidumbre de hacer cambios en sus establecimientos, lo que implicaría gastos que no se recuperan a corto plazo, pero si la Ley es clara en algún momento deberán cumplir con lo establecido en las normas de accesibilidad al medio físico.

2.5 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

CUADRO N° 3 Entrevista a autoridades

NOMBRES	INSTITUCIÓN	CARGO	PROFESIÓN
Mercedes Guerra Secaira	Prefectura	Jefa Departamento de Turismo	Estudiante de Ingeniería en Turismo
Héctor David Basurto Macay	Secretaría Técnica de Discapacidades	Director Provincial	Dr. en medicina
Mario Aquino	EMUTURISMO	Jefe técnico	Egresado en Ingeniería en Turismo
Paulina Soledad León Castro	MINTUR Santa Elena	Analista de Gestión y Promoción Turística.	Ing. Administración de Empresas
Jefferson Tigreiro	Comuna Olón	Presidente	Egresado en Ingeniería en Turismo

Fuente: Entrevista a autoridades (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Como se puede observar en el cuadro, las personas entrevistadas a quienes les compete el ámbito turístico no poseen títulos académicos afines a la actividad turística, sin embargo varios de ellos poseen conocimientos turísticos debido a que están cursando carreras afines a esta actividad en instituciones universitarias; además, son funcionarios de entidades públicas y están al tanto de la realidad turística en la que se encuentra la comunidad de Olón.

2.5.1 Análisis de los resultados de la entrevista realizadas a la Jefa Departamento de turismo de la Prefectura, Sra. Mercedes Guerra Secaira; a la Ing. Paulina León, del MINTUR Santa Elena; al señor Mario Aquino, Jefe

Técnico de EMUTURISMO; al Dr. Héctor David Basurto, Director Provincial de SETEDIS y al Sr. Jefferson Tigrero presidente de la comuna Olón.

1. ¿Qué opinión tiene usted sobre la comunidad de Olón?

De acuerdo a la opinión de los entrevistados el 100% afirmó que la comunidad cuenta con un gran potencial turístico y su principal producto a ofertar es la gastronomía, es una de las comunidades más organizadas en cuanto a la oferta turística. Otro de los puntos importantes que los entrevistados mencionaron es elaboran artesanías aprovechando el recurso natural, como es la caña guadua diseñando muebles y artículos con calidad de exportación.

2. ¿Cómo ve el desarrollo turístico de la comunidad?

El 100% de los entrevistados concuerdan que esta comunidad posee un desarrollo turístico muy bueno, aunque de poco a poco, pero con estrategias de desarrollo podría proyectarse como uno de los mejores destinos de la provincia. Sin embargo, mencionaron unos entrevistados que la comunidad requiere de un mayor trabajo de forma articulada entre los prestadores de servicios y las instituciones públicas y privadas, para lograr un desarrollo turístico más sostenible y equilibrado.

3. ¿Considera usted que la comunidad de Olón está preparada para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

El 100% de los entrevistados afirmó que ni la comunidad, ni el país entero está preparado para atender a las personas con discapacidad, no se cumplen con las normas de accesibilidad universal en la parte física sino que en todos los accesos a la comunicación, transporte, entre otros. Y esto se debe a que los establecimientos no cuentan con las facilidades y equipamientos necesarios para facilitar la

accesibilidad a este segmento de personas, e incluso se mencionó que los baños públicos son los más inadecuados que existen en esta comunidad.

4. ¿Qué tipo de problemas considera usted que les dificulta el fácil acceso a los servicios turísticos?

El 100% de las autoridades entrevistadas mencionaron, que la mayor dificultad es que no cuenta con aceras y rampas adecuadas, vías de acceso señalizadas, accesibilidad a los establecimientos, no cuenta con pasarelas para el ingreso a las playas y la falta de información para las personas con discapacidad, los medios de transporte masivo no son accesibles. Entonces no solo basta con diseñar una propuesta que promueva la inclusión de las personas con discapacidad a la actividad turística, sino que deben existir políticas públicas que hagan cumplir con las normas INEN de accesibilidad.

5. ¿Cuáles cree usted que son los lugares más comunes que presentan problemas de accesibilidad y por qué?

El 100% de los entrevistados recalcó que los lugares más comunes que presentan dificultades son los establecimientos con servicios de alimentación y de hospedaje, así como también el ingreso a la playa. Ha existido una adecuada planificación e involucramiento por parte de instituciones públicas con los servidores turísticos para que se realicen las mejoras necesarias.

6. ¿Cree usted que la falta de equipamiento puede afectar el pleno disfrute de los atractivos turísticos a las personas con discapacidad?

Todas las personas entrevistadas coincidieron que la falta de equipamiento afecta negativamente el pleno disfrute de los atractivos turísticos, un entrevistado mencionó que se les está vulnerando los derechos a la libre participación, recreación e inclusión a la actividad turística de las personas con discapacidad.

Estas personas necesitan de espacios acoplados a su situación física para que puedan disfrutar de los atractivos, en este caso la playa y la facilidad de accesos a los hoteles y restaurantes.

7. ¿Qué opinión tiene usted acerca de diseñar una propuesta de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, que permita mejorar de la movilidad de las personas con discapacidad?

Todas las personas entrevistadas están de acuerdo con la propuesta planteada, sin embargo, no se puede realizar una planificación sin involucrar a la comunidad y sus pobladores. Además de que esto constituye una oportunidad para brindar una oferta accesible y con facilidades necesarias para un importante segmento turístico como lo son las personas con discapacidad, con esta propuesta la comunidad se convertiría en un gran atractivo turístico no solo para el sector, la provincia, sino para todo el país y con la gran promoción turística que se realiza a nivel internacional este destino también sería conocido como un destino turístico accesible.

8. ¿Considera usted necesario el diseño del plan de ordenamiento turístico que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

Todas las personas entrevistadas expresaron que es urgente y necesario el plan de ordenamiento para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad. Además se debería replicar la propuesta a todas las comunidades y destinos turísticos para que posean similares características en cuanto a su oferta dirigida a las personas con discapacidad. La idea de la propuesta no solo es que la comunidad de Olón sea la única con accesibilidad, sino que lo que se pretende con este estudio es que esta comunidad sea pionera a nivel provincial en implementar equipamientos y facilidades.

9. ¿En su opinión, quién o quiénes deberían tomar la iniciativa para desarrollar el plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad?

Las opiniones de los entrevistados concuerdan que debería existir la participación integrada por el sector público, privado y la comunidad, debería ser liderado por el propio cabildo comunal y los GAD's, acorde a los niveles de gobiernos existentes, realizar un trabajo mancomunado entre todos los sectores involucrados.

10. Actualmente existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Usted o la institución que representa de qué manera se involucrarían para que se lleve a cabo el plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad?

Las repuestas fueron que el MINTUR se comprometería a dar asistencia técnica y capacitación con temas de turismo accesible, la prefectura también se comprometería con brindar capacitaciones, realizar difusión, crear informativos físicos y visuales; EMUTURISMO se comprometería en realizar un diagnóstico de la comunidad y los proyectos de accesibilidad; la SETEDIS ya se ha encargado de diseñar normas de accesibilidad universal, darían asesoramiento técnico en cuanto a la accesibilidad y el cabildo comunal que se compromete a dar apertura a cualquier proyecto en beneficio de la sociedad en general. Esto evidencia que las instituciones a las que probablemente le competiría el diseño de la propuesta de ordenamiento turístico, se comprometen de diferentes formas para llevar a cabo la propuesta y como mencionó el director de la SETEDIS simplemente se necesita de voluntad política para trabajar en beneficio de los más vulnerables.

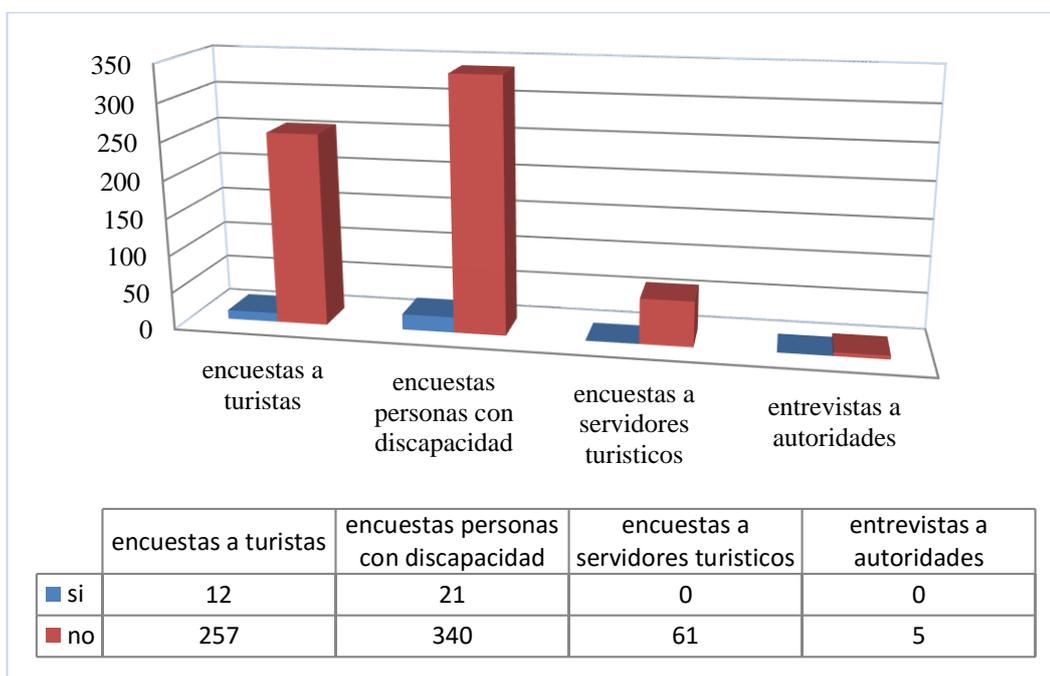
Pero estos resultados no favorecen tanto a la propuesta, ya que ninguna de las autoridades se comprometió a hacer cumplir con los normas de accesibilidad al

espacio físico que ya están establecidas, e incluso ninguno de ellos hizo referencia a involucrarse en la remodelación de la infraestructura o equipamientos de mobiliarios urbanos para las personas con discapacidad.

2.6 INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECUPERADA EN EL CAMPO.

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 43 Sector turístico preparado



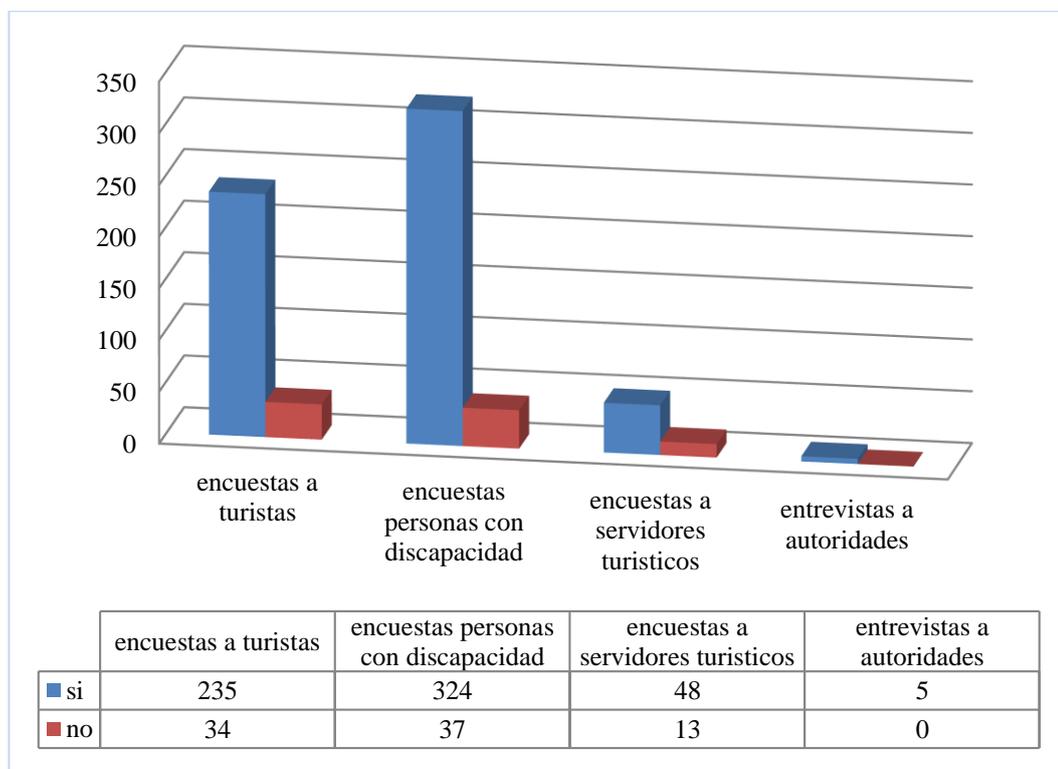
Fuente: Encuestas y entrevistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Del trabajo de campo que se realizó con encuestas a las personas con discapacidad, turistas, servidores turísticos, turistas y entrevistas a las autoridades, los involucrados respondieron que ni la comunidad de Olón, ni toda la planta turística existente poseen la infraestructura y equipamientos necesarios para facilitar la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad.

¿Estaría usted de acuerdo que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

GRÁFICO N° 44 Plan de ordenamiento turístico



Fuente: Encuestas y entrevistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

La investigación realizada a través de las encuestas a las personas con discapacidad, servidores turísticos, turistas que visitan Olón, y entrevistas, se permite evidenciar que la mayoría están de acuerdo en que se debe realizar un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón para las personas con discapacidad, coincidentalmente todas estas personas manifestaron que la propuesta es muy necesaria, de gran importancia ya que las personas con discapacidad también tienen derecho al goce y disfrute del turismo.

2.7 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

En el presente trabajo investigativo, para la verificación de la hipótesis se utilizó el método estadístico, conocido como chi cuadrado. A efecto de comprobar o rechazar la relación de las variables con la información de la siguiente tabla correspondiente a la pregunta de hipótesis:

CUADRO N° 4 Hipótesis

¿El diseño de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, mejorará la movilidad de las personas con discapacidad a partir del 2015?

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

2.7.1 Prueba Chi Cuadrado

Hipótesis:

- a) **H₀**: La respuestas de las personas con discapacidad, servidores turísticos, turistas y autoridades son independientes.
- b) **H₁**: La respuesta de las personas con discapacidad, servidores turísticos, turistas y autoridades son dependientes.

CUADRO N° 5 Descripción de la muestra

CATEGORÍA	SI	NO	TOTAL
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	324	37	361
SERVIDORES TURÍSTICOS	48	13	61
TURISTAS	235	34	269
AUTORIDADES	5	0	5
TOTAL	612	84	696

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

CUADRO N° 6 Proceso del cálculo de chi cuadrado

VALORES ESPERADOS			
Categoría	SI	NO	TOTAL
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	317,4310	43,5690	361,0000
SERVIDORES TURÍSTICOS	56,6379	7,3621	61,0000
TURISTAS	236,5345	32,4655	269,0000
AUTORIDADES	4,3966	0,6034	5,0000
TOTAL	612,0000	84,0000	696,0000

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Una vez que se han calculado las frecuencias absolutas que se observan en el cuadro, se calculan las frecuencias absolutas esperadas para cada celda, cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla, se calcula el chi cuadrado en función de que en cada celda se resta la frecuencia absoluta observada de la esperada, elevando al cuadrado esta diferencia para luego dividir ese resultado para la frecuencia esperada. Obteniendo la chi cuadrado para cada celda se suman todos estos valores por filas y luego los valores resultantes de la columna y ese es el valor del chi cuadrado calculado.

CUADRO N° 7 Segundo proceso del chi cuadrado

VALORES X ² C			
Categoría	SI	NO	TOTAL
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0,1359	0,9904	1,1264
SERVIDORES TURÍSTICOS	0,5926	4,3176	4,9102
TURISTAS	0,0100	0,0725	0,0825
AUTORIDADES	0,0828	0,6034	0,6863
TOTAL	0,8213	5,9840	6,8053

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Luego del proceso de sumatoria se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro consta de 4 filas y 2 columnas.

$\chi^2 T$ = Chi cuadrado tabular

CUADRO N° 8 Grados de libertad

GRADOS DE LIBERTAD		
	FILAS	COLUMNAS
gl=	(4-1)	(2-1)
gl=	3	1
gl=	3*1	
	3	
		7,4183

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Por lo tanto, con 3 grados de libertad y a nivel **0.05** de significación la tabla de $\chi^2 T = 7,4183$ por lo tanto si $\chi^2 C \leq \chi^2 T$ se acepta la **HO**, caso contrario se la rechazará y se aceptará la hipótesis alternativa **H1**.

Como se puede observar $\chi^2 C = 6,8053$ es menor que; $\chi^2 T = 7,4183$, entonces:

Se acepta la Hipótesis Nula (H_0) y se concluye que si son independientes las respuestas obtenidas mediante las encuestas realizadas a las personas con discapacidad, servidores turísticos, turistas y las entrevistas a las autoridades, se comprueba que el diseño del plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, sí mejorará la movilidad de las personas con discapacidad a partir del 2016; con un nivel de confianza del 95%.

Y se rechaza la Hipótesis Alternativa (H_1) y se concluye que no hay evidencia suficiente para indicar que las opiniones dependen de los encuestados son personas con discapacidad, servidores turísticos, turistas o autoridades.

En todo caso la fórmula utilizada de forma general en el proceso del cálculo desarrollado en el programa de Microsoft Excel es la siguiente:

$$X^2 = \sum_{j=1}^3 \sum_{i=1}^2 \frac{d^2}{E_{ij}}$$

2.8 DISCUSIÓN FINAL.

Dando a conocer los resultados de las encuestas realizadas a los turistas que visitan la comunidad de Olón, servidores turísticos también de la comunidad y personas con discapacidad de la provincia de Santa Elena, se evidenció que la mayoría de ellos respondió favorablemente a la propuesta del Plan de Ordenamiento Turístico para las personas con discapacidad, recalcaron que es una buena iniciativa ya que en ningún momento habían escuchado de que una propuesta turística en la provincia estuviera dirigida a este tipo de personas, y manifestaron que ojalá en algún momento se llevara a cabo.

Con la ejecución de la propuesta se lograría que este destino tome una nueva imagen, con los cambios estructurales que se pretenden realizar en su estructura turística atraería a un nuevo segmentos de turistas, entre ellos las personas con discapacidad y adultos mayores, estos últimos mediante el estudio realizado se determinó que están teniendo un crecimiento en cuanto a visitas a la comunidad de Olón, debido a su tranquilidad, seguridad e incluso las aguas del mar son muy mansas y esto hace que estas personas se sientan atraídas por las bondades del destino turístico.

Mediante los resultados obtenidos en las salidas de campo se ha podido determinar que la estructura turística de esta comunidad en general no está apta para recibir a las personas con discapacidad, se deberían plantear estrategias para mejorar la oferta de los diferentes servicios y satisfacer las exigencias de este nuevo segmento de mercado.

Esta investigación plantea la urgente necesidad de que la comunidad de Olón cuente con infraestructura y equipamientos turísticos para que se facilite la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad a los diferentes espacios físicos turísticos existentes en la comunidad, y si en algún momento se ejecutara este proyecto en Olón, ésta comunidad sería un referente a nivel nacional en el turismo accesible y en la inclusión de las personas con discapacidad hacia la actividad turística.

En el último capítulo de este proyecto se diseña la propuesta de una planificación estratégica para mejorar el servicio turístico dirigido a las personas con discapacidad, las estrategias están diseñadas en base a normativas estructurales especificadas en las diferentes normas INEN de accesibilidad al medio físico así como también en las normativas legales existentes en el país, esto con el objetivo de que la comunidad brinde un servicio de calidad y comodidad a los turistas con discapacidad tanto nacionales como extranjeros.

CAPÍTULO III

3. PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

3.1 PRESENTACIÓN

El ordenamiento turístico es el proceso colectivo y técnico de organización de un territorio en función de su vocación turística con la finalidad de utilizar racionalmente los recursos naturales y culturales.

El plan de ordenamiento turístico de Olón, es la pauta para un verdadero cambio estructural en el uso y adecuación del espacio turístico que permitirá mejorar la movilidad de las personas con discapacidad estableciendo estrategias que logren un mejor uso de los recursos y servicios existentes.

Para determinar las estrategias que permitan la movilidad de las personas con discapacidad, se ha estudiado previamente la oferta, demanda, e infraestructura de uso turístico existente en la comunidad. A partir del estudio realizado se determina el análisis FODA, que estipula las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que giran en el entorno a la situación actual del tema de estudio.

Olón tiene una playa muy extensa con un ingreso aproximado de 40 metros hasta llegar al mar, posee gran cantidad de arena, siendo uno de los más importantes objetivos de este estudio es diseñar pasarelas que faciliten el ingreso de las personas con discapacidad, mediante la zonificación y uso del suelo en una forma

organizada sin afectar la estancia de los diferentes turistas que visitan esta zona de gran interés turístico.

Sin lugar a duda, el crecimiento turístico que tiene Olón en los últimos años indica que este no se detiene, su crecimiento es continuo y con esto cada vez más se construyen establecimientos de oferta turística tanto de alojamiento y de alimentación, pero ninguno de ellos está tomando en cuenta las nuevas exigencias en base al desarrollo del turismo accesible, y si no se actúa ahora pensando en el futuro, el crecimiento será sin las especificaciones técnicas.

Las estrategias que constan en el Plan de Turismo Sostenible (PLANDETUR 2020) y que rigen para todo proyecto turístico que se desarrolle en el Ecuador, sobresale una, el Ordenamiento Territorial Turístico en el país. Bajo esa estrategia planteada y apoyada en la Ley de Turismo y su Reglamento General de la Ley de Turismo, el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Plan Nacional del Buen Vivir, se llevará a cabo el desarrollo de este Plan de Ordenamiento del espacio Turístico de Olón, para las personas con discapacidad con el fin de establecer una propuesta dentro del marco legal.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El turismo nace en el siglo XIX, y desde ahí se ha convertido en una industria mundial que mueve diariamente millones de personas y dinero, ayuda al desarrollo económico de país, fomenta el intercambio cultural, genera fuentes de empleo y mejora la calidad de vida de los residentes que trabajan directa e indirectamente en esta actividad. En los últimos años, el turismo ha venido creciendo de una manera muy significativa en el país, es considerado ahora como uno de los principales rubros que más ingresos genera al PIB, y un potencial factor para la economía del Ecuador.

Últimamente se ha estado dando importancia al llamado Turismo accesible, queriendo satisfacer las necesidades de aquellos nichos de mercados que por sus diferentes discapacidades no pueden gozar de las actividades turísticas, la oferta turística para ellos es muy reducida, casi inexistente, y es por esta razón que estas personas no realizan turismo, pues no existen las facilidades que cubran sus necesidades.

El plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para personas con discapacidad, nace desde la necesidad social de involucrar a este segmento de personas al disfrute y goce de los atractivos y servicios turísticos que existen en esta comunidad, además de que se evidencia un escaso interés por parte de autoridades gubernamentales por mejorar y adecuar los lugares turísticos para que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad.

En la actualidad existen pocos destinos turísticos a nivel nacional que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad, pero ninguno con un plan de ordenamiento turístico, que brinde las facilidades necesarias para que estas personas hagan uso de los atractivos turísticos ofertados.

La presente propuesta plantea el diseño de un plan de ordenamiento del espacio turístico, que permita mejorar el desarrollo turístico involucrando a las personas con discapacidad tanto nacionales como extranjeros, esto se logrará mediante la zonificación, uso del suelo y playa para que se puedan implementar las facilidades tales como: zona de estacionamiento, baños públicos, rampas, pasarelas y señalización turística acorde al estudio planteado, además de que se pretende brindar capacitaciones para mejorar la calidad de los servicios dirigidos a este segmento de personas.

El éxito de llevar a cabo esta propuesta dependerá conjuntamente del apoyo de la comunidad y las instituciones afines a la actividad turística, aunando esfuerzos se podrá lograr la inclusión de las personas con discapacidad a este hermoso balneario turístico.

3.3 ANÁLISIS SITUACIONAL DE OLÓN

3.3.1 Ubicación geográfica y política

La Comunidad de Olón está ubicada en el cantón Santa Elena, y es una organización de tipo comunal con acuerdo Ministerial N° 015 del 7 de enero de 1983, perteneciente a la parroquia Manglaralto, es un paradisíaco balneario y posee una de las playas más extensas de la costa ecuatoriana, se encuentra ubicado en la franja costera del cantón Santa Elena, a 62 Km de la cabecera cantonal de Santa Elena y a 6 kilómetros de la cabecera parroquial de Manglaralto.

Se ubica en la coordenada geográfica: Latitud: S "01°47'50.5'', Longitud: O 080°45'23.6''

3.3.2 Extensión

Su superficie territorial como comuna, abarca una extensión de 5,780 hectáreas con una altitud promedio de 5 metros sobre el nivel del mar, empezando desde la playa hasta llegar a los 530 metros sobre el nivel del mar aproximadamente, esto se debe a que esta comuna es atravesada por la Cordillera Chongón Colonche una de las zonas montañosas de gran relevancia para las comunidades que están asentadas en sus alrededores.

3.3.3 Límites

Esta comuna limita al norte con las comunas Curía y San José, al sur con las comunas de Montañita, Pajiza y Dos Mangas, al este con la provincia de Manabí, comunas, Las Delicias, Río Blanco y al oeste con el Océano Pacífico.

ILUSTRACIÓN N° 4 Macro localización de la comuna de Olón



Fuente: www.ecostravel.com/ecuador/hoteles/santaelena/playa-de-olon.ph

ILUSTRACIÓN N° 5 Micro localización de la comunidad de Olón



Fuente: www.google.com.ec/maps/place/Olón

3.3.4 Clima

Según la clasificación de los climas de Köppen, el Ecuador se encuentra en la clasificación A, que corresponden a la zona más cálida del planeta, dentro de este grupo se diferencian se marcan tres climas más: • con estaciones secas en invierno (Aw), • con estaciones secas cortas (Am), y • climas sin estación seca (Af).

Incluso en esta zona, al igual que todo el territorio ecuatoriano, es imposible describir una clima específico para cada lugar del país, influencias como la posición global, cadenas montañosas que atraviesan al Ecuador, corrientes marinas que son factores determinantes para el estado climático en la costa del

país; hacen que este lugar tenga un clima cálido, acogedor y con un ambiente propicio para disfrutar del mar, la playa y la diversión que se encuentra sólo en Olón.

Debido a la ubicación de Olón y según la clasificación mencionada, el clima que rige a la zona es cálida (A) con estaciones secas en invierno (Aw), la temperatura promedio es de 28 °C; en los meses de diciembre a mayo esta la temporada lluviosa, esencialmente en las noches, durante el día se aprecia sol y nubosidades con chubascos ligeros, predomina la humedad; en los meses de junio a noviembre hay menor humedad y radiante sol.

3.3.5 Orografía

La orografía es plana en la mayoría de su territorio, la parte más alta corresponde a la cordillera de Chongón-Colonche, ubicada al este y sureste de la península con una altura máxima de 300 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m). La cordillera de Chongón y Colonche es la única cordillera de relevancia que posee el país en la región costa, recorre 95 km de la costa ecuatoriana en sentido este-oeste y la forman un cinturón de cerros que se extienden desde el oeste de Guayaquil. En el caso del área donde localiza la comunidad de Olón la orografía es importante, debido a que en el transcurso de llegada desde los centros de distribución, la vista paisajística que se puede apreciar en el entorno, tanto la flora y fauna en los alrededores es uno de los atractivos que aportan a la belleza misma del atractivo.

3.3.6 Vegetación

A lo largo de la cordillera Chongón y Colonche existe una gran variedad y diversidad de epífitas y predominancia de trepadoras; mayores niveles de las familias Piperáceas, Moráceas, Cucurbitáceas y bajos niveles de Bignoniácea y Leguminosa. Especies de árboles maderables tales como: Algarrobo, Amarillo,

Bálsamo, Laurel, Fernán Sánchez, Figueroa, entre otros; así mismo existen especies frutales como naranjas, mandarinas, plátanos, guineos y las plantas de cade, que a través de un proceso sirven para techos de casas.

3.3.7 Población

Según los datos proporcionados por el presidente del cabildo comunal actualmente en la comunidad existen unos 2100 habitantes, estos datos los obtuvo mediante la realización de un censo poblacional que se efectuó el año anterior en un proyecto realizado con un estudiante de la UPSE.

3.3.8 Actividades socioeconómicas

Entre las actividades económicas a las que se dedican los habitantes de la comunidad de Olón están: pesca artesanal, comercio, agricultura, fabricación de artesanías, labores domésticas, construcción y las que se dedican a la actividad turística pero mayoritariamente en los meses de temporada de playa (diciembre a mayo).

3.3.9 Accesibilidad

La principal ruta de acceso es la carretera asfaltada, la Troncal del Pacífico E15, denominada ruta del Spondylus que atraviesa toda la costa ecuatoriana.

Esta es la manera más común de llegar a Olón, vía terrestre, desde cualquier parte del Ecuador y/o de visitantes extranjeros, debido a que el servicio aéreo sólo tiene terminales en las ciudades principales del país, la más cercana es la de Salinas, seguida del aeropuerto de Guayaquil, de igual forma los puertos para la transportación acuática se encuentran lejos de las ciudades consideradas como puntos de distribución turística. Aquellos pasajeros que vienen desde los Andes,

la Amazonía, y desde el sur del Ecuador, hacen paradas obligatorias en la ciudad de Guayaquil, para luego tomar el respectivo transporte que lo llevará a su destino final, Olón.

3.3.10 Transporte

Actualmente existen tres cooperativas que atraviesan la comunidad de Olón, la coop. Manglaralto, la coop. CITUP que tienen una frecuencia de salida de cada 20 minutos, a diferencia de la coop. Libertad Peninsular que tiene una frecuencia de tres horarios fijos con destino a la ciudad de Guayaquil.

3.3.11 Aspectos socio económicos, sociales, culturales y ambientales

En el ámbito socioeconómico, la comunidad está inmersa en actividades turísticas, pero solo en tiempos de sol y playa de diciembre a mayo son los meses en los cuales reciben gran afluencia turística, en los meses de temporada fría el ingreso de turistas es limitado, afecta a la economía de las personas que se dedican a trabajar directa e indirectamente en esta actividad. También existen otras actividades productivas como el comercio y la pesca artesanal.

En el ámbito social de la comunidad de Olón convergen distintas clases sociales, la gente que allí trabaja es servicial, amable y con una excelente cordialidad, esto es lo que caracteriza a la gente peninsular, y hace este sector uno de los preferidos por su tranquilidad y seguridad.

Este lugar acoge a cualquier tipo de turista sin distinción de género, raza, religión o procedencia, sin embargo la no existencia de programas dirigidos a personas con discapacidad, capacitaciones en servicio y atención al cliente y demás talleres son necesarios para el servicio que se brindan a las personas con discapacidad.

En el ámbito cultural existe gran parte de habitantes que son personas jóvenes se dedican al deporte, y esto permite que los fines de semanas haya campeonatos de indorfútbol, así mismo en esta comunidad hay varios grupos de bailes que han sido formados con el objetivo de involucrar a los jóvenes en actividades que le ayuden en el aprovechamiento de sus tiempos libres.

En el aspecto ambiental esta comunidad actualmente está liderando un proyecto de rescate y conservación de los remanentes de manglares que aún existen en ciertas comunidades de la franja costera peninsular, además esta comunidad cuenta con un programa gubernamental denominado Socio Bosque, el cual busca la conservación y protección de los bosques húmedos tropicales ubicados en el interior de la cordillera Chongón Colonche. Con este programa la comunidad recibe anualmente un incentivo económico que es administrado a través del cabildo comunal y sirve para el desarrollo social, económico y productivo de la comunidad y sus habitantes.

3.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DE OLÓN

El desarrollo de la actividad turística en el Cantón Santa Elena ha tenido un incremento notable con el pasar de los años, lo cual se refleja en la gran cantidad de turistas que ingresan a los diferentes balnearios turísticos. Sin embargo, gran parte de los turistas buscan la tranquilidad y seguridad, muchos turistas optan por visitar y realizar sus actividades turísticas en la comunidad de Olón, ésta cuenta con una playa muy extensa de aproximadamente 3 km de longitud, y además de que los visitantes acuden a este lugar por la tranquilidad de las aguas del mar y el ambiente cálido y acogedor que se puede encontrar en este destino.

3.4.1 Análisis de oferta actual

3.4.1.1 Atractivos turísticos

Olón es una comunidad que posee características únicas a nivel provincial, cuenta con varios atractivos naturales y culturales que hacen que los turistas se sientan maravillados al entrar en contacto con cada uno de ellos.

Lugares turísticos de la comuna Olón

Playa de Olón.- Sin duda alguna es el producto estrella de esta comunidad allí se encuentra la playa más amplia y extensa de la costa ecuatoriana de aproximadamente 3 kilómetros de longitud.

Esta playa además de ser de gran longitud, es muy preferida por los visitantes, sus aguas son muy tranquilas y se encuentran en un estado conservado y limpias, en el área de la playa existen cabañas-comedores en donde el turista puede disfrutar de una amplia gama de gastronomía local. **(Ver anexo N° 12)**

Bosque húmedo.- La cordillera Chongón Colonche, se caracteriza por tener una abundante vegetación nativa, donde se pueden encontrar árboles maderables de varias especies, gran cantidad de aves y mamíferos que son protegidos por los guardabosques de la comunidad. Además en el interior del bosque existen 2 pequeños senderos denominados Los Saltos y Los Matapalos, que no cuentan con las facilidades necesarias para ofertarlos de manera general a los visitantes que llegan a la comunidad. **(Ver anexo N° 13)**

El manglar.- Existe un pequeño remanente de manglar ubicado a unos 600 metros de la comunidad, en donde se puede observar varios tipos de aves y

animales marinos que han hecho de este lugar su residencia habitual, e incluso los habitantes de la comunidad acuden a este lugar para capturar cangrejos azules que les sirven de alimento diario y también para la venta. Este pequeño remanente actualmente está siendo intervenido por un grupo de jóvenes de la comunidad para el cuidado y conservación del mismo. (**Ver anexo N° 14**)

Santuario Blanca Estrella de la Mar.- Es una construcción tipo barco que se encuentra asentada a la orilla de un acantilado de aproximadamente 100 metros de altura, muy conocido, en su interior contiene imágenes religiosas y cuentan que una de estas lloró lágrimas de sangre, por tal motivo este lugar es muy visitado por propios y extraños. Además posee un mirador donde se puede observar la majestuosidad de la playa y parte de la comunidad de Olón. Actualmente el lugar se encuentra en estado de deterioro debido a la erosión causada por el viento y la brisa que son emitidas por las olas del mar. La infraestructura cuenta con servicios básicos como: baños públicos, cabinas telefónicas, agua potable y también en los exteriores se encuentra un establecimiento de comidas rápidas. (**Ver anexo N° 11**)

A continuación se muestra un cuadro de resumen de los atractivos más representativos de la comunidad de Olón.

CUADRO N° 9 Ficha de resumen de inventario de atractivos turísticos

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO	ESTADO DE CONSERVACION.	ACCESO	SERVICIOS	ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTI.	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUÍA
	VALOR INTRIN.	VALOR EXTRIN.						LOCAL	REGIONAL	NACIONAL.	INTERNACIONAL.		
	Max 15	Max 15	Max 10	Max 10	Max 10	Max 10	Max 5	Max 2	Max 4	Max 7	Max 12		1-2-3-4
SANTUARIO BLANCA ESTRELLA DE LA MAR	12	11	7	6	10	5	3	2	2	5	4	65	3
EL MANGLAR	6	5	3	3	4	0	0	2	1	0	0	24	1
BOSQUE HÚMEDO	12	13	7	8	9	0	0	2	2	6	3	62	3
PLAYA DE OLÓN	13	12	7	8	9	6	4	2	2	6	6	75	3

Fuente: Comuna Olón (2015)
 Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.4.1.2 Planta turística

En la comunidad de Olón existen un conjunto de instalaciones, microempresas y personas que prestan servicios al turismo y fueron creados con el único fin de satisfacer las necesidades a los visitantes y entre ellos están quienes se dedican a ofertar servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, comerciantes de artesanías y aquellos que se dedican al alquiler de carpas y parasoles.

Prestadores de servicio de hospedaje

Mediante el levantamiento de información que se realizó en la comunidad, se evidenció que en Olón existen 9 hostales, 2 hoteles, 7 hosterías, y una amplia red de hospederías, este es un sistema de recepción de turistas en casa de los pobladores, donde además de alojarse y convivir con los elementos cotidianos podrán compartir más de cerca las costumbres y formas de vida de los pobladores que en su mayoría son pescadores y artesanos.

Estos establecimientos se encuentran disponibles todo el día y para todo tipo de turistas nacionales y extranjeros, además poseen diferentes categorías dependiendo del gusto y preferencia del visitante, lo problemático es que ninguno de ellos posee las facilidades necesarias para la movilidad de las personas con discapacidad.

Prestadores de servicio de alimentación y bebidas

Para la prestación de este servicio se encuentran 32 cabañas ubicadas en el área de la playa, en donde se preparan platillos a la carta con productos que son extraídos del mar por los propios pescadores del sector. Además también existen 8 comedores ubicados en diferentes áreas de la comunidad, en todos estos pequeños establecimientos se puede encontrar comida típica y tradicional a base de mariscos

y otros alimentos. Existen también 4 kioscos ubicados en las partes céntricas de la comunidad en donde se puede disfrutar de cocteles y otros tipos de bebidas.

Estos establecimientos también poseen la misma problemática de los servicios de alojamiento, la mayoría de estos, por encontrarse en las áreas de las playas y los otros por ubicarse en las veredas de las calles, no poseen las facilidades necesarias para la movilidad de las personas con discapacidad.

Alquiler de carpas y parasoles

El alquiler de parasoles es brindado por varios propietarios de las cabañas ubicadas en el área de la playa y son alquiladas a un valor de \$10 cada uno.

La planta turística de Olón, está integrada por los elementos que se detallan a continuación en la siguiente tabla:

CUADRO N° 10 Ficha de resumen de equipamientos turísticos

SERVICIO	TIPO	CATEGORÍA
1. Alojamiento	1.1 Hoteles: <ul style="list-style-type: none"> • Susibon • Quimbita 	1.1 <ul style="list-style-type: none"> • Segunda • segunda
	1.2 Hostales: <ul style="list-style-type: none"> • Las Isoras • Las Mariposas • Surf Olón • Olas del Mar • Bambino • La Española • Olón Beach Ocean Blue 	1.2 <ul style="list-style-type: none"> • Segunda
	1.3 Hosterías: <ul style="list-style-type: none"> • Ojas • Susis´s Bon • NyJ • Isramar • Olón 	1.3 <ul style="list-style-type: none"> • Segunda • Segunda • Segunda • Segunda • Segunda
	1.4 Hospederías: <ul style="list-style-type: none"> • Sheylita • La Corona • La casa del árbol • Los Faroles • Rosita´s • Rincón de la playa 	1.4 <ul style="list-style-type: none"> • Segunda • Segunda • Segunda • Segunda • Segunda • Segunda
2. Alimentación	1.1 Restaurantes: <ul style="list-style-type: none"> • Olón Beach House • Playa Rica • Comedores • Kioscos de bebida 	1.1 <ul style="list-style-type: none"> • Segunda • Segunda • Tercera • Tercera
3. Esparcimiento	1.1 Bares <ul style="list-style-type: none"> • Tierra Tropical 	1.1 <ul style="list-style-type: none"> • Tercera
4 Servicios complementarios	1.1 Primeros auxilios: <ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud Olón • Upc 	1.1 <ul style="list-style-type: none"> • N/A • N/A
	1.2 Comercios: <ul style="list-style-type: none"> • Tiendas de víveres • Ferreterías • Bazares • Tienda de artesanías • Mini markets • Cybers • Cabinas telefónicas 	1.2 <ul style="list-style-type: none"> • Tercera

Fuente: Comuna Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Actividades turísticas

Se ofrecen algunas opciones como es la pesca deportiva, surf, ciclismo y la participación del turista en las labores artesanales como la elaboración de sombreros en paja toquilla. Además en esta zona se ha desarrollado un centro artesanal y reproductivo del bambú, así como amplias zonas de sembríos agrícolas.

Además se pueden encontrar servicios complementarios tales como:

- Torres salvavidas
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de cuadrones
- Alquiler de caballos
- Guianza
- Mirador
- Duchas y baños públicos

Con respecto a la situación actual de estos servicios y equipamiento que se ofrecen en Olón, ninguno de ellos cuenta con las facilidades para que las personas con discapacidad puedan tener un libre acceso.

3.4.1.3 Infraestructura

Olón posee una infraestructura que le permite impulsar actividades para el desarrollo socioeconómico local, entre ellas:

Rutas de acceso.- Olón es atravesada por la vía interestatal o transversal E15 que empieza desde la parte norte hasta la parte sur del país, actualmente se amplió

a dos carriles para brindar una mejor movilidad al tránsito vehicular que hace uso de esta importante arteria vial.

Comunicación.- Con el gobierno actual existen empresas telefónicas públicas y privadas con una amplia cobertura a nivel nacional que facilitan redes de internet móvil e inalámbrico, telefonía celular y convencional en todos los rincones del país.

Equipamiento urbano.- De igual manera esta comunidad cuenta con redes de energía eléctricas de una manera ininterrumpida los 365 días del año, servicio de agua potable suministrado y extraído de pozos de y que actualmente existe un déficit hídrico en la cuenca del río y provoca desabastecimientos de tan importante líquido vital para la población; asimismo se están gestionando proyectos a través del GAD provincial para dotar de alcantarillado público a la comunidad.

3.4.2 Análisis de la demanda

3.4.2.1 En el ámbito internacional

Las tendencias turísticas de acuerdo a la OMT (2013) señala que las llegadas de turistas internacionales (visitantes que pernoctan) crecieron un 5% a escala mundial en 2013, alcanzándose la cifra récord de 1.087 millones de llegadas, después de haberse superado en 2012 la cota de los mil millones.

La región de Asia y el Pacífico registró el mayor crecimiento, con un aumento del 6% en llegadas, seguida de Europa y África (ambas +5%). En las Américas, las

llegadas internacionales aumentaron un 3%, mientras que en Oriente Medio se mantuvieron sin cambios.

En 2013, los ingresos por turismo internacional alcanzaron la cifra de 1.159.000 millones de dólares EE.UU. en todo el mundo, partiendo de 1.078.000 millones de dólares EE.UU. generados en 2012. China ha consolidado su posición como mayor mercado turístico emisor del mundo, con un gasto en turismo internacional de 129.000 millones de dólares.

Las previsiones preparadas por la OMT en enero de 2014 apuntan a un crecimiento de entre el 4% y el 4,5% en las llegadas de turistas internacionales en 2014, superándose la previsión a largo plazo del 3,3% que figura en *Tourism Towards 2030*.

Por regiones, según la clasificación de la OMT, las mejores perspectivas de crecimiento para 2014 corresponden a la región de Asia y el Pacífico (entre +5% y +6%), seguida de África (entre +4% y +6%).

3.4.2.2 En el ámbito nacional

No cabe duda que el turismo es un pilar clave para el desarrollo social y económico del país, la variedad de productos y servicios involucra a más de 100 ramas económicas en los diferentes entornos. Ecuador tiene un gran movimiento turístico en el mundo; según las cifras, al país llegaron 1'366.267 millones de visitantes en el 2013.

Entre los atractivos que conquistaron a los visitantes destacan las Islas Galápagos, el Quito colonial, los volcanes, las playas y la Amazonía; en Pichincha se registraron 628.558 mil visitas; en Guayas, 316 mil; en Carchi, 228 mil; en El Oro, 144 mil; en Loja, 13 mil, y en otras jefaturas con 29 mil. Dicho crecimiento ha permitido que el sector pase a ser el tercer grupo económico del país.

El segmento de la tercera edad y jubilados le han otorgado a Ecuador la fama de destino preferido, según Leonardo Paralesi, experto en turismo sostiene que la actividad receptiva local ha crecido un 51% en los últimos cinco años, adicionalmente se toma en cuenta la tasa de desempleo que se genera cada año, es decir que más de 100 mil personas han accedido a una plaza de trabajo.

3.4.2.3 En el ámbito local

La época con mayor afluencia turística en este balneario, corresponde a los meses de diciembre a abril (antes considerado temporada alta), la mayoría de turistas que se desplazan a este lugar son guayaquileños y con menor afluencia de otras provincias costeras del Ecuador.

Además en los últimos años se evidencia la presencia de turistas extranjeros que visitan este destino por la tranquilidad de sus aguas, pasan el día disfrutando del sol, la playa y degustando de la gastronomía local para en la tarde regresar a sus respectivos lugares de residencia, esto en el caso de los nacionales ya que los visitantes extranjeros se hospedan unos días y las personas que son jóvenes buscan la farra y diversión en el balneario estrella de la provincia, Montañita.

También existe afluencia de turistas en los meses de agosto y septiembre, provenientes de diferentes provincias de la región Sierra y estos siempre viajan

en grupos familiares. Según datos proporcionados por la comuna Olón, en el feriado de Semana Santa se recibieron aproximadamente unos 900 visitantes.

3.4.3 Perfil del turista

Los turistas que visitan la comunidad de Olón son hombres y mujeres entre 30 y 45 años de edad que llegan en grupos familiares, a disfrutar del sol y arena debido a la tranquilidad y limpieza de sus playas, la mayoría de ellos presentan formación académica de tercer nivel y muchos de ellos mencionaron en las encuestas realizadas que si volverían a visitar este destino.

La percepción de la población se pudo determinar en que un turista nacional en un día de visita gasta en promedio 40 dólares; mientras que, un turista local, gasta un promedio de 25 dólares por persona.

3.5 ANÁLISIS P.E.T.S. EXTERNO

3.5.1 Político

Uno de los factores de gran relevancia que están atravesando ciertos países del mundo es la inestabilidad política y esto se debe a que grandes masas populares en varios países han optado por confiar en grupos políticos de izquierda, tal es el caso de Venezuela, Ecuador, Brasil, Rusia y hasta Grecia que a pesar de su inestabilidad económica impuestas por terceros países ha sabido superarse poco a poco.

3.5.2 Económico

Actualmente el Ecuador y el mundo están pasando por una crisis económica, gran parte de países se dedican a la exportación de petróleo como uno de los mayores rubros de sus PIB, esto ha hecho que el precio de cada barril tenga una caída muy

significativa que no solo afecta a los países sub desarrollados sino que a su vez afecta a las grandes potencias mundiales debido a los bajos precios.

3.5.3 Social

En el Ecuador se evidencia que los factores sociales han cambiado positivamente con el gobernante que está actualmente, a pesar de los factores económicos negativos que afectan las sociedades a nivel nacional, en el Ecuador existe una estabilidad económica positiva. De igual manera a pesar de las controversias políticas y económicas este país se está abriendo paso hacia el desarrollo social igualitario.

3.5.4 Tecnológico

Actualmente la tecnología está en todos los ámbitos sociales y en cualquier momento de nuestra vida, la tecnología se ha convertido en un factor predominante en el desarrollo de las grandes potencias mundiales, pero el Ecuador no se queda atrás, también está incursionado en las nuevas tecnologías con el propósito de desarrollarse poco a poco y salir del sub desarrollo.

Si bien es cierto que en todo el mundo existen diferencias políticas, catástrofes naturales, pobreza y desequilibrios económicos, las personas siguen haciendo turismo tal es caso del Ecuador que debido a su gran campaña publicitaria ha sido nominado como uno de los mejores destinos turísticos a nivel internacional y cada año aumenta el número de visitantes extranjeros.

3.6 ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

El turismo accesible en el Ecuador actualmente no se ha desarrollado en gran magnitud, aunque ya existen ciertas iniciativas de accesibilidad, mayoritariamente

se lo está haciendo en lugares que prestan servicios de hospedaje y de restauración, pero son mínimas las iniciativas para el desarrollo de turismo accesible en toda la planta turística de los destinos.

Tal es el caso de la playa Las Palmeras ubicada en la provincia de Esmeraldas que cuenta con rampas de acceso a la playa. También en el cantón Puerto López de la provincia de Manabí está la Hostería Mándala, que también ha implementado rampas y pasarela para facilitar el acceso de las personas con discapacidad hacia la playa.

Cabe recalcar que las iniciativas en cuanto al desarrollo del turismo accesible a través del diseño e implementación de infraestructura y equipamientos turísticos para las personas con discapacidad, tanto en los lugares que prestan servicios de hospedaje, servicios de restauración y en los lugares de acceso a la playa han sido creadas por los mismos propietarios de dichos establecimientos, muchos de ellos por ser también discapacitados han visto la necesidad que tienen este tipo de personas al momento de querer hacer uso de cualquier servicio turístico que se oferte a nivel nacional.

3.7 ANÁLISIS F.O.D.A. EN LA COMUNIDAD DE OLÓN

CUADRO N° 11 Matriz de análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Atractivo turístico de gran relevancia. • Existencia de transporte público de 3 cooperativas CITUP, MANGLARALTO, CLP. • Carreteras de ingreso y vías en excelente estado. • Existencia de cabañas en el área de la playa con variada oferta gastronómica. • Variada oferta de hospedaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de afluencia turística a nivel nacional. • Cercanía con el destino turístico Montañita por estar posicionado a nivel internacional. • Existencia de apoyo gubernamental a través de financiamientos para el desarrollo de proyectos turísticos. • Existencia de leyes e instituciones públicas que amparan la inclusión de las personas con discapacidad a realizar actividades turísticas. • Programa nacional de certificación de playas. • Programa nacional de capacitaciones turísticas
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de medios y equipamientos turísticos que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad. • Ausencia de proyectos de desarrollo turísticos. • Inexistencia de infraestructuras y señalización turística para personas con discapacidad. • Inexistencia de capacitaciones con temas de servicio y atención al cliente dirigida a personas con discapacidad. • Bajo acogimiento de los servicios de hospedajes por parte de los turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los recursos naturales y culturales a causa de la contaminación ambiental. • Alteraciones en el mar, tsunamis, maremotos, oleajes, aguajes, etc. • Incremento de la afluencia turística que sobrepasa la capacidad de carga establecida. • Desorganización Político-Institucional entre el cabildo comunal e instituciones públicas y privadas, lo cual provoca una limitante en el desarrollo de proyectos encaminados a la viabilidad económica y productiva de la comunidad. • Competencia.

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.8 MATRIZ F.O.D.A. ESTRATÉGICO

CUADRO N° 12 Matriz de evaluación FODA

		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la afluencia turística a nivel nacional • Cercanía con el destino turístico Montañita por estar posicionado a nivel internacional. • Apoyo gubernamental a través de financiamientos para el desarrollo turístico. • Existencia de leyes y entidades públicas que amparan a las personas con discapacidad. • Programa nacional de certificación de playas. • Programa nacional de capacitaciones turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de los recursos naturales y culturales a causa de la contaminación ambiental. • Alteraciones en el mar a causa de tsunamis, maremotos, oleajes, agujajes, etc. • Incremento de afluencia turística que sobrepasa la capacidad de carga establecida. Desorganización Político-Institucional entre el cabildo comunal e instituciones públicas y privadas, lo cual provoca una limitante en el desarrollo de proyectos encaminados a la viabilidad económica y productiva de la comunidad • La competencia.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Atractivo turístico de gran relevancia. • Existencia de variada oferta de transporte público. • Carreteras y vías de ingreso en excelente estado. • Existencia de variada oferta gastronómica. • Variada oferta de hospedajes. 	<p style="text-align: center;">F-O</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar un plan de marketing a nivel nacional ofertando la diversidad de atractivos turísticos de la comunidad tanto naturales como culturales, para captar un mayor número de turista. ✓ Aprovechar los financiamientos que brindan las instituciones financieras del estado para la creación de nuevos proyectos turísticos. ✓ Incentivar las capacitaciones continuas de los diferentes servidores turísticos y comunidad en general que se dediquen a la actividad turística. ✓ Hacer de Olón un destino turístico referente mediante el ordenamiento del espacio turístico para las personas con discapacidad. 	<p style="text-align: center;">F-A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar productos turísticos que permitan diversificar la oferta con el propósito de atraer nuevos segmentos de mercado. ✓ Realizar una planificación para el fortalecimiento de los atractivos turísticos potenciales y desarrollar un turismo sostenible y sustentable. ✓ Coordinar con el Ministerio de Turismo, prefectura y gobierno provincial en la elaboración de planes de uso y ocupación adecuada del espacio turístico. ✓ Realizar alianzas estratégicas con otros destinos turísticos para aprovechar igualmente la afluencia turística.

DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de medios y equipamientos turísticos que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad. • Ausencia de proyectos de desarrollo turísticos. • Inexistencia de infraestructuras y señalización turística para personas con discapacidad. • Falta de capacitaciones con temas de servicio y atención al cliente dirigida a personas con discapacidad. • bajo acogimiento de los servicios de hospedajes por parte de los turistas. 	<p style="text-align: center;">D-O</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar con las entidades gubernamentales para mejorar la infraestructura de uso turístico de la comunidad y facilitar la movilidad de las personas con discapacidad. ✓ Crear estrategias de promoción y difusión que permitan diversificar la demanda turística. ✓ Diseñar propuestas para implementar señalización turística en la comunidad y en especial dirigidas las personas con discapacidad. ✓ Realizar proyectos turísticos planificados para contribuir con el uso racional y equilibrado de los recursos. ✓ Crear políticas que permitan la formación de nuevos negocios turísticos productivos con servicios dirigidos a las personas con discapacidad. 	<p style="text-align: center;">D-A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar mancomunadamente entre organizaciones Político-Institucionales para crear ordenanzas municipales que promuevan la creación de infraestructura con medios y equipamientos que permitan la movilidad de las personas con discapacidad. ✓ Coordinar con las instituciones públicas que tengan competencias en el control y regulación de ingreso de buses turísticos y así evitar el deterioro de los recursos. ✓ Implementar centros de información sobre comportamiento del mar, para que el turista se sienta seguro. ✓ Implementar talleres de capacitación sobre primeros auxilios en caso de siniestros naturales. ✓ Hacer cumplir las normas de capacidad de carga turística en la playa.
--------------------	---	--	--

Fuente: Investigación de campo (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.9 PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS

CUADRO N° 13 Priorización de estrategias

N°	ESTRATEGIAS	ALTA	MEDIA	BAJA
1	Diseñar un plan de marketing a nivel nacional ofertando la diversidad de atractivos turísticos de la comunidad tanto natural como cultural, para captar un mayor número de los turistas extranjeros que ingresan al Ecuador.	X		
2	Aprovechar los financiamientos que realizan las instituciones financieras del estado para la creación de nuevos proyectos turísticos.			X
3	Incentivar a la capacitación continua de los diferentes servidores turísticos y comunidad en general que se dedica al turismo en la comunidad.	X		
4	Hacer de Olón un destino turístico referente, mediante el ordenamiento del espacio turístico para las personas con discapacidad.	X		
5	Realizar alianzas estratégicas con otros destinos turísticos para aprovechar igualmente la afluencia turística.	X		
6	Diseñar productos turísticos que permitan diversificar la oferta con el propósito de atraer nuevos segmentos de turistas.		X	
7	Realizar una planificación para el fortalecimiento de los atractivos turísticos potenciales y desarrollar un turismo sostenible y sustentable.		X	
8	Coordinar con el Ministerio de Turismo, Prefectura y Gobierno Provincial en la elaboración de planes de uso y ocupación adecuada del territorio.		X	

9	Coordinar con las entidades gubernamentales para mejorar la infraestructura de uso turístico de la comunidad y facilitar la movilidad de las personas con capacidades especiales.	X		
10	Crear estrategias de promoción y difusión que permitan diversificar la demanda turística.			X
11	Diseñar propuestas para implementar señalización turística en la comunidad y en especial dirigidas las personas con discapacidad.	X		
12	Realizar proyectos turísticos planificados para contribuir con el uso racional y equilibrado de los recursos.		X	
13	Trabajar mancomunadamente entre organizaciones Político-Institucionales para crear ordenanzas municipales que promuevan la creación de infraestructura con medios y equipamientos que permitan la movilidad de las personas con discapacidad.	X		
14	Coordinar con las instituciones públicas que tengan competencias en el control y regulación de ingreso de buses turísticos y así evitar el deterioro de los recursos.			X
15	Implementar centros de información sobre comportamiento del mar, para que el turista se sienta seguro.		X	
16	Implementar talleres de capacitación sobre primeros auxilios en caso de siniestros naturales.		X	
17	Hacer cumplir las normas de capacidad de carga turística en la playa.		X	
	TOTAL	7	7	3

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.9 DEFINICIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO TURÍSTICO DE OLÓN, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La propuesta del plan de ordenamiento turístico para personas con discapacidad está direccionada al cambio estructural turístico de la comunidad de Olón, a través del diseño de equipamientos turísticos que faciliten la accesibilidad a las personas con discapacidad en el espacio físico de Olón y de atractivos turísticos, contribuyendo así a la inclusión de éstas personas a la actividad turística en esta comunidad.

ILUSTRACIÓN N° 6 Proceso de planificación estratégica



Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.9.1 Misión

Planificar el ordenamiento del espacio turístico de Olón para tener un uso racional y equilibrado de su territorio mediante ordenanzas que viabilicen el fomento e implementación de estructura turística con medios y equipamientos que faciliten la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad, mejorando cuantitativa y cualitativamente la oferta de bienes y servicios turísticos a través de la ejecución de programas y proyectos encaminados a la solución de los problemas vinculados al bienestar social, y que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad a la recreación y goce de la actividad turística recibiendo un producto turístico de calidad.

3.9.2 Visión

Olón en el 2020 será un destino desarrollado y con un excelente ordenamiento turístico del territorio, con perspectiva en el fomento del turismo accesible, pionero en una playa con accesibilidad universal, altamente competitiva, potencialmente sostenible en el uso y la ocupación del espacio físico para la práctica de actividades turísticas que faciliten la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad, logrando el cambio estructural que incentiva el Sumak Kawsay o Buen Vivir.

3.9.3 Valores

El ordenamiento del espacio turístico para personas con discapacidad estará orientado en el cumplimiento de varios valores humanos, mismos que garantizarán la inclusión social, física y funcional en cada una de las ofertas turísticas con el fin de proporcionarles servicios de calidad, seguridad y de comodidad.

Los valores son:

La responsabilidad.- Asumir compromiso con el proyecto, lograr los objetivos y metas planteadas realizando la planificación necesaria para que las personas con discapacidad puedan tener una libre movilidad en aquel destino turístico.

El respeto.- Valorar a los demás, brindando un trato amable y cortés; ya que el respeto es la esencia de las relaciones humanas las cuales garantizan una absoluta transparencia, que permiten la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás.

La solidaridad.- Actuar de una forma desinteresada con el único propósito de hacer el bien social, ayudando a quienes más lo necesitan, en este caso a las personas con discapacidad que también tienen derecho al ocio en cualquier destino turístico.

La equidad.- Respetar los derechos de las personas con discapacidad ofreciéndoles iguales oportunidades en la actividad turística.

La eficiencia.- con el plan de ordenamiento turístico se maximizarán los medios y equipamientos necesarios que faciliten la movilidad de las personas con discapacidad en la estructura turística existente en la comunidad.

La inclusión.- Significa que las leyes, políticas, planes, servicios y la comunidad deben adaptarse, planificarse y organizarse para garantizar el libre, pleno e independiente desarrollo social y cultural de las personas con discapacidad,

basado en el respeto y aceptación de las diferencias y necesidades que garanticen el acceso igualitario, normalizado y participativo en las actividades turísticas de Olón.

3.10 OBJETIVOS DEL PLAN

3.10.1 Objetivo general

- Posicionar a la comunidad de Olón como un destino turístico y que cuente con equipamiento y los medios que faciliten la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad en cada una de sus ofertas turísticas, llegando a ser un referente en el desarrollo turístico accesible tanto a nivel nacional como internacional, siendo considerado como uno de los destinos turísticos con accesibilidad universal para las personas con discapacidad.

3.10.2 Objetivos específicos

- Identificar los problemas de movilidad en relación a la estructura turística existente en el destino.
- Planificar y estructurar un plan de ordenamiento turístico basado en el concepto del desarrollo sustentable.
- Diseñar y proponer nueva infraestructura y equipamientos turísticos que permitan mejorar la movilidad de las personas con discapacidad.

3.11 DEFINICIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Una vez que se han determinado los lineamientos estratégicos y sus respectivos objetivos se pueden determinar el alcance que tendrá cada uno de ellos en un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón para las personas con discapacidad, los cuales se detallan a continuación:

3.11.1 Estrategia de infraestructura:

Esta estrategia es de suma importancia para desarrollar el plan de ordenamiento turístico, mediante la misma se podrán determinar los tipos de estructura turística a implementarse para el beneficio de las personas con discapacidad.

Los actores que se involucrarán directamente con la propuesta son:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Elena
- Ministerio de Turismo
- Prefectura

Quienes se beneficiarán directa e indirectamente de la propuesta serán:

- Servidores Turísticos
- Personas con discapacidad
- Comerciantes
- Turistas en general

3.11.2 Estrategia de señalización

Es importante la implementación de las señalizaciones turísticas con su respectiva simbología, respecto a las personas con discapacidad que propone el Ministerio de Turismo en su manual de señalización turística, estas servirán de información y auto guía al momento de visitar la comunidad.

Los actores que se involucrarán directamente con la propuesta son:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Elena
- Ministerio de Turismo
- Secretaría Técnica de Discapacidades
- Prefectura

Quienes se beneficiarán directa e indirectamente de la propuesta serán:

- Servidores Turísticos

- Personas con discapacidad
- Comunidad
- Comerciantes
- Turistas en general

3.11.3 Estrategia de capacitación

Esta estrategia es de gran importancia ya que a través de ella se sensibilizará a la comunidad de Olón, a prestadores de servicios, comerciantes y todas aquellas personas que son parte de la actividad turística, con el propósito de dar a conocer las terminologías recurrentes en el campo de la discapacidad la importancia, beneficios e implicaciones del desarrollo del turismo accesible.

Los actores que se involucrarán directamente con la propuesta son:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Elena
- Ministerio de Turismo Santa Elena
- Secretaría Técnica de Discapacidades
- Universidad

Quienes se beneficiarán directa e indirectamente de la propuesta serán:

- Servidores Turísticos
- Personas con discapacidad
- Comunidad
- Comerciantes

3.11.4 Estrategia de servicio

Esta estrategia es un pilar fundamental en el ordenamiento turístico, con la implementación y adecuación de servicios básicos (baterías sanitarias y duchas) se brindara un servicio adecuado y de calidad a las personas con discapacidad y turistas en general.

Los actores que se involucrarán directamente con la propuesta son:

- Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Elena
- Prefectura
- Comunidad

Quienes se beneficiarán directa e indirectamente de la propuesta serán:

- Personas con discapacidad
- Comunidad
- Turistas en general
- Servidores turísticos de la playa

A continuación se desarrolla la matriz en donde se identificarán los lineamientos estratégicos con los respectivos objetivos a aplicarse en el plan:

CUADRO N° 14 Lineamientos estratégicos

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS
Infraestructura	Mejorar la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad en la comunidad de Olón.
Señalética	Informar y ubicar a los visitantes, de los servicios turísticos accesibles con los que cuenta la comunidad de Olón.
Capacitación	Sensibilizar a la sociedad y prestadores de servicios turísticos sobre los derechos de las personas con discapacidad y el respeto a su dignidad para garantizar un trato digno e igualitario.
Servicio	Implementar servicios básicos para mejorar la calidad del servicio para las personas con discapacidad y turistas en general.

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.12 PLAN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

CUADRO N° 15 Plan de programas y estrategias a implementar en la comunidad de Olón

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	ACTORES RESPONSABLES
Infraestructura	Mejorar la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad en la comunidad de Olón.	Mejoramiento e implementación de infraestructura de uso turístico para personas con discapacidad.	<p>1. Regeneración urbana en la zona de mayor concentración de la planta turística.</p> <p>2. Diseño de infraestructura de uso turístico accesible en la playa.</p>	<p>1.1 Diseño e implementación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceras y bordillos - Rampas fijas - Vías de circulación peatonal - Estacionamientos - Tránsito y señalización. - Mobiliario urbano <p>2.1 Diseño e implementación de pasarela en la playa de Olón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Elena -Ministerio de Turismo - Prefectura
Señalización turística	Informar y ubicar a los visitantes, de los servicios turísticos accesibles con los que cuenta la	Señalización	Diseño e implementación de señaléticas turísticas para personas con discapacidad.	Diseño e implementación de las señaléticas turísticas.	-Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Elena

	comunidad de Olón.				-Ministerio de Turismo - Secretaría Técnica de Discapacidades
Capacitación	Sensibilizar a la comunidad y prestadores de servicios turísticos sobre los derechos de las personas con discapacidad y el respeto a su dignidad para garantizar un trato digno e igualitario.	Sensibilización y concienciación.	Campaña de sensibilización y concientización.	Implementación de talleres de capacitación continua en atención a personas con discapacidad.	-Ministerio de Turismo Santa Elena -Secretaría Técnica de Discapacidades
Servicio	Implementar servicios básicos para mejorar la calidad del servicio para las personas con discapacidad y turistas en general.	Mejoramiento e implementación de servicios básicos para personas con discapacidad.	Diseño e implementación de baterías sanitarias para personas con discapacidad.	- Diseño de duchas y baterías sanitarias cercanas a la playa - Implementación y equipamiento de baterías sanitarias y duchas.	-Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Santa Elena -Secretaría Técnica de Discapacidades

Fuente: Investigación de campo (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.13 DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DE OLÓN

En el desarrollo de los programas que se han establecido en el plan de ordenamiento turístico de Olón, para las personas con discapacidad se detallan cada uno de proyectos vinculados de acuerdo a lo que se pretende realizar para el cumplimiento de los objetivos planteados en la propuesta.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1

INFRAESTRUCTURA

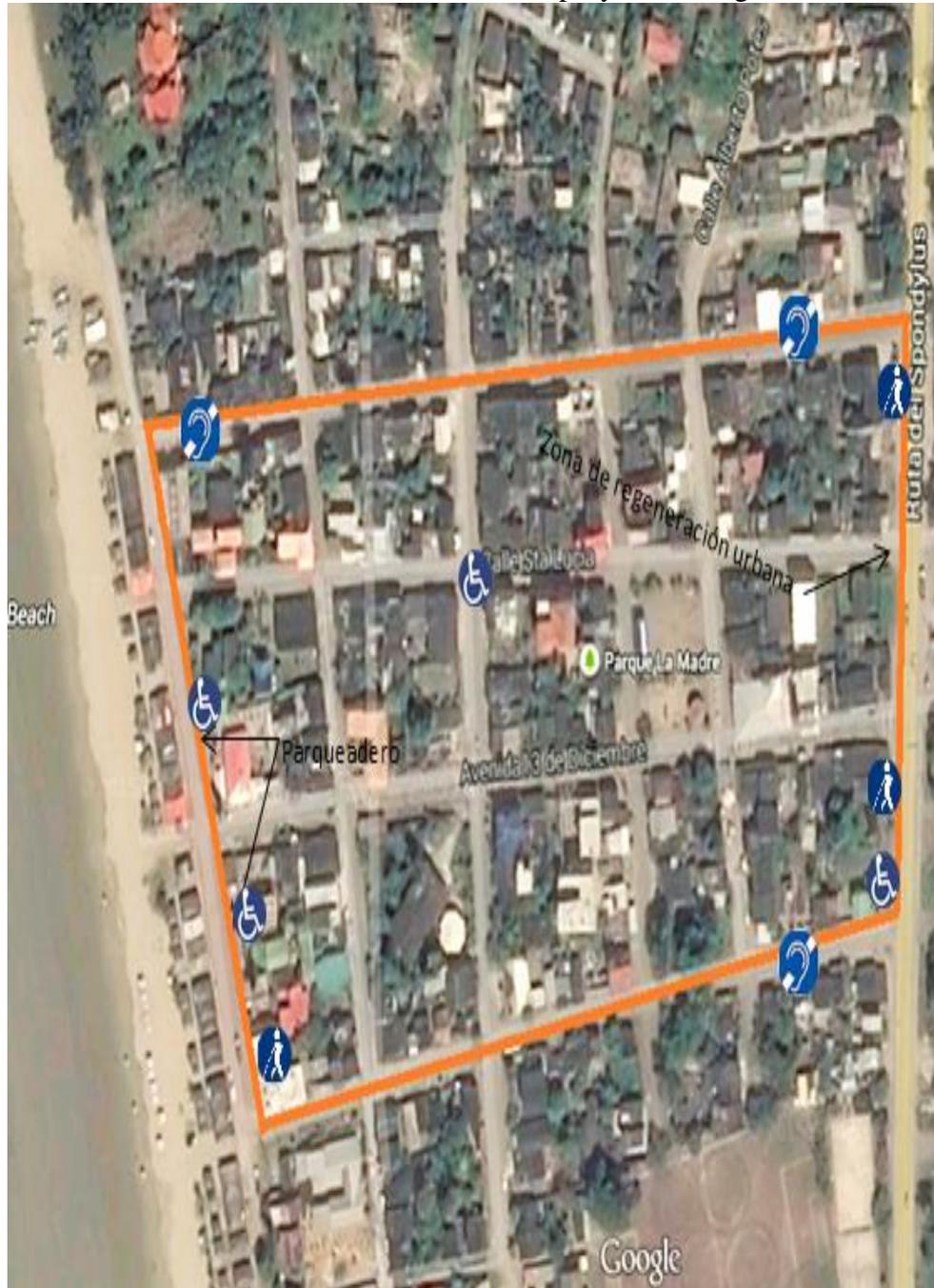
En este programa están diseñados los componentes necesarios, accesibilidad universal que se debe implementar en la comunidad para brindar una mayor seguridad y movilidad de las personas con discapacidad. Para desarrollar el turismo accesible en esta comunidad, es importante mejorar e implementar la infraestructura de uso turístico, pues así los turistas y personas con discapacidad tendrán mayor acceso a los atractivos turísticos y los servicios serán de calidad.

Para la implementación de la infraestructura para personas con discapacidad se ha considerado trabajar en la urbe de la comunidad, es decir, en el diseño e implementación de aceras y bordillos con sus respectivas rampas en las calles, así como también el diseño e implementación de una zona de estacionamiento, esto realizará reestructuraciones en la zona de mayor concentración de la planta turística que se encuentra en la comunidad de Olón.

A continuación se detallará minuciosamente los tipos de infraestructura a implementarse en la comunidad, los cuales han sido tomados del reglamento técnico ecuatoriano RTE INEN 042 de accesibilidad de las personas con

discapacidad y movilidad reducida al medio físico del Instituto Ecuatoriano de Normalización.

ILUSTRACIÓN N° 7 Zona de influencia de proyecto de regeneración urbana



Fuente: Investigación de campo (2015).
Elaborado por: Constante, A. (2015)

DESARROLLO DEL PROYECTO DE REGENERACIÓN URBANA EN LA ZONA DE MAYOR CONCENTRACIÓN DE LA PLANTA TURÍSTICA

VEREDAS

Medidas: El ancho libre mínimo para las aceras debe ser de 1.20 metros, existiendo el espacio suficiente para girar 360° que necesita una silla de ruedas o el coche de niños, y debe presentar una altura libre de obstáculos de mínimo 2.10 metros. (Ver figura 1) NTE INEN 2 243:2009.

Materiales: Debe ser estable, como baldosas u hormigón. Los materiales óptimos son aquellos que aseguren un desplazamiento sin accidentes, liso, antideslizante tanto en seco como en mojado, sin rugosidades y sobre todo con un mantenimiento adecuado en el tiempo.

FIGURA N° 1 Ancho mínimo



Fuente: investigación secundaria, (2015)

Elaborado por: Ortiz, M (2011)

RAMPAS

Medidas: El ancho libre mínimo recomendado debe ser de 1,20 m, medido sobre la prolongación del eje de la rampa y con una pendiente recomendada del 10%. Las rampas deben señalizarse en forma apropiada según lo indicado en la NTE INEN 2 23.

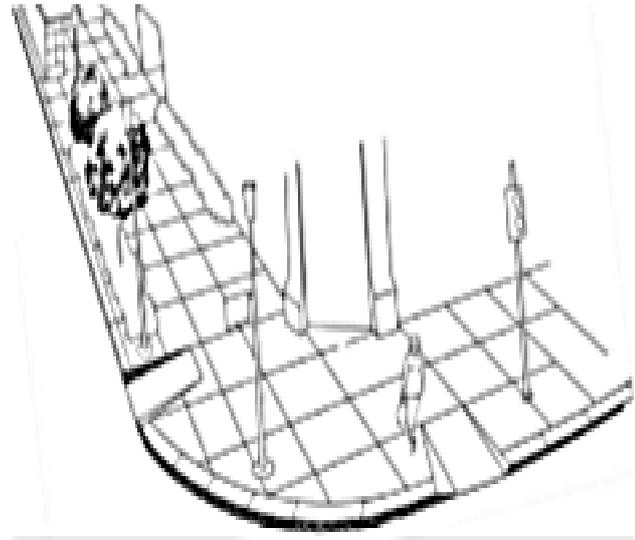
Materiales: El pavimento de las rampas debe ser duro y sin relieves, diferente a los propios del grabado de las piezas. Los materiales a utilizar deben ser antideslizantes en seco o mojado y de preferencia con textura rugosa. (Ver figura 2 y 3) NTE INEN 2 245:2000.

FIGURA N° 2 Señalización



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

FIGURA N° 3 Ubicación



Fuente: investigación secundaria, (2015)

PASOS PEATONALES

Medidas: El diseño y trazado del rebaje dependerá del ancho de la acera. La pendiente recomendada es de 8%. El ancho recomendado es de 150 cm, siendo el mínimo de 90 cm. La franja señalizadora de paso peatonal en la acera debe contrastar en textura (estará compuesta de pavimento táctil de botones) y color con el resto de la acera, para que sea fácilmente detectable por las personas ciegas y con deficiencia visual.

La franja señalizadora del paso peatonal estará ubicada en el centro o eje del paso peatonal, en dirección perpendicular a la marcha. **Materiales:** Debe ser antideslizante. Diferenciado en color y textura del resto del pavimento de la acera, de manera que sea fácilmente detectado por personas ciegas o con deficiencias visuales. (Ver figura 4) NTE INEN 2 246:2000

FIGURA N° 4 Paso peatonal



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

POSTES Y FAROLES

Los postes y faroles colocados en las veredas, no deben interrumpir el paso peatonal libre de 1.20 metros. (Ver figura 5) NTE INEN 2 314:2009.

FIGURA N° 5 Ubicación de postes y faroles



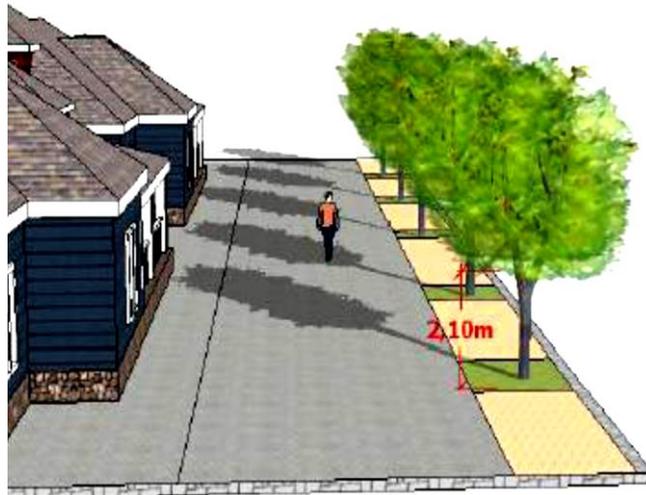
Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

ÁRBOLES

Las ramas más bajas de los árboles no deben encontrarse por debajo de los 2.10 metros de altura.

Los árboles y elementos de señalización que se coloquen en la vereda no deben interrumpir el tránsito peatonal y delimitar con sardineles o cubrir con rejillas las jardineras o espacios alrededor de los árboles, de manera que puedan ser identificadas por las personas con discapacidad visual que utilicen bastón. (Ver figura 6) NTE INEN 2 314:2009.

FIGURA N° 6 Ubicación de árboles



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

ESTACIONAMIENTOS

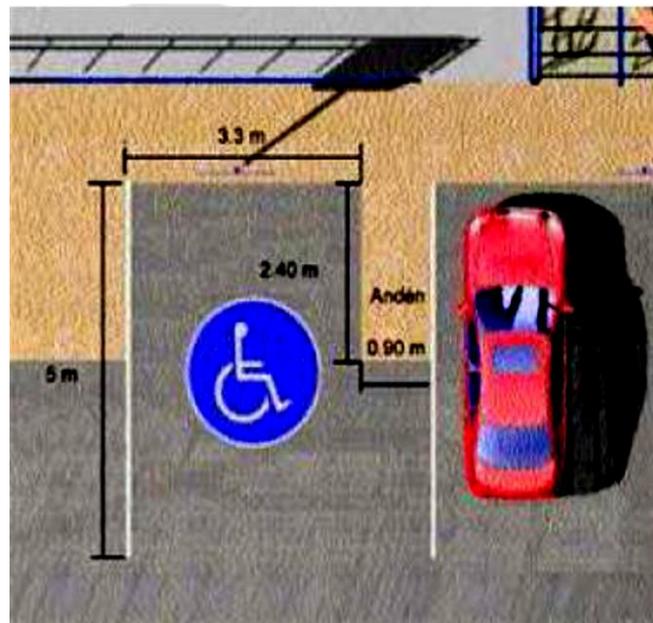
Medidas:

- 5m de largo
- 3.3 m de ancho mínimo

Debe contar con un andén o extensión de la acera, dicho andén debe ser de 90 cm de ancho y 2.40 m de largo, facilitando el acceso para personas con sillas de

ruedas o alguna ayuda técnica. Materiales: Material antideslizante y presentar iluminación adecuada por parte de las personas con deficiencia visual. Deben estar señalizados con el SIA, en el piso y ubicarse el mismo símbolo a 2 m de altura. (Ver figura 7) NTE INEN 2 248:2000.

FIGURA N° 7 Estacionamiento



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

PAVIMENTOS

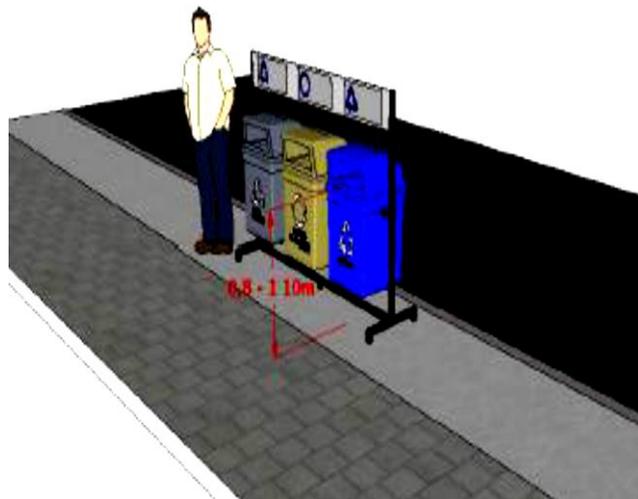
Materiales: superficies duras, antideslizantes y continuas sin aberturas que dificulten el paso de personas con bastones, muletas o sillas de ruedas. La textura del pavimento facilitará la detección y orientación de los recorridos.

Medidas: el relieve de los suelos no debe ser mayor de 2,5 mm, ya que dificulta el rodamiento de las sillas de ruedas y el uso de otras ayudas técnicas como bastones o muletas. NTE INEN 2 301:2000.

BASUREROS

Medidas: Altura desde el piso de 80 cm recomendado. No debe obstaculizar el paso de los transeúntes. (Ver figura 8) NTE INEN 2 314:2009.

FIGURA N° 8 Basureros



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

BANCAS O ASIENTOS

Dotados de respaldo, apoya brazos y espacio libre bajo el asiento. Altura: 40-46 cm y Profundidad: 39-43 cm.

Ubicación fuera de la banda libre peatonal. Material de acabado en consonancia con la climatología local. Espacio suficiente a ambos lados del banco para que pueda situarse una persona en silla de ruedas. Base del banco asimilada con su entorno, sin resaltes de protección, que impidan el acercamiento a personas en silla de ruedas. NTE INEN 2 314:2009.

PLAZAS, PARQUES Y JARDINES

Tanto en las plazas, parques y jardines, existirán accesos e itinerarios. En los accesos se ubicarán zonas de reposo provistas de bancos, fuentes, sanitarios y otros. Se controlará el crecimiento de ramas bajas de los árboles de forma que siempre quede libre 2.20 m de altura.

Igualmente se controlará el crecimiento de raíces de manera que no causen resaltes u obstáculos en los itinerarios peatonales, el tronco de los árboles será recto, evitándose crecimientos inclinados que puedan ocasionar daños a las personas. NTE INEN 2 314:2009.

DESARROLLO DEL PROYECTO DE DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE USO TURÍSTICO ACCESIBLE EN LA PLAYA

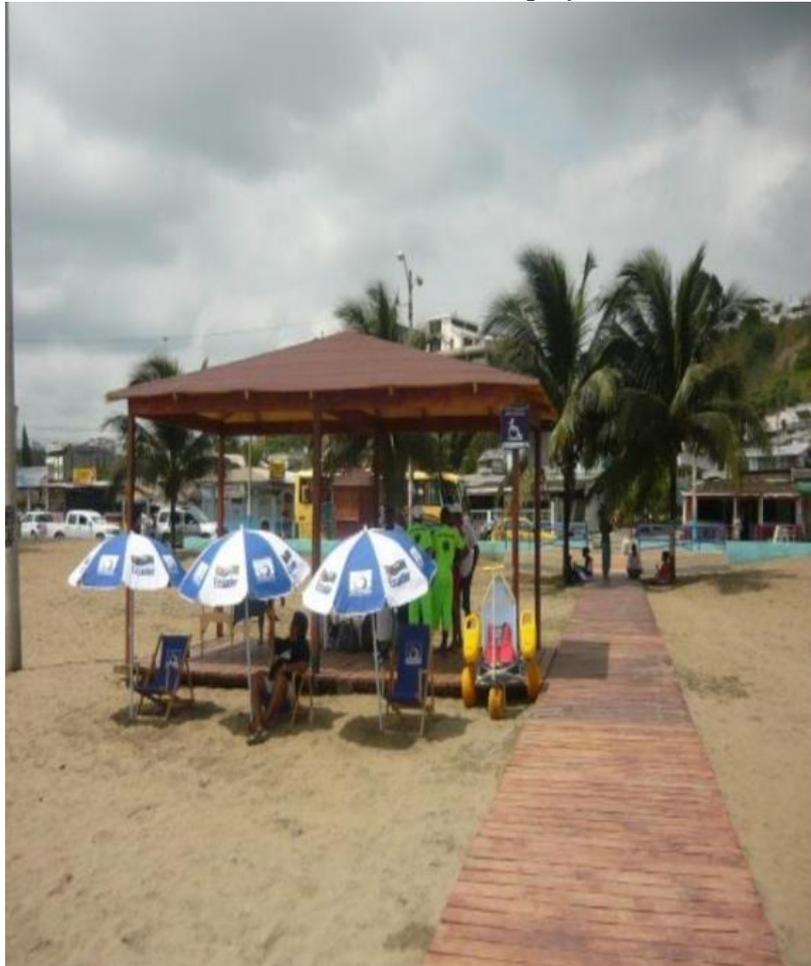
La arena de la playa, por su propia naturaleza es una área inaccesible para las personas que padecen algún tipo de discapacidad y desean disfrutar de ella, es decir, se necesitaría implementar infraestructuras adecuadas para facilitar su movilidad y fomentar la participación e integración de estas personas al disfrute de este hermoso balneario.

Una de las acciones a desarrollarse en este plan es el diseño e implementación de rampas para facilitar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad hacia el interior de la playa, de tal manera que puedan moverse de manera autónoma en el perfil costanero de la comunidad de Olón.

Para la accesibilidad en la playa de Olón se ha tomado como referencia un modelo de accesibilidad universal ubicado en la playa Las Palmeras de Esmeraldas cuyo

diseño es conveniente en estos lugares ya que no causa mayor impacto en el ornato de la comunidad, además de que este elemento deberá cumplir con todas las exigencias de diseños arquitectónicos con estándares de seguridad y calidad.

ILUSTRACIÓN N° 8 Pasarela en la playa Las Palmeras



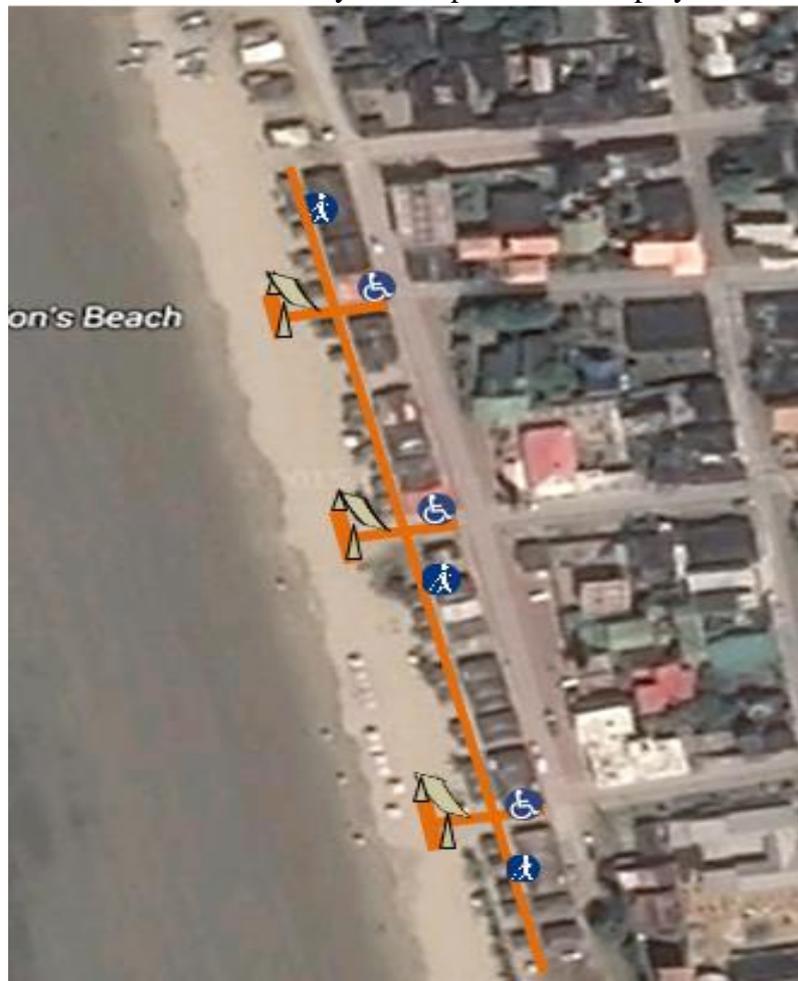
Fuente: Ecuador sin barreras (2015).
Elaborado por: Constante, A. (2015)

Para el diseño de esta pasarela se ha considerado de madera dura (chanul), estas infraestructuras serán de tipo fijo en el tramo de playa que queda por encima de la línea de la pleamar y se complementará con tramos no fijos de características apropiadas para alcanzar la orilla del mar. Su ancho libre de paso será de 1,50 m. y su inclinación no superará el 6%, en total serán tres pasarelas con una longitud individual de aproximadamente 30 mt.

Antes de la cota de pleamar, la pasarela comunicará con una superficie horizontal de aproximadamente 3,50 m. de longitud por 2,00 m. de ancho, reservada para usuarios de silla de ruedas. Tendrá una zona de sombra con sombrillas y hamacas que permitan la estancia prolongada de los usuarios donde podrá realizarse la transferencia desde la silla de ruedas a la silla anfibia.

También se ha considerado que la pasarela atraviese por la zona en donde se encuentran las cabañas que ofrecen servicios de gastronomía, esta tendrá una longitud aproximada de 300 m por 1.80 mt de ancho.

ILUSTRACIÓN N° 9 Proyecto de pasarela en la playa de Olón



Fuente: Investigación de campo (2015).
Elaborado por: Constante, A. (2015)

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2

SEÑALIZACIÓN

Este programa es considerado de señalización, dirigido a personas con discapacidad como una estrategia de servicio turístico de calidad y excelencia, su función no es solo la de informar, también puede ser usada para auto-guiarse, y esto facilitará a estas estas personas tener una mejor ubicación de los lugares que presten servicios que posean accesibilidad universal.

Las señalizaciones serán implementadas en las calles y avenidas de la comunidad, así como también en las zonas de estacionamiento, en la playa, en los baños públicos, y en cualquier otro lugar en donde las personas con discapacidad puedan tener un acceso sin ninguna dificultad.

La simbología que se utilizará está enfocada a la demanda turística determinada en la propuesta de Ordenamiento del Espacio Turístico para las Personas con Discapacidad. A continuación se puede identificar la simbología y rótulos a ser implementados en este destino turístico.

DESARROLLO DEL PROYECTO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Para el desarrollo de este proyecto se ha tomado como referencia las normas técnicas ecuatorianas del Instituto Ecuatoriano de Normalización de accesibilidad de las personas al medio físico.

En esta norma se establecen las características que deben tener las señales a ser utilizadas en todos los espacios públicos y privados para indicar la condición de accesibilidad a todas las personas, así como también indicar aquellos lugares donde se proporciona orientación, asistencia e información.

Medidas

Las dimensiones del símbolo son: 15cm x 15 cm, para señalización en espacios internos. 20 por 20cm para señalización en espacios externos. En este tipo de señalización, el ícono debe estar realizado en color blanco con el fondo en azul claro. (Ver figuras 9,10 y 11) NTE INEN 2 239:2000

Deberán señalizarse con este símbolo:

- Las rutas accesibles
- Los estacionamientos accesibles
- Los servicios higiénicos accesibles.
- Los elementos de mobiliario urbano que lo requieran
- Los sitios de atención preferente.

Ubicación

Las señales visuales ubicadas en las paredes, deben estar preferiblemente a la altura de la vista (altura superior a 1 400 mm). En el exterior de los edificios públicos y privados, debe existir el símbolo de accesibilidad, que indique que el edificio es accesible o franqueable.

FIGURA N° 9 Persona con discapacidad física



Fuente: investigación secundaria, (2015)

Elaborado por: Constante, A (2015)

FIGURA N° 10 Persona no vidente y baja visión



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Constante, A (2015)

FIGURA N° 11 Persona con discapacidad auditiva



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Constante, A (2015)

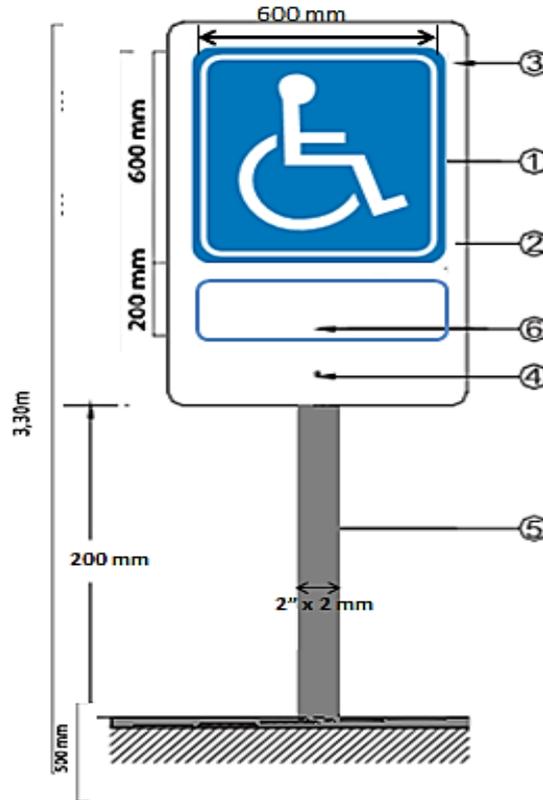
Las dimensiones en los pictogramas con postes dependerán de la distancia a la que los usuarios se encuentren de la señal, el tamaño recomendado es de 600 x 600 mm. Se puede utilizar una placa complementaria con texto en la parte inferior del pictograma si fuera necesario. La medida de la placa es de 200 mm de alto. (Ver figura 12).

Descripción de pictogramas con poste

1. Figura de color blanco
2. Fondo azul pantone
3. Lámina de aluminio de color negro y acabado en pintura color blanco reflectante
4. Tornillo de tuerca y rodana plana de presión.
5. Tubo galvanizado de 2"

6. Leyenda indicando información correspondiente

FIGURA N° 12 PICTOGRAMA CON POSTE



Fuente: investigación secundaria, (2015)

Elaborado por: Constante, A (2015)

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Este programa pretende la sensibilización del personal que se vincula a la actividad turística de Olón, además que promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a las personas con discapacidad, así como también promueve una cultura de inclusión de estas personas a la actividades culturales y de recreación, y esto ayudará a fomentar la convivencia, a desarrollar la empatía y favorecerá la aceptación de las personas con discapacidad en el ámbito turístico.

Este programa está desarrollado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente con el fin de unificar conceptos, entender y apoyar a las personas con discapacidad.

Esta guía tiene el fin de trabajar de forma correcta y con calidad respecto al lenguaje de uso cotidiano y a la terminología recurrente en el campo de la discapacidad.

DESARROLLO DEL PROYECTO DE CAMPAÑA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El programa de capacitación turística estará dirigido al personal que labora en los establecimientos turísticos de la comunidad, comerciantes y habitantes de la comunidad, los cuales están vinculados con las actividades turísticas y servicios turísticos de Olón.

Los cursos de capacitación turística, tienen como objetivo principal mejorar el desarrollo de los servicios turísticos de Olón, además de temáticas vinculadas al buen trato y atención a las personas con discapacidad, mediante la aplicación teórica y práctica brindada por el personal capacitador.

Los cursos serán dictados en la comunidad de Olón y tendrán una duración de 40 horas y los temas a tratarse estarán vinculados al desarrollo del turismo accesible y a las personas con discapacidad. Contenidos mínimos y tentativos de capacitación sujetos a modificación:

Unidad 1: Generalidades Turismo accesible

Contenidos:

- ❖ Antecedentes del turismo accesible en España
- ❖ Definición de turismo accesible
- ❖ Objetivos del turismo accesible
- ❖ Fundamentos del Turismo accesible
- ❖ Cifras a nivel mundial, nacional y provincial sobre accesibilidad

Descripción:

Este primer módulo tiene como objetivo dar a conocer conceptos y generalidades del Turismo Accesible a las personas que están vinculadas a la actividad turística de Olón.

Unidad 2: Oferta y demanda en turismo accesible

Contenidos:

- ❖ Características de la demanda actual de turismo accesible.
- ❖ Tipos de barreras existentes para las personas con discapacidad y/o movilidad reducida
- ❖ Supresión de barreras.
- ❖ Diseños estructurales para el desarrollo de destinos turísticos accesibles
- ❖ Beneficios y oportunidades
- ❖ Ejemplos exitosos

Descripción:

Este módulo está orientado igualmente a todas aquellas personas que se vinculen con la actividad turística en Olón, dará las pautas sobre como ofrecer servicios turísticos a personas con discapacidad con el objetivo de lograr la plena integración e inclusión de estas personas a la actividad turística, e inclusive, se pretende dar una perspectiva general sobre la demanda que compone este segmento de mercado y de donde provienen.

Unidad 3: Discapacidad y calidad en la oferta de turismo accesible

Contenidos:

- ❖ Como dirigirse a personas con capacidad y/o movilidad reducida
- ❖ Calidad en la prestación de servicios turísticos accesibles
- ❖ Requisitos mínimos de accesibilidad en los establecimientos turísticos
- ❖ Definición, tipos y grados de discapacidad en el Ecuador.

Descripción:

En este módulo se brindarán las herramientas necesarias para el buen trato y atención a las personas con discapacidad, así como también los diferentes tipos de equipamientos que se deben implementar en los establecimientos turísticos para facilitar la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Asimismo se hace referencia a los distintos tipos y grados de discapacidad, junto a otros aspectos relativos a esta temática.

Unidad 4: Legislación sobre turismo accesible

Contenidos:

- ❖ Relación entre sector público y privado en las políticas de turismo accesible
- ❖ Ventajas competitivas acerca de las políticas de turismo accesible que existen actualmente
- ❖ Rol de la administración pública y privada en accesibilidad turística.
- ❖ Legislación sobre turismo accesible a nivel internacional, nacional, provincial.

Descripción:

Este módulo tiene como objetivo dar a conocer la legislación sobre turismo accesible en los distintos niveles de actuación como también los organismos encargados de regular y hacer cumplir con las normativas existentes sobre accesibilidad universal.

Además, se pretende especificar qué papel cumple el estado en todas sus escalas en la planificación e implementación de proyectos relacionados a esta modalidad de turismo.

Unidad N° 5: Como tratar a personas con discapacidad

Contenidos:

- ❖ Discapacidad congénita y discapacidad adquirida. Diferencias a tener en cuenta.
- ❖ Terminologías adecuadas para tratar con personas con discapacidad.
- ❖ Diferencias entre las distintas discapacidades.

Descripción:

Este módulo plantea como objetivo establecer las consideraciones a tener en cuenta al momento de guiar y tratar con personas con discapacidad, así como también dar a conocer los distintos tipos y grados de discapacidad, los mismos que serán dictados por especialistas en la temática planteada.

Todos los módulos a ser dictados deberán ser aprobados por el Ministerio de Turismo y la Secretaría Técnica de Discapacidades de Santa Elena.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4

SERVICIO

En la comunidad de Olón actualmente existen tres baños públicos los cuales son administrados por los habitantes de la comunidad, pero ninguno de ellos cuenta con la infraestructura necesaria para brindar servicios a las personas con discapacidad, en esta propuesta se pretende realizar la construcción de nuevos baños públicos, pues los existentes están en mal estado y no tienen la capacidad necesaria para atender a las personas con discapacidad.

DESARROLLO DEL PROYECTO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para la construcción de las baterías sanitarias y duchas, se deben demoler los que actualmente existen y en ese lugar construir unos nuevos, pero con las adecuaciones y requisitos que establece el reglamento técnico ecuatoriano RTE INEN 042 de accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico del Instituto Ecuatoriano de Normalización.

Los servicios higiénicos estarán ubicados cerca de la playa y tendrán un área de construcción de 6 metros de largo y 4 metros de ancho, situados al lado de la vereda y como está en la vía pública serán regulados por la directiva comunal.

Su estructura externa constará de paredes de bloque, cubierta metálica con zinc, puertas de madera con buenos acabados, las instalaciones internas contarán con griferías de calidad, los pisos y paredes serán de baldosas y cerámicas, además se implementarán barras de apoyo en la parte de los urinarios, inodoros, lavabos y duchas.

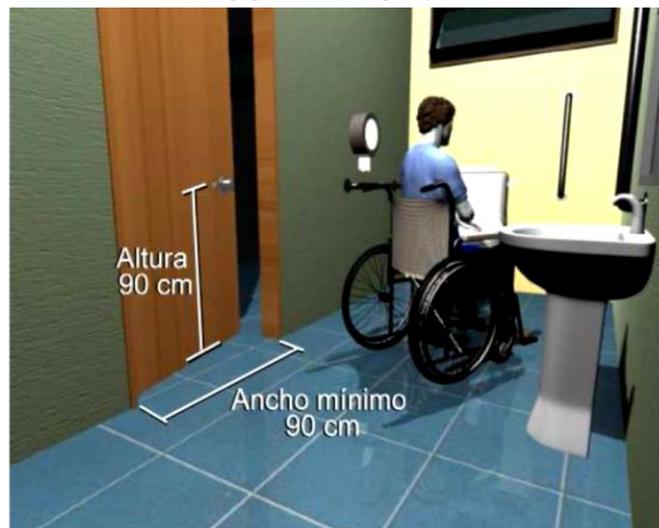
Los baños tendrán cuatro duchas y dos servicios higiénicos, los mismos que estarán ubicados en las partes laterales, y las duchas tendrán su acceso por la parte frontal y trasera del local. Tendrán la debida señalización para determinar cuál es el baño de hombres y mujeres.

IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTOS DE DUCHAS Y BATERÍAS SANITARIAS

BATERÍAS SANITARIAS

Medidas: El ancho mínimo de la puerta debe ser de 90 cm, debe contar con manijas de tipo palanca, ubicadas a una altura de 90 cm, de manera que puedan ser accionadas con poco esfuerzo. (Ver figura 13) NTE INEN 2 293:2000

FIGURA N° 13 Puerta



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

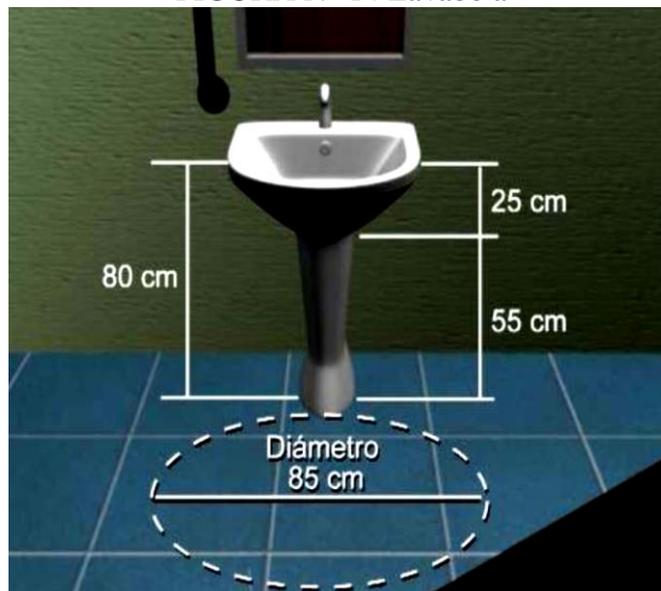
BATERIAS SANITARIAS: lavabo

Medidas: El lavatorio debe contar con un área de aproximación de 80 cm de ancho y 85 cm de longitud libre de obstáculos. Debe prever un espacio libre

debajo del mismo, 80 cm de altura medidos desde el nivel del piso terminado y 25 cm medidos desde el borde.

El lavatorio debe contar con al menos una agarradera horizontal o vertical de 75 cm de longitud a 80 cm de altura desde el nivel del piso terminado. La grifería debe ser de palanca, presión o similar. (Ver figura 14 y 15) NTE INEN 2 293:2000

FIGURA N° 14 Lavabo a



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

FIGURA N° 15 Lavabo b



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

BATERIAS SANITARIAS: inodoros

Medidas: El inodoro debe contar con un espacio lateral mínimo de 120 cm x 80 cm, posibilitando la transferencia de una persona con sillas de ruedas.

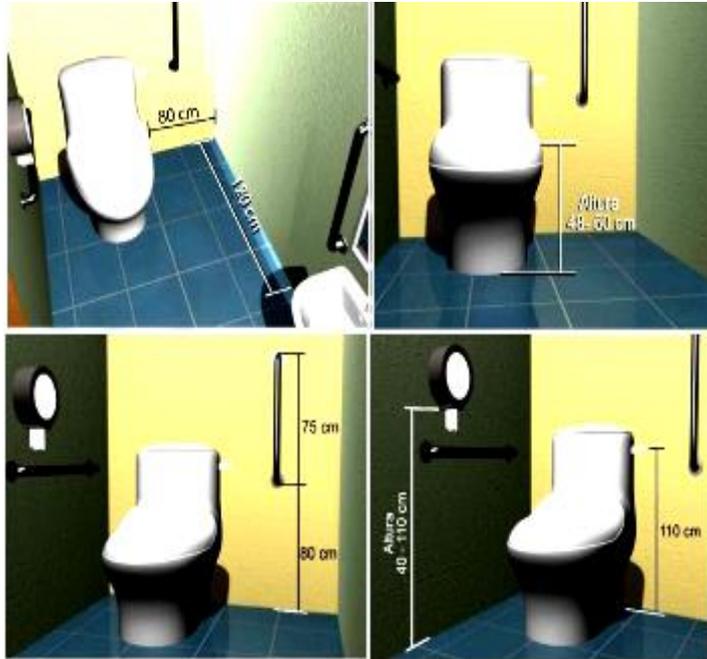
El asiento del inodoro debe estar colocado a una altura comprendida entre los 48 cm y los 50 cm con respecto al nivel del piso terminado.

El dispositivo de descarga debe colocarse a una altura máxima de 110 cm desde el nivel del piso terminado y ser accionable por presión, palanca o de forma automática. El dispensador de papel debe estar colocado a una altura comprendida entre los 40 cm y los 110 cm desde el nivel del piso.

Cada inodoro debe contar con una agarradera horizontal y una vertical que cumpla con las especificaciones de los pasamanos. La agarradera vertical debe ser de 75

cm de longitud y ubicarse a 80 cm de altura con respecto al nivel del piso terminado. (Ver figura 16)

FIGURA N° 16 Inodoros



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

DUCHAS

Medidas: Las duchas deben tener las siguientes medidas: 175 cm de profundidad 150 cm de ancho, 90 cm de apertura. El piso debe ser en material antideslizante tanto seco como mojado.

Las duchas accesibles a personas con discapacidad deben contar con un asiento fijo, móvil o abatible (recomendado). Se ubicará a una altura comprendida entre los 48 cm y los 50 cm desde el nivel del piso terminado. Debe contar con una agarradera en forma de “L” de 75 cm de longitud en ambos extremos y ubicarse a una altura de 76 cm desde el nivel del piso terminado.

Como parte de los accesorios, debe de tener como mínimo una jabonera a una altura máxima de 90 cm y tres percheros siendo uno de ellos específico para muletas o similares a una altura de 120 cm, todos medidos desde el nivel del piso terminado. (Ver figura 17)

FIGURA N° 17 Ducha



Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

ACCESORIOS DEL BAÑO

Medidas: El borde inferior de los espejos debe estar ubicado a una altura de 90 cm sobre el nivel del piso terminado. Los accesorios como toalleros, papeleras, jaboneras, secadores, etc., deben situarse a una altura máxima de 90 cm desde el piso terminado.

Los apagadores o tomacorrientes y alarmas estarán a alturas comprendidas entre los 90 cm y los 120 cm de altura desde el nivel del piso terminado. (Ver figura 18)

FIGURA N° 18 Espejo

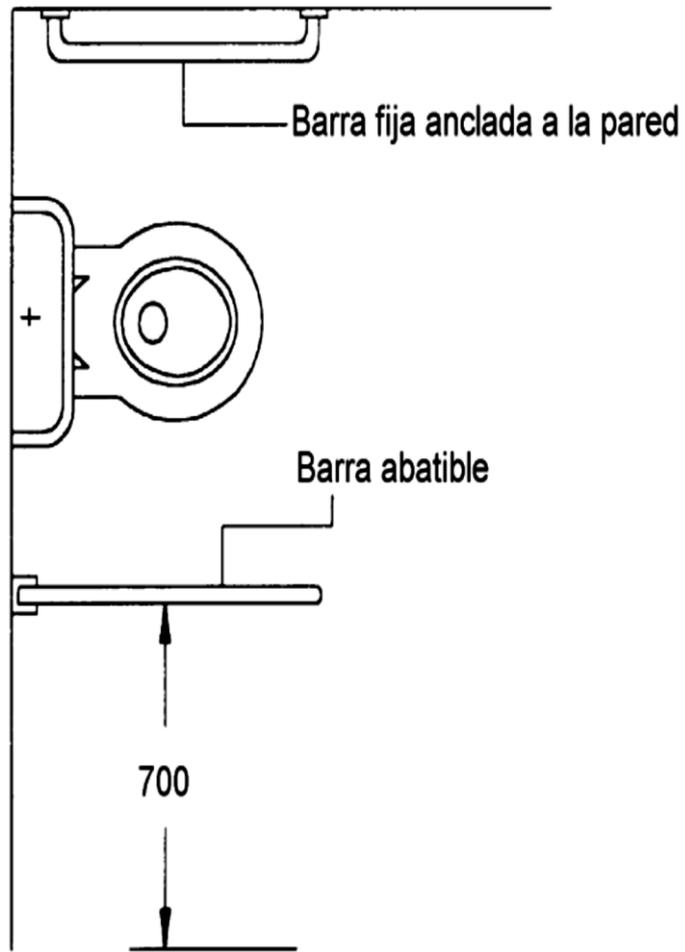


Fuente: investigación secundaria, (2015)
Elaborado por: Ortiz, M (2011)

BARRAS DE APOYO

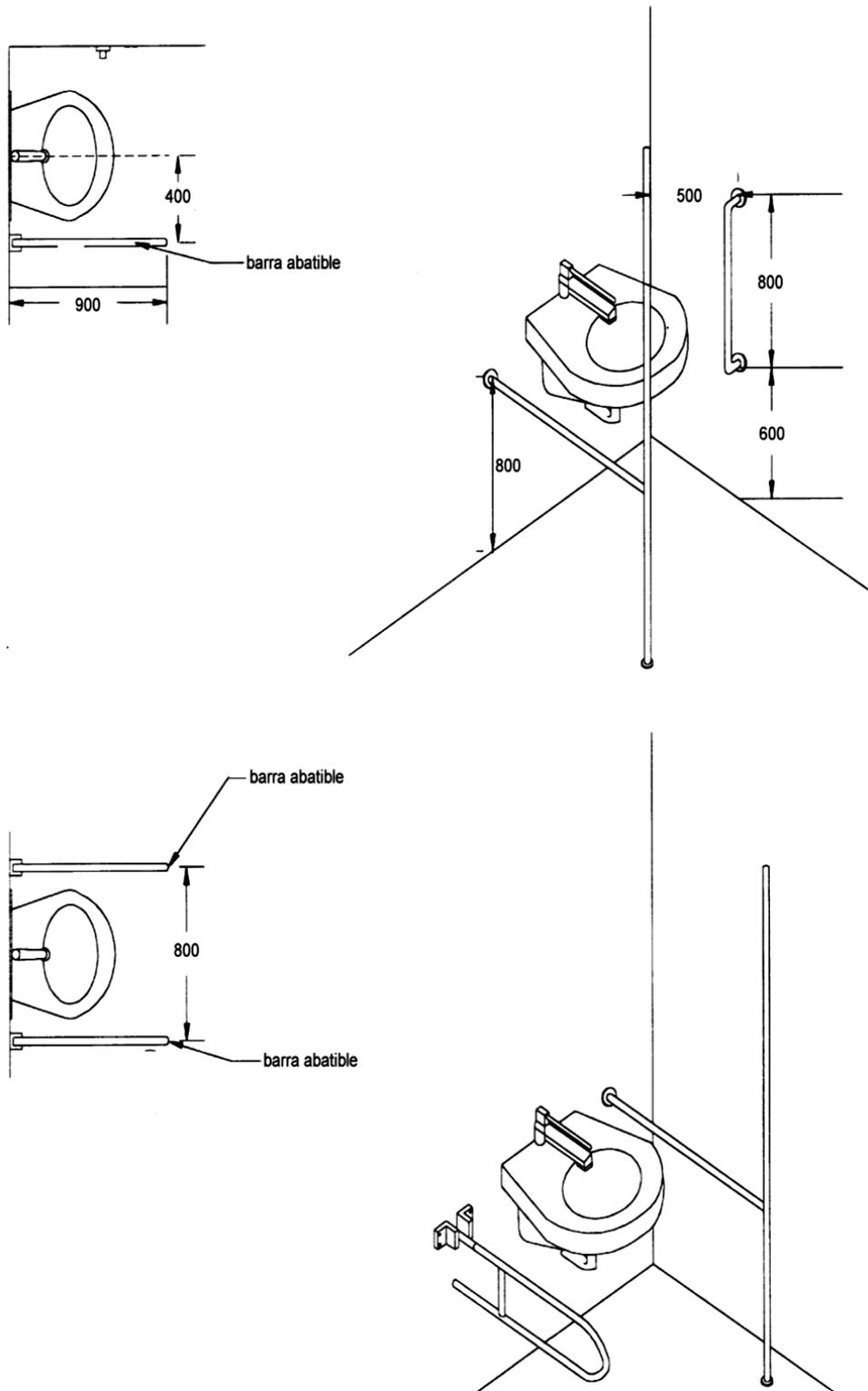
En los cuartos de baño y aseo, las barras de apoyo deben ajustarse al tipo y grado de discapacidad del usuario y a sus características específicas. La sección de las barras de apoyo deben tener un diámetro entre 35 y 50 mm; su recorrido debe ser continuo y los elementos de sujeción deben facilitar este agarre. Si se colocan paralelas a una pared, la separación debe ser de 50 mm libres y permitir el paso de la mano con comodidad. (Ver figura 19, 20, 21 y 22)

FIGURA N° 19 Barras de apoyo en inodoro



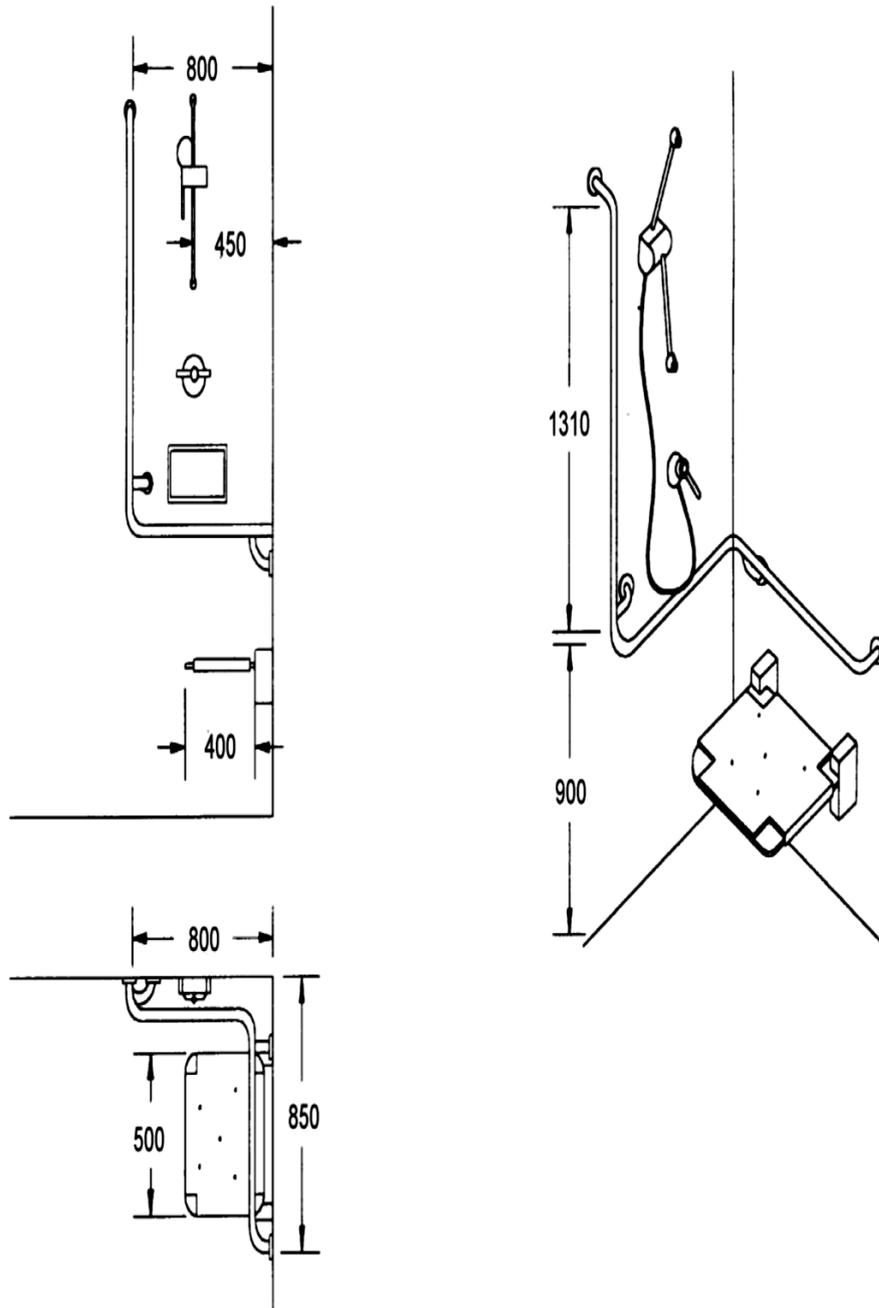
Fuente: investigación secundaria, (2015)

FIGURA N° 20 Barras de apoyo lavabo



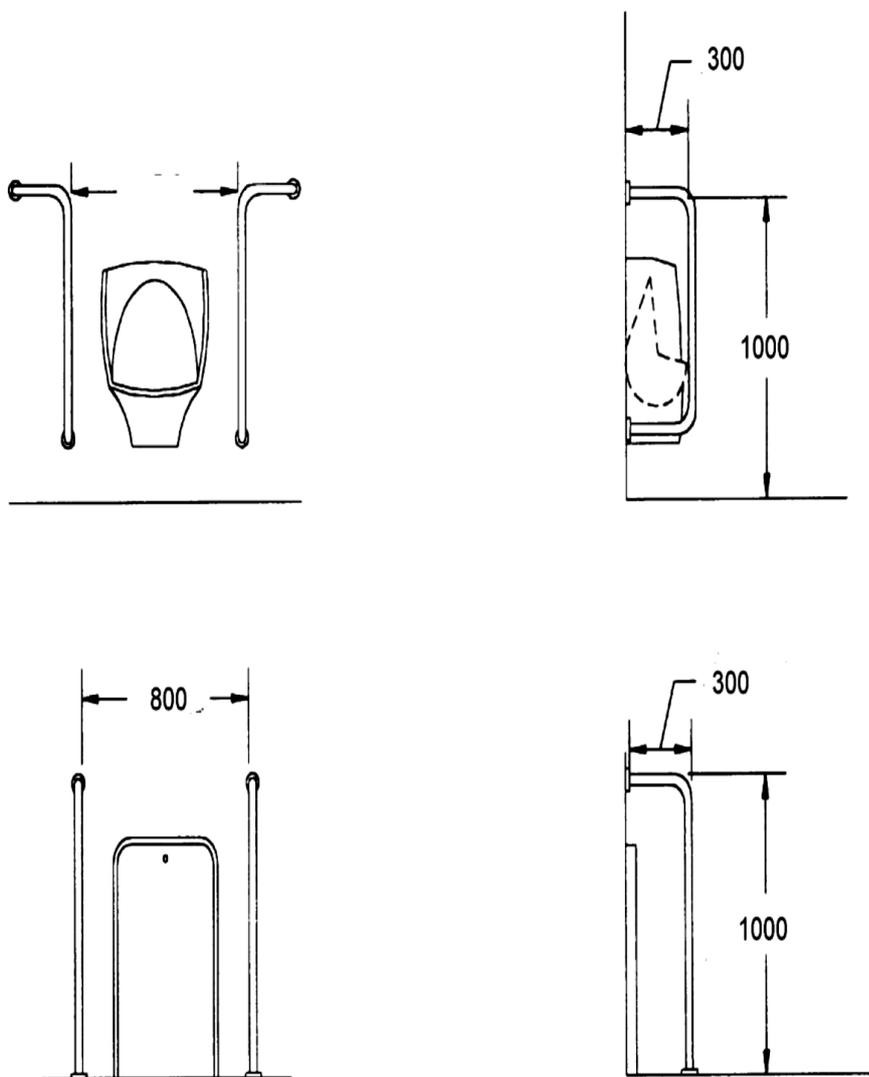
Fuente: investigación secundaria, (2015)

FIGURA N° 21 Barras de apoyo ducha



Fuente: investigación secundaria, (2015)

FIGURA N° 22 Barras de apoyo urinario



Fuente: investigación secundaria, (2015)

Los acabados deben ser resistentes a la oxidación, al deterioro, de fácil limpieza y antideslizantes. Para el caso en que el usuario tenga algún tipo de deficiencia visual. Las barras de apoyo deben contrastar cromáticamente con respecto a los paramentos a los que se fijan. Deben ser capaces de soportar como mínimo una fuerza de 1 500 N sin doblarse ni desprenderse.

3.14 PRESUPUESTO

A continuación se detallan los valores referenciales establecidos para cada proyecto determinado en el plan de ordenamiento turístico de Olón, para las personas con discapacidad.

Presupuesto del proyecto de regeneración urbana en la zona de mayor concentración de la planta turística en Olón.

CUADRO N° 16 Presupuesto referencial para regeneración urbana

RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
ACERAS Y BORDILLOS (incluye mano de obra)				295.316,07
Excavación manual	m3	200	9	1,800
Adoquín sin textura	m2	12.566,00	16,40	206.082,4
Adoquín con textura (50 u/m)	m2	955,99	22,85	21.844,37
Bordillos de hormigón con replantillo 180kg	Ml	1170	19,75	23.107,5
Rampas para discapacitados	U	150	295,20	44.280
VEGETACIÓN (incluye mano de obra)				16.050
Planta de carriso	U	700	6,00	4.200
Orquídea "Encíclica"	U	600	19,75	11.850
ILUMINACIÓN (Incluye mano de obra)				160.284
Poste de luz metálico con luminaria ornamental y lámpara led	U	55	2.100,20	42.004
Luminarias de parque	U	10	628	6.280
Piedra luminosa	U	120	250	30.000
Reflectores empotrables led	U	80	1.025	82.000
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL "(Incluye Aditivos y mano de obra)				3.018,95
Líneas cebras y líneas de	m2	310,80	5,50	1.709,4

pare				
Prestaciones para discapacitados	m2	30,10	5,50	165,55
Cajón de estacionamiento	m2	120	5,50	660
Parada de bus (color amarillo)	m2	8	5,50	44
Línea divisoria de carril (c. blanco)	m2	80	5,50	440
SEÑALIZACION VERTICAL (Incluye mano de obra)				6.480
Disco de pare base cromada	U	24	240	5.760
Disco zona escolar base cromada	U	3	240	720
MOBILIARIO URBANO (Incluye mano de obra)				31.880
Bancas y mesa de hormigón	U	6	860	5.160
Banca hormigón-madera	U	22	410	9.020
Bolardos luminosos	U	600	220	13.200
marquesina para esperar autobús de caña guadua de 4" x 2mm y con techo de policarbonato spring	U	3	1.100	3.300
Tachos de basura en metal	U	30	40	1.200
SUBTOTAL				\$ 513.029,02
IVA 12%				61.563,48
TOTAL				\$ 574.592,5

Fuente: Investigación primaria (2015).

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Presupuesto del proyecto de diseño de uso infraestructura turística accesible en la playa de Olón, proyectado a realizar la infraestructura en tres meses.

CUADRO N° 17 Presupuesto referencial para implementación de pasarela

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Tablas de chanul 1''x8''-4mt.	750	22	16.500,00
2	Piezas de chanul 4''x4''-4mt.	393	35	13.755,00
3	Duelas de chanul	24	8	192
4	Cañas guaduas	30	7	210
5	Cade para el techo	25 pacas	25	625
6	Tornillos 2''	4600	0,40	1.840
7	Accesorios varios	-	-	300
8	Construcción de infraestructura	1	22.500,00	22.500,00
SUBTOTAL				\$ 55.922,00
IVA 12%				\$ 6710,64
TOTAL				\$ 62.632,64

Fuente: Investigación primaria (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Presupuesto del proyecto de diseño e implementación de señaléticas turísticas para personas con discapacidad.

CUADRO N° 18 Presupuesto para implementación de señaléticas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pictogramas con poste 60x60 cm.	15	150	2.250
2	Pictogramas 20x20 cm.	45	30	1.350
3	Pictogramas 15x15 cm.	30	25	750
4	Colocación de señaléticas	3	-	350
SUBTOTAL				\$ 4.700
IVA 12%				\$ 564
TOTAL				\$ 5.264,00

Fuente: Investigación primaria (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Presupuesto del proyecto de capacitación y concienciación en la comunidad de Olón:

CUADRO N° 19 Presupuesto para la capacitación y concienciación

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Capacitadores profesionales	2	500	1000
2	Capacitadores universitarios	6	200	1200
TOTAL				\$2200

Fuente: Investigación primaria (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

Presupuesto del proyecto de diseño e implementación de duchas y sanitarias.

CUADRO N° 20 Presupuesto para construcción de duchas y sanitarios

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Duelas (chanul)	60	8	480
2	Zinc	40	16	640
3.	Tubos de PVC ½.	7	8	56
4	Puertas de baños interiores	8	60	480
5	Puerta de baños acceso	2	75	150
6	Inodoros	8	97	776
7	Accesorios de Duchas.	4	10	40
8	Llaves de duchas.	4	17	68
9	Urinarios	4	61,60	246,40
10	Lavabo	3	40	120
11	Barras de apoyo (baño, duchas, urinario y lavabo)	8	50	400
12	Cerámica de Baños.	32 mts.	14	448
13	Pinturas y Empastes.	36 mts.	18	648

14	Accesorios e instalaciones eléctricas	14 ptos.	20	280
15	Construcción de contrapiso	28 mts.	18	504
16	Construcción de paredes	36 mts.	18	648
17	Construcción de techado	1	170	170
18	Instalación de puertas	10	22	220
19	Instalación de mampostería y cerámicas	6	90	540
20	Utensilios de limpieza	16	-	80
SUBTOTAL				\$ 6.994,40
IVA 12%				839,328
TOTAL				7.833,73
Se construirán 3 baños públicos, el gran total es				\$ 23.501,18

Fuente: Investigación primaria (2015).

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.14.1 Presupuesto total general de los programas

A continuación se detalla el presupuesto general a invertir en el plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para las personas con discapacidad:

CUADRO N° 21 Presupuesto general de programas

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTOS
Programa de Mejoramiento e implementación de infraestructura de uso turístico para personas con discapacidad.	1. Regeneración urbana en la zona de mayor concentración de la planta turística.	\$ 574.592,5
	2. Diseño de infraestructura de uso turístico accesible en la playa.	\$ 62.632,64
Programa de señalización.	Diseño e implementación de señaléticas turísticas	5.264,00

	para personas con discapacidad.	
Programa de Sensibilización y Concientización.	Campaña de sensibilización y concientización.	\$2.200
Programa de mejoramiento e implementación de los servicios básicos para personas con discapacidad.	Diseño e implementación de baterías sanitarias.	\$ 23.501,18
TOTAL		\$ 668.190,32

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.15 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CUADRO N° 22 Cronograma

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLES O ACTORES	PLAZO (MESES)								PRESUPUESTO
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
1. Mejoramiento e implementación de infraestructura de uso turístico para personas con discapacidad.	1.1 Regeneración urbana en la zona de mayor concentración de la planta turística.	-GAD Cantonal de Santa Elena. -Ministerio de Turismo. - Prefectura.	■								\$ 574.592,5
	1.2. Diseño de infraestructura de uso turístico accesible en la playa.	-Ministerio de Turismo.				■				\$ 62.632,64	
2. Señalización para personas con discapacidad.	2.1 Diseño e implementación de señaléticas turísticas para personas con discapacidad	-Ministerio de Turismo. - Secretaría Técnica de Discapacidades							■	\$ 5.264,00	
3. Sensibilización y concienciación..	3.1 Campaña de sensibilización y concientización.	-Ministerio de Turismo Santa Elena -Secretaría Técnica de Discapacidades						■		\$2.200	
4. Mejoramiento e implementación de servicios básicos para personas con discapacidad.	4.1 Diseño e implementación de baterías sanitarias.	-GAD Cantonal de Santa Elena. -Secretaría Técnica de Discapacidades					■			\$ 23.501,18	

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.16 CONCLUSIONES

1. Este plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad pretende convertirse en un modelo de desarrollo del turismo accesible a nivel cantonal y provincial, en el cual los beneficiarios directos serán las personas con discapacidad y movilidad reducida tanto nacionales como extranjeros que desean disfrutar de la actividad turística en Olón.
2. La comunidad de Olón es un destino turístico con gran potencial para el desarrollo del turismo accesible, pero necesita de planificación estratégica urgente para poder reestructurar su infraestructura de uso turístico, a través del plan de ordenamiento para las personas con discapacidad.
3. Actualmente la seguridad integral de la comunidad de Olón hace que este destino sea el preferido por las personas que buscan la tranquilidad y el confort, ya que este balneario cuenta con una playa muy extensa, con aguas tranquilas y con una gran y variada oferta gastronómica que hace que el turista logre cumplir con sus expectativas.
4. Las leyes Constitucionales, la Ley Orgánica de Discapacidades, el Plan Nacional para el Buen Vivir y las normas INEN de accesibilidad, entre otros, son herramientas indispensables para la creación de un plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad, estos fundamentan la integración social de estas personas en la actividad cultural y recreacional.
5. En la actualidad el apoyo que brinda el gobierno central y la Secretaria Técnica de Discapacidades a través de sus programas de inclusión social de las personas con discapacidad en cualquier actividad productiva, facilitan la creación de programas y proyectos que contribuyan con el diseño de propuestas de desarrollo de turismo accesible con el objetivo de

encontrar soluciones a las problemáticas que impiden la accesibilidad en los destinos turísticos.

6. Mediante el proceso investigativo para el diseño de esta propuesta se ha llegado a la conclusión de que la accesibilidad universal en los establecimientos y atractivos turísticos de las personas con discapacidad **“No es una necesidad, es un derecho constitucional”**.

3.17 RECOMENDACIONES

1. Para el desarrollo del turismo accesible se requiere de la participación integral de las empresas públicas, privadas y la comunidad siendo importante que exista un trabajo mancomunado e interinstitucional con el propósito de que se consolide el plan de ordenamiento turístico logrando así la inclusión de las personas con discapacidad en la actividad turística en general.
2. Los organismos competentes y reguladores de la actividad turística deben hacer cumplir las disposiciones generales de accesibilidad universal de que sirve que existan normas INEN de accesibilidad al medio físico si en la práctica no se acatando éstas normativas en las construcciones de infraestructura en general.
3. Uno de los factores más importantes para la inclusión de las personas con discapacidad en la actividad turística sería la creación de ordenanzas municipales en la que se apliquen normativas de infraestructuras accesibles en toda la planta turística no solo de la comunidad de Olón, sino a nivel provincial.
4. La directiva comunal debe plantear la creación de alianzas estratégicas con universidades especializadas en Turismo, para que los estudiantes durante sus carreras universitarias puedan formular proyectos de desarrollo económico productivo, e inclusive para que realicen el levantamiento de información de la planta turística existente, actualmente la comuna no cuenta con la información de todos los establecimientos turísticos existentes en la comunidad.
5. Incentivar en la creación de una cultura planificadora para el desarrollo del turismo accesible, conservadora del ambiente y generadora de

suficientes recursos económicos que contribuyan con el mejoramiento del sistema turístico local, fortaleciendo al ordenamiento turístico para la personas con discapacidad como una herramienta de planificación estratégica para la inclusión social de estas personas en la actividad turística de Olón.

6. Los servidores turísticos de Olón, deberían buscar el apoyo y asesoramiento técnico de instituciones competentes en el diseño e implementación de equipamientos turísticos de accesibilidad universal, así como también deberían buscar financiamiento para poder realizar los cambios estructurales necesarios y recibir adecuadamente a las personas con discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional . (2008). *constitución del Ecuador*. Montecristi, Ecuador.

- Ávila Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. México: Trillas
- Boullón, R. (2003). *Planificación del espacio turístico*. Mexico: Trillas.
- Catie. (2005). *Curso Internacional de Ordenamiento Territorial*. Recuperado el 17 de mayo de 2015, de <http://www.condesan.org/e-boletin/2005/in02jun2005.htm>
- CONADIS. (2002). *reglamento general a la ley de discapacidades*. Quito.
- CONADIS. (2010). *Guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente*. Recuperado el 16 de febrero de 2015, de www.consejodiscapacidades.gob.ec/
- CONADIS. (2012). *Ley orgánica de discapacidades*. Quito.
- Condo Tamayo, F. L., & Portés Balanzátegui, M. I. (2006). *"Propuesta de una norma técnica de accesibilidad para la oferta turística de Guayaquil para personas con movilidad reducida"*. Guayaquil, Ecuador.
- Cujilema, A. A. (2014). *"proyecto de turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con capacidades diferentes aplicado en el sector del Humboldt del cantón Playas"*. Guayaquil.
- Chango, I. P. (2010). *"Propuesta de Ordenamiento Turístico Del Territorio en la Parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, Para Fomentar el Desarrollo de las Actividades Turísticas"*. Quito.
- Endara, N. y. (2009). *Proyecto de capacitación ocupacional e inserción laboral para personas con discapacidad en Ecuador. atn/me-111159-EC*. Recuperado el 15 de junio de 2015, de www.iadb.org/projectDocument.cfm?id=35809997doc
- Eyssautier De La Mora, M. (2002). *Metodología de la investigación- desarrollo de la inteligencia* (Vol. Cuarta edición). México: Thomson Learning.
- Fundación Natura. (julio de 2002). . Estudio para el ajuste del "proyecto Reforestación y Conservación de la Cordillera Chongón. Colonche". Santa Elena .
- GADM Santa Elena. (2012-2019). *PDOT*. Santa Elena.

- George C. Canavos (1988). *Probabilidad y estadística: aplicaciones y métodos*. Recuperado el 11 de marzo de 2015, de es.slideshare.net/Agenteeee/probabilidad-y-estadistica-george-canavo
- Gutiérrez, J. (2009). *Guía metodológica para el ordenamiento turístico del territorio*. Bolivia.
- Hitt, M. A. (2006). *Administración*. Mexico: Pearson Educación.
- Informe de Valladolid. (2005). Recuperado el 18 de marzo de 2015, de www.oei.es/decada/informed.pdf
- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2009). *reglamento técnico ecuatoriano RTE INEN 042 "Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico"*.
- Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2011). *Normas INEN sobre Accesibilidad de las personas al medio físico*. Ecuador.
- Juncá, U. J. (diciembre de 2005). *Manual para un entorno accesible*. Recuperado el 23 de mayo de 2015, de www.cedd.net/sid.usal.es/idocs/F8/FDO17241/manualparaunentornoaccesible.pdf
- Lázaro, E. C. (2014). *Plan de ordenamiento turístico del sector El Humbolt en la parroquia General Villamil 2014*. recuperado el 19 de abril de 2015, de repositorio.upse.edu.ec:8080/.../lindao%20lázaro%20eva%20co... pdf
- Leiva, L. C. (2007). *Sistema de distribución territorial*. Recuperado el 23 de abril de 2015, de [https://www.google.com.ec/sistema de distribución territorial-WordsPress.com/2007/problemas-sistemas.doc](https://www.google.com.ec/sistema-de-distribucion-territorial-WordsPress.com/2007/problemas-sistemas.doc)
- Libro Verde de Medio Ambiente Urbano de Cataluña. (2007). Recuperado el 23 de febrero de 2015, de www.ecourbano.es/imag/libroverde.pdf
- Lofruscio Velastegui, M. P. (2011). *Estudio de turismo accesible: para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca*. Cuenca.
- Marcos Pérez, D., & González Velasco, D. J. (2003). Turismo accesible "hacia un turismo para todos" "hacia un turismo para todos". *mazars*, 67.
- Martínez, D. (2005). *La elaboración del plan estratégico a través del cuadro de Mando Integral*. Ediciones Díaz de Santos.
- Massiris, C. (2004). *Ordenamiento Territorial*.

- Miguel, A. (2004). *Ciencia Regional, Principios de Economía y Desarrollo*. México.
- Ministerio de Coordinación de la Política, & y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2012). *COOTAD*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Turismo. (2010). *Manual de Señalización Turística*. Ecuador.
- Mintur. (2013). *Estadísticas*. Recuperado el 23 de marzo de 2013, de www.turismo.gob.ec/?s=estadisticas
- Misión Manuela Espejo. (2011). *Brigadas para personas con discapacidad*. Ecuador.
- Movilidad urbana . (2010). *Movilidad Urbana Sostenible: Un reto energético y ambiental*. Recuperado el 17 de febrero de 2015, de www.upv.es/contenidos/camuniso/info/U0536159.pdf
- O.M.S. (1980). *Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad*. Recuperado el 24 de febrero de 2015, de www.um.es/discatif/metodologia/egea-sarabia_clasificaciones.pdf
- O.N.U. (2013). *Convención sobre los Derechos de las Personas con ...* . Recuperado el 27 de febrero de 2015, de www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf
- Órea, G. (2007). *Ordenación territorial*. Madrid-España: Ediciones Mundi-Prensa.
- Ortiz, M. D. (2011). “*Propuesta para la eliminación de barreras arquitectónicas para el mejoramiento del turismo accesible en el centro histórico de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo*”. recuperado el 5 de mayo de 2015, de dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/.../23t0301%20ortiz%20monica.pdf...
- Peláez, V. A. (2011). “*Regeneración urbano espacial de las riveras del río Zamora Huayco*”. recuperado el 4 de mayo de 2015, de repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/571/1/t-uide-0524.pdf
- PlanTel. (2006). *Lineamientos Metodológicos Para la Fase Informativa de un Plan Estratégico Territorial*.
- Reglamento general a la ley de discapacidades*. (2002). Ecuador.

- Reinoso, C. M. (2014). *“El turismo accesible y su incidencia en la dinamización económica del cantón ambato, provincia de Tungurahua.”* . Ambato.
- Robbins, S. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Robertis, C. (2003). *Fundamentos del Trabajo Social*. Valencia.
- Rodríguez, M., Saravia, M., & Del Caz, R. (2005). *El derecho a la movilidad*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de www.oei.es/decada/informed.pdf
- Rueda Palenzuela, S. (marzo de 2007). *Libro verde de medio ambiente urbano*. Recuperado el 23 de abril de 2015, de www.ecourbano.es/imag/libroverde.pdf
- Sandino Restrepo, M. D. (2009). *Metodología de la investigación científica* . Colombia: Colimbros.
- SENPLADES. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.
- Sierra, R. (1996). *Formaciones Vegetales del Ecuador*. Recuperado el 10 de mayo de 2015, de http://www.ecociencia.org/archivos/RSierra_PropVegEcuador_1999-120103.pdf
- Toledo, F. y. (2010). *El ordenamiento territorial del turismo a partir de un enfoque prospectivo*. Recuperado el 23 de abril de 2015, de <http://www.eumed.net/rev/turydes/08/bltd.htm>
- Torres, M. Á. (2006). *Manual de Planeación Estratégica*. Panorama.
- Vicepresidencia República del Ecuador. (2011). *Plan de Sensibilización*. Ecuador

ANEXOS

ANEXO N° 1 Conceptualización y operacionalización de variables

CUADRO N° 23 Operacionalización de variables

HIPÓTESIS	VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
El diseño de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, mejorará la movilidad de las personas con discapacidad a partir del 2016.	V.I Plan de ordenamiento del espacio turístico.	El Ordenamiento del espacio turístico es el proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización de los atractivos turísticos y dispone cómo mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socioeconómicas mejorando la planta turística local.	- Atractivo turístico - Infraestructura - Planta turística	- Tipos de atractivos Turísticos existentes - Tipos de infraestructura física - Tipos de servicios ofertados	- ¿Qué tipo de atractivo turístico para personas con discapacidad usted conoce? - ¿Qué tipo de infraestructura para personas con discapacidad usted conoce? - ¿Qué tipo de servicios turísticos para personas con discapacidad usted conoce?	- Inventario turístico, encuesta - Inventario, encuesta - Inventario, encuesta, entrevista

HIPÓTESIS	VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
El diseño de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, mejorará la movilidad de las personas con discapacidad a partir del 2016.	V.D Movilidad para personas con discapacidad.	Es la supresión de barreras arquitectónicas que dificulten el acceso y la movilidad de las personas con discapacidad en un determinado entorno físico.	- Barreras - Acceso - Personas con discapacidades	- Tipos de barreras físicas - Tipos de accesibilidad - Tipos de discapacidades	- ¿Qué tipos de barreras para personas con discapacidad usted conoce? - ¿Qué tipo de accesibilidad cree usted que deberían implementarse para las personas con discapacidad? - ¿Cree usted que las personas con discapacidad también tienen derecho a hacer turismo?	- Encuesta, entrevista - Encuesta, entrevista - Encuesta, entrevista

Fuente: investigación de campo

Elaborado por: Constante, A. (2015)

ANEXO N° 2 Fotos de la comunidad



BAÑOS PÚBLICOS INACCESIBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



INGRESO A LA PLAYA INACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



**ACERAS Y BORDILLOS INACCESIBLES PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**



**ESTACIONAMIENTO INACCESIBLES PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

Sí

No

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

Acceso a establecimientos

Obtener información

Mobiliario urbano

Superficies irregulares

Inexistencia de veredas

Baños públicos inadecuados

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

a) En hospedaje

Ausencia de rampas

Los corredores y pasillos

Falta de señalización

Dormitorios inadecuados

Otros

b) en alimentación

Falta de señalización

Área higiénica inadecuada

Estacionamiento

Ausencia de rampas

Otros

11.-En los atractivos turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

Ausencia de rampas Estacionamiento Falta de señalización

Área higiénica inadecuada recreación otros

12.- ¿Estaría usted de acuerdo que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

Sí

No

13.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

Sí

No

ANEXO N° 4 Encuestas a servidores turísticos



Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Escuela de Hotelería y Turismo
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico

Trabajo de Grado:

Plan de Ordenamiento del Espacio Turístico de Olón, para personas con discapacidad, a partir del 2016.

Encuestas a: Servidores Turísticos de Olón

Objetivo: Objetivo: Determinar el grado de aceptación que tienen los Servidores Turísticos de Olón acerca de la propuesta, para obtener resultados que permitan diseñar el plan de ordenamiento turístico, que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad.

1.- Edad:

18 a 25 26 a 35 36 a 45
46 A 50 51 a 60 > 60

2.- Género:

Femenino Masculino

3.- Lugar de Procedencia (Si es que no es oriundo de la localidad)

4.- Profesión _____

5.- ¿Qué servicio turístico presta usted en Olón?

Alimentación Transporte
Hospedaje Recreación
Artesanías
Otro _____

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en esta comunidad?

Excelente Bueno Regular Pésimo

7.- ¿Sabe usted si personas con discapacidad vienen hacer turismo en esta comunidad?

Sí

No

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

Sí

No

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

Acceso a establecimientos

Obtener información

Mobiliario urbano

Superficies irregulares

Inexistencia de veredas

Baños públicos inadecuados

Otros _____

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

a) En hospedaje

b) En alimentación

Ausencia de rampas

Falta de señalización

Los corredores y pasillos

Área higiénica inadecuada

Ausencia de rampas

Falta de señalización

Dormitorios inadecuados

Estacionamientos

Otros

Otros

11.-En los atractivos turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

Ausencia de rampas Estacionamiento Falta de señalización

Área higiénica inadecuada recreación otros

12.- ¿Estaría usted de acuerdo que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

Sí

No

13.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

Sí

No

ANEXO N° 5 Encuestas a personas con discapacidad



Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Escuela de Hotelería y Turismo
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico

Trabajo de Grado:

Plan de Ordenamiento del Espacio Turístico de Olón, para personas con discapacidad, a partir del 2016.

Encuesta dirigida a: personas con discapacidad de Santa Elena

Objetivo: Determinar el grado de aceptación que tienen las personas con discapacidad acerca de la propuesta, para obtener resultados que permitan diseñar el plan de ordenamiento turístico, que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad.

1.- Edad:

18 a 25 26 a 35 36 a 45
46 a 50 51 a 60 > 60

2.- Género:

Femenino Masculino

3.- Lugar de residencia _____

4.- ¿Tipo de discapacidad que posee?

Física Auditiva Visual Intelectual

5.- Profesión o actividad a la que se dedica _____

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en la Provincia Santa Elena?

Excelente Bueno Regular Pésimo

7.- ¿Sabe usted si personas con discapacidad hacen turismo en la Santa Elena?

Sí No

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

Sí

No

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

Acceso a establecimientos

Mobiliario urbano

Inexistencia de veredas

Otros-----

Obtener información

Superficies irregulares

baños públicos inadecuados

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

a) En hospedaje

Los corredores y pasillos

Falta de señalización

Dormitorios inadecuados

Ausencia de rampas

Otros

b) en alimentación

Ausencia de rampas

Área higiénica inadecuada

Estacionamiento

Estacionamientos

Otros

11.-En los atractivos turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

Ausencia de rampas Estacionamiento Falta de señalización

Área higiénica inadecuada recreación otros

12.- ¿Estaría usted de acuerdo que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

Sí

No

13.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

Sí

No

ANEXO N° 6 Entrevistas



Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Escuela de Hotelería y Turismo
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico

Trabajo de Grado:

Plan de Ordenamiento del Espacio Turístico de Olón, para personas con discapacidad, a partir del 2016.

Entrevista a: Autoridades

Objetivo: Determinar el grado de aceptación que tienen las autoridades competentes de Santa Elena acerca de la propuesta, para obtener resultados que permitan diseñar el plan de ordenamiento turístico de Olón, que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad.

I. DATOS GENERALES

1.1 NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

1.2 PROFESIÓN

1.3 CARGO QUE DESEMPEÑA

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA COMUNIDAD

2.1 ¿Qué opinión tiene usted sobre la comunidad de Olón?

2.2 ¿Cómo ve el desarrollo turístico de la comunidad?

2.3 ¿Considera usted que la comunidad de Olón está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

2.4 ¿Qué tipo de problemas considera usted que les dificulta el fácil acceso a los servicios turísticos?

2.5 ¿Cuáles cree usted que son los lugares más comunes que presentan problemas de accesibilidad y porque?

2.6 ¿Cree usted que la falta de equipamientos puede afectar el pleno disfrute de los atractivos turísticos a las personas con discapacidad?

2.7 ¿Qué opinión tiene usted acerca de diseñar una propuesta de un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, que permita mejorar de la movilidad de las personas con discapacidad?

2.8 ¿Considera usted necesario el diseño del plan de ordenamiento turístico que permita mejorar de la movilidad de las personas con discapacidad?

2.9 ¿En su opinión, quién o quiénes deberían tomar la iniciativa para desarrollar el plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad?

2.10 Actualmente existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Usted o la institución que representa de qué manera se involucrarían para que se lleve a cabo el plan de ordenamiento turístico para las personas con discapacidad?

ANEXO N° 7 Tablas de resultado de encuesta a turistas

1.- Edad

TABLA N° 1 Edad de los turistas

1.Edad			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
1	18-25	39	15%
	26-35	41	15%
	36-45	88	33%
	46-50	44	16%
	51-60	32	12%
	<60	25	9%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

2.- Género

TABLA N° 2 Género de los turistas

2. Género			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
2	Femenino	133	49%
	Masculino	136	51%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.- Lugar de procedencia

TABLA N° 3 Procedencia de los turistas

3. Procedencia			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
3	Guayaquil	76	71%
	Cuenca	54	5%
	Quito	44	3%
	Santa Elena	56	19%
	Extranjeros	39	2%
	total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

4.- Profesión

TABLA N° 4 Profesión de los turistas

4. Profesión			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
4	Empleado público	78	29%
	Comerciantes	84	31%
	Ingeniero	17	6%
	Ama de casa	45	17%
	Abogados	8	3%
	Estudiante	29	11%
	Jubilados	8	3%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

5.- ¿De las siguientes alternativas señale ¿cuál fue el principal motivo de visita a este destino?

TABLA N° 5 Motivo de visita

5. Motivo de visita			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
5	Salud	26	10%
	Ocio y turismo	195	72%
	Otros(Relax)	48	18%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en esta comunidad?

TABLA N° 6 Desarrollo turístico de Olón

6 Desarrollo turístico			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
6	Excelente	36	13%
	Bueno	211	79%
	Regular	21	8%
	Malo	1	0%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)
Elaborado por: Constante, A. (2015)

7.- ¿Conoce usted si personas con discapacidad vienen hacer turismo en esta comunidad?

TABLA N° 7 Personas con discapacidad que hacen turismo

7. Personas con discapacidad que hacen turismo			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
7	Si	12	11%
	No	100	89%
	Total	112	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

TABLA N° 8 Sector turístico preparado para personas con discapacidad

8. Sector turístico preparado			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
8	Si	12	11%
	No	257	89%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

TABLA N° 9 Dificultades en el destino

9. Dificultades para personas con discapacidad			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
9	Acceso a establecimientos	85	31%
	Mobiliario urbano	36	13%
	Inexistencia de vereda	29	11%
	Superficies irregulares	18	7%
	Obtener información	42	16%
	Baños públicos inadecuados	57	21%
	Otros	2	1%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

a) En hospedaje

TABLA N° 10 Dificultades en el hospedaje

10. Dificultad en los servicios de hospedaje			
10	Alternativas	Frecuencia	%
	Los corredores y pasillos	31	12%
	Ausencia de rampas	97	36%
	Dormitorios inadecuados	44	16%
	Falta de señalización	52	19%
	Otros(baños, puertas)	45	17%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

b) en alimentación y bebidas

TABLA N° 11 Dificultades en los servicios de restauración

10.Dificultad en los servicios de alimentación			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
10	Ausencia de rampas	42	16%
	Falta de señalización	59	22%
	Área higiénica inadecuada	73	27%
	Estacionamiento	81	30%
	Otros(Superficie irregular)	14	5%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

11.- En los atractivos turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

TABLA N° 12 Dificultades en atractivos turísticos

11. Dificultad en los atractivos turísticos			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
11	Ausencia de rampas	72	27%
	Falta de señalización	62	23%
	Área higiénica inadecuada	51	19%
	Recreación	11	4%
	Estacionamiento	61	23%
	Otros(falta de información)	12	4%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

11.- ¿Estaría usted de acuerdo que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

TABLA N° 13 Plan de ordenamiento turístico de Olón

12. Plan de ordenamiento turístico			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
12	Si	235	87%
	No	34	13%
	total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

12.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

TABLA N° 14 Involucramiento de los turistas

13.Involucramiento			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
13	Si	235	87%
	No	34	13%
	Total	269	100%

Fuente: encuestas a turistas (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

ANEXO N° 8 Tabla de resultado de encuesta a servidores turísticos

1.- Edad

TABLA N° 15 Edad de los servidores turísticos

Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
1	18-25	4	7
	26-35	17	28
	36-45	18	30
	46-50	13	21
	51-60	6	10
	<60	3	5
	Total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

2.- Género

TABLA N° 16 Género de los servidores turísticos

2. Género			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
2	Femenino	38	62
	Masculino	23	38
	total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.- Lugar de Procedencia (Si es que no es oriundo de la localidad)

TABLA N° 17 Procedencia de los servidores turísticos

3. Procedencia			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
3	Olón	41	67
	Guayaquil	6	10
	Extranjeros	8	13
	Otros	6	10
	Total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

4.- Profesión

TABLA N° 18 Profesión de los servidores turísticos

4. Profesión			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
4	Ninguna	53	87
	Otros	8	13
	Total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

5.- ¿Qué servicio turístico presta usted en Olón?

TABLA N° 19 Servicios que ofrece

5. Servicio que ofrece			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
5	Alimentación	28	46
	Recreación	6	10
	Hospedaje	17	28
	Transporte	0	-
	Artesanías	2	3
	Otro	8	13
	total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en esta comunidad?

TABLA N° 20 Desarrollo turístico de Olón

6 Desarrollo turístico			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
6	Excelente	9	15
	Buena	42	69
	Regular	10	16
	Mala	0	-
	total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

7.- ¿Sabe usted si personas con discapacidad vienen hacer turismo en esta comunidad?

TABLA N° 21 Personas con discapacidad que hacen turismo

7. Personas con discapacidad que hacen turismo			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
7	Si	55	90
	No	6	10
	total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

TABLA N° 22 Sector turístico preparado en Olón

8. Sector turístico preparado			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
8	si	0	-
	no	61	100
	total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con?

TABLA N° 23 Dificultades en la comunidad

9. Dificultad para personas con discapacidad			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
9	Acceso a establecimientos	19	31
	Mobiliario urbano	9	15
	Inexistencia de vereda	11	18
	Superficies irregulares	6	10
	Obtener información	4	7
	Baños públicos inadecuados	8	13
	Otros	4	7
	Total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

a) En hospedaje

TABLA N° 24 Mayor dificultad en el hospedaje

10. Dificultad en los servicios de hospedaje			
10	Alternativas	Frecuencia	%
	Los corredores y pasillos	9	15
	Dormitorios inadecuados	14	23
	Falta de señalización	13	21
	Ausencia de rampas	19	31
	Otros	6	10
	Total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

b) en alimentación y bebidas

TABLA N° 25 Mayor dificultad en restaurantes

10.Dificultad en los servicios de alimentación			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
10	Ausencia de rampas	19	31
	Falta de señalización	11	18
	Área higiénica inadecuada	17	28
	Estacionamiento	6	10
	Otros	8	13
	Total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

11.- En los atractivos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

TABLA N° 26 Dificultad en los atractivos de la comunidad

11. Dificultad en los atractivos turísticos			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
11	Ausencia de rampas	19	31
	Falta de señalización	12	20
	Área higiénica inadecuada	10	16
	Recreación	6	10
	Estacionamiento	6	10
	Otros(ingreso a la playa)	8	13
	total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

11.- ¿Estaría usted de acuerdo que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

TABLA N° 27 Plan de ordenamiento turístico para personas con discapacidad

12. Plan de ordenamiento turístico			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
12	Si	48	79
	No	13	21
	total	61	100

Fuente: encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

12.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

TABLA N° 28 Involucramiento de los servidores turísticos

13. Involucramiento			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
13	Si	44	68
	No	21	32
	total	61	100

Fuente encuestas a servidores turísticos (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

ANEXO N° 9 Tabla de resultado de encuesta a personas con discapacidad

1.- Edad

TABLA N° 29 Edad de las personas con discapacidad

Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
1	18-25	75	21%
	26-35	53	15%
	36-45	79	22%
	46-50	67	18%
	51-60	64	18%
	<60	23	6%
	Total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

2.- Género

TABLA N° 30 Género de las personas con discapacidad

2. Género			
Pregunta	Alternativas	frecuencia	%
2	Femenino	157	43%
	Masculino	204	57%
	Total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

3.- Lugar de residencia

TABLA N° 31 Residencia de las personas con discapacidad

3. Residencia			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
3	Santa Elena	137	38%
	La Libertad	123	34%
	Olón	29	8%
	Ancón	24	7%
	Colonche	48	13%
	total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

4.- ¿Tipo de discapacidad que posee?

TABLA N° 32 Tipo de discapacidad

4. Tipo de discapacidad que posee			
Pregunta	alternativas	frecuencia	%
4	Física	237	61%
	Auditiva	15	15%
	Visual	4	9%
	Intelectual	5	15%
	total	261	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

5.- Profesión o actividad a la que se dedica

TABLA N° 33 Profesión de las personas con discapacidad

Profesión o actividad			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
5	Licenciado	5	1%
	Fotógrafo	8	2%
	Estudiante	64	18%
	Vulcanizador	6	2%
	Comerciante	42	12%
	Abogado(a)	5	1%
	Ninguna	231	64%
	total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

6.- ¿Cómo ve el desarrollo turístico en la Provincia Santa Elena?

TABLA N° 34 Desarrollo turístico de Santa Elena

6. Desarrollo turístico			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
6	Excelente	31	9%
	Buena	141	39%
	Regular	132	36%
	Mala	57	16%
	total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

7.- ¿Sabe usted si personas con discapacidad hacen turismo en la Santa Elena?

TABLA N° 35 Personas con discapacidad que hacen turismo

7. Personas con discapacidad que hacen turismo			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
7	Si	43	12%
	No	318	88%
	total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

8.- ¿Considera usted que el sector turístico está preparado para atender de forma adecuada a las personas con discapacidad?

TABLA N° 36 Sector turístico preparado en la provincia

8. Sector turístico preparado			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
8	Si	21	6%
	No	340	94%
	total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

9.- De las siguientes alternativas ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

TABLA N° 37 Dificultades en los destinos

9. Dificultad para personas con discapacidad			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
9	Acceso a establecimientos	87	24%
	Mobiliario urbano	58	16%
	Inexistencia de veredas	37	10%
	Superficies irregulares	47	13%
	Obtener información	58	16%
	Baños públicos inadecuados	30	9%
	Otros	44	12%
	total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

10.- En los servicios turísticos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

a) En hospedaje

TABLA N° 38 Dificultad en los hospedaje

10. Dificultad en los servicios de hospedaje			
10	Alternativas	Frecuencia	%
	Los corredores y pasillos	73	20%
	Dormitorios inadecuados	52	14%
	Falta de señalización	71	20%
	Ausencia de rampas	97	27%
	Otros(Sanitarios)	68	19%
	Total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

b) en alimentación y bebidas

TABLA N° 39 Dificultad en la restauración

10.Dificultad en los servicios de alimentación			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
10	Ausencia de rampas	89	25%
	Falta de señalización	54	15%
	Área higiénica inadecuada	77	21%
	Estacionamiento	56	15%
	Otros (trato)	85	24%
	Total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

11.- En los atractivos ¿Cuáles considera usted generan dificultad a las personas con discapacidad?

TABLA N° 40 Dificultad en los atractivos turísticos

11. Dificultad en los atractivos turísticos			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
11	Ausencia de rampas	89	25%
	Falta de señalización	57	16%
	Área higiénica inadecuada	73	20%
	Estacionamiento	56	15%
	Recreación	23	6%
	Otros (información)	63	18%
	Total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

11.- ¿Estaría usted de acuerdo que se realice un plan de ordenamiento del espacio turístico de Olón, para que permita mejorar la movilidad de las personas con discapacidad?

TABLA N° 41 Plan de ordenamiento turístico en Olón

12. Plan de ordenamiento turístico			
Pregunta	Alternativas	frecuencia	%
12	Si	324	90%
	No	37	10%
	Total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

13.-En la actualidad existen leyes que propician la igualdad de derechos para las personas con discapacidad. ¿Se involucraría usted para que se lleve a cabo la propuesta de ordenamiento turístico?

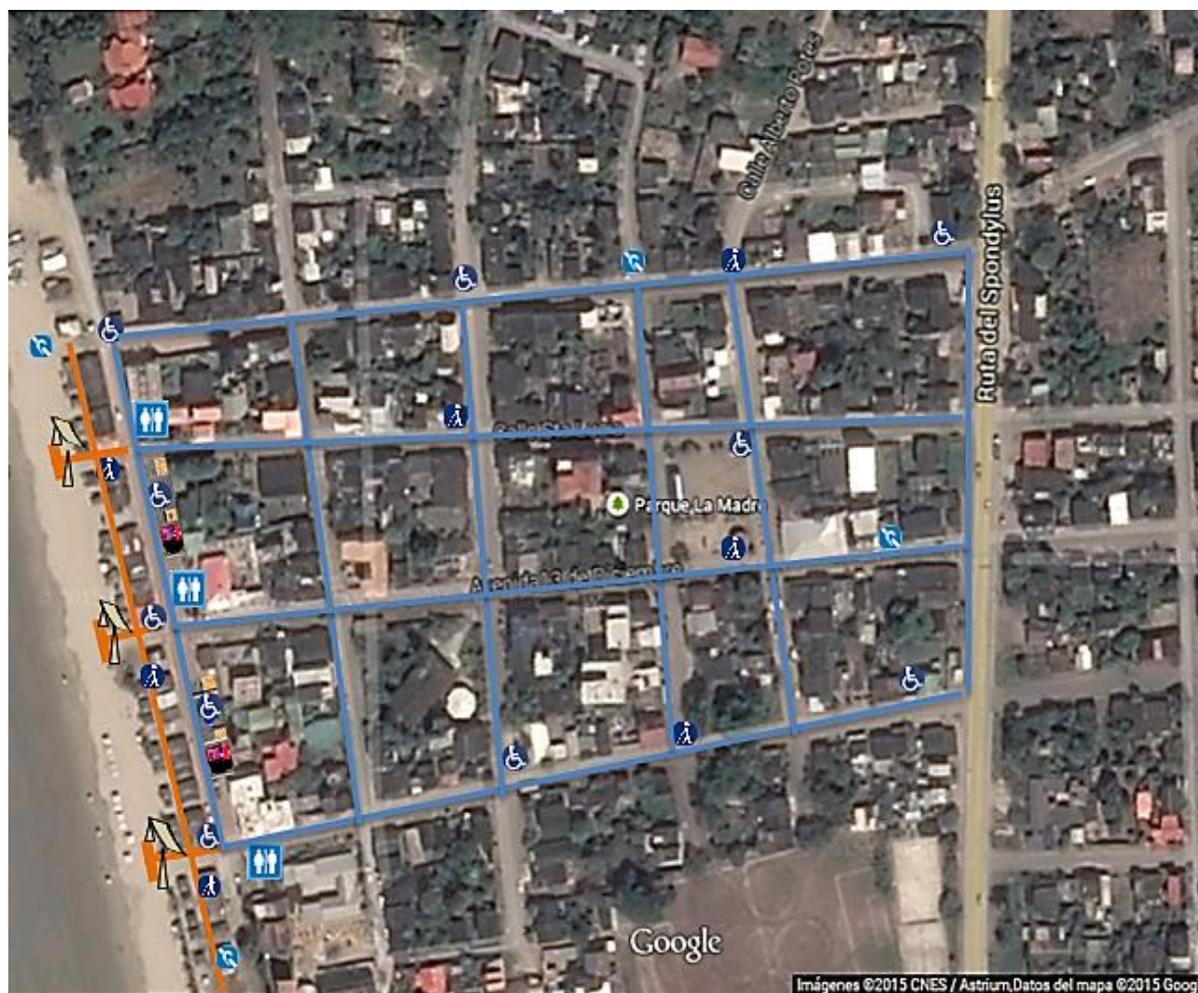
TABLA N° 42 Involucramiento de las personas con discapacidad

13. Involucramiento			
Pregunta	Alternativas	Frecuencia	%
13	Si	324	90%
	No	37	10%
	Total	361	100%

Fuente: encuestas a personas con discapacidad (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

ANEXO N° 10 Plano de ordenamiento turístico para personas con discapacidad



SIMBOLOGÍA

Zona de pasarela 

Zona de regeneración urbana 

Estacionamiento accesible 

Servicio higiénico H/M accesibles 

Pictograma movilidad reducida 

Pictograma no vidente 

Pictograma hipoacusia 



ANEXO N° 11 Ficha de inventario de atractivo turístico del santuario de Olón

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES		ENCUESTADOR: ALEXIS CONSTANTEPOZO		FICHA No. 01
SUPERVISOR EVALUADOR: ALEXIS CONSTANTEPOZO				FECHA: 23/03/2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO: SANTUARIO DE OLÓN "BLANCA ESTRELLA DA LA MAR"				
PROPIETARIO: PADRE OTHMAR STAELLY				
CATEGORÍA: MANIFESTACIONES CULTURALES	TIPO: ARQUITECTURA Y ESPACIOS URBANOS			SUBTIPO: SANTUARIO
2. UBICACIÓN		LATITUD: S 01°47'50.5"	LONGITUD:	
PROVINCIA: SANTA ELENA	CANTÓN: SANTA ELENA			LOCALIDAD: OLÓN
CALLE: CARRETERA PRINCIPAL VÍA A MANABI	NÚMERO:.....			TRANSVERSAL: E15
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO				
NOMBRE DEL POBLADO: MONTAÑITA		DISTANCIA (Km.): 1. ½ KILOMETROS		
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA (Km.):		
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO		
		ALTURA (m.s.n.m.): 100	TEMPERATURA (°C): 22-28-32	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm ⁵): 300 anual
<p>a. Es una construcción tipo barco la cual se encuentra asentado a la orilla de un acantilado de aproximadamente 100 metros de altura, Este es un santuario muy conocido y esto se debe a que en su interior contiene imágenes religiosas y cuentan que una de estas llores Lágrimas de sangre, y por tal motivo este lugar es muy visitado por propios y extraños. Además posee un mirador en el cual se puede observar la majestuosidad de la playa y parte de la comunidad de Olón.</p> <p>La infraestructura cuenta con servicios básicos como: baños públicos, cabinas telefónicas, agua potable y también en los exteriores se encuentra un establecimiento de comidas rápidas...</p>				

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	<p>5. USOS (SIMBOLISMO) Tiene gran significado cultural y religioso para la población local y aledaña, es el orgullo de la comunidad ya que la construcción resalta por su belleza y ubicación además de que es única en el Ecuador. Otro aspecto es que en este lugar funciona un centro múltiple para la niñez y la juventud</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (Sólo llenar en el caso de Acontec. Program.)</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: esto se debe a los fuertes viento que son causados por el mar</p> <p>6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: <input type="checkbox"/> Patrimonio de la Humanidad <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador</p> <p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: la principal causa es la erosión del acantilado debido a los fuertes vientos</p>																																																																																																																																																											
		8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO																																																																																																																																																												
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIAS</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD DE ACCESO</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">Días AL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>BUS X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4X4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS AL MES</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUÁTICO</td> <td>SENDERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio:</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td>Día Fin:</td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AÉREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CANOA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td>Día Fin:</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTEROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table> <p>OBSERVACIONES:</p>										TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS X	X				365		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X						EMPEDRADO				4X4					DÍAS AL MES		ACUÁTICO	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:	Día Fin:	FLUVIAL				BOTE							AÉREO					CANOA					HORAS AL DÍA						OTROS					Culturales:	Día Inicio:					AVIÓN					Naturales:	Día Fin:						AVIONETA												HELICÓPTEROS						
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO																																																																																																																																																				
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO																																																																																																																																																				
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS X	X				365																																																																																																																																																				
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	X																																																																																																																																																								
	EMPEDRADO				4X4					DÍAS AL MES																																																																																																																																																				
ACUÁTICO	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio:																																																																																																																																																			
	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:	Día Fin:																																																																																																																																																			
		FLUVIAL				BOTE																																																																																																																																																								
AÉREO					CANOA					HORAS AL DÍA																																																																																																																																																				
					OTROS					Culturales:	Día Inicio:																																																																																																																																																			
					AVIÓN					Naturales:	Día Fin:																																																																																																																																																			
					AVIONETA																																																																																																																																																									
					HELICÓPTEROS																																																																																																																																																									

A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
	NOMBRE DE LA RUTA: COOP- CITUP-COO. MANGLARALTO			
	DESDE: 4:00 AM	HASTA: 20:PM	FRECUENCIA: CADA 1/2 HORA	DISTANCIA:
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
	AGUA			
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS
	ALCANTARILLADO			
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS
PRECIO				
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS	
Observación : _____				
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS				
NOMBRES		DISTANCIA		
_____		_____		
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL			
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>				
Otras: _____				

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVO TURÍSTICO

PROVINCIA: SANTA ELENA

FECHA: 23/03/2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max 10 Max 10	ESTADO DE CONSERV. Max 10	ACCESO Max 10	SERVIC. Max 10	ASOC. CON OTROS ATRACTIVOS Max 5	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUÍA 1-2-3-4
	VALOR INTRÍNSECO Max 15	VALOR EXTRÍNSECO Max 15						LOCAL Max 2	REGIONAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
SANTUARIO BLANCA ESTRELLA DE LA MAR	12	11	7	6	9	5	3	2	2	5	4	65	3

Fuente: Comuna Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	<p>5. USOS (SIMBOLISMO) Tiene gran significado ya que la vista panorámica de la playa se conjuga con la belleza escénica de las montañas de la Cordillera Chongón Colonche que atraviesan el sector.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (Sólo llenar en el caso de Acontec. Program)</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: _____</p> <p>6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: _____</p>																																																																																																																																																									
		8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO																																																																																																																																																										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIAS</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD DE ACCESO</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">Días AL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>BUS X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4X4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS AL MES</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio: Día Fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUÁTICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CANOA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>UIKUS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AÉREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio: Día Fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTEROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>										TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS X	X				365		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X						EMPEDRADO				4X4					DÍAS AL MES		SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:					BOTE							FLUVIAL				CANOA												UIKUS					HORAS AL DÍA		AÉREO					AVIÓN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:					AVIONETA											HELICÓPTEROS					Naturales:	
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO																																																																																																																																																		
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO																																																																																																																																																		
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS X	X				365																																																																																																																																																		
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	X																																																																																																																																																						
	EMPEDRADO				4X4					DÍAS AL MES																																																																																																																																																		
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:																																																																																																																																																	
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:																																																																																																																																																		
					BOTE																																																																																																																																																							
	FLUVIAL				CANOA																																																																																																																																																							
					UIKUS					HORAS AL DÍA																																																																																																																																																		
AÉREO					AVIÓN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:																																																																																																																																																	
					AVIONETA																																																																																																																																																							
					HELICÓPTEROS					Naturales:																																																																																																																																																		
		OBSERVACIONES:																																																																																																																																																										

A P O Y O	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
	NOMBRE DE LA RUTA: COOP- CITUP-COO. MANGLARALTO	
	DESDE: 4:00 AM HASTA: 20:PM FRECUENCIA: CADA 1/2 HORA DISTANCIA:	
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
	AGUA	
	POTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/> TRATADA <input type="checkbox"/> DE POZO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA	
	SISTEMA INTERCONECTADO <input checked="" type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS
	ALCANTARILLADO	
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/> POZO SEPTICO <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS
PRECIO		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS	
Observación : _____		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS		
NOMBRES	DISTANCIA	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO		
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL	
PROVINCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> INTERNACIONAL	
Otros:		
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos _____ FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR		

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVO TURÍSTICO

PROVINCIA: SANTA ELENA

FECHA: 23/03/2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max 10 Max 10	ESTADO DE CONSERV. Max 10	ACCESO Max 10	SERVIC. Max 10	ASOC. CON OTROS ATRACTIVOS Max 5	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUÍA 1-2-3-4
	VALOR INTRÍNSECO Max 15	VALOR EXTRÍNSECO Max 15						LOCAL Max 2	REGIONAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
PLAYA DE OLÓN	13	12	7	8	9	6	4	2	2	6	7	75	3

Fuente: Comuna Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)



ANEXO N° 13 Ficha de inventario de atractivo turístico del bosque húmedo

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES		ENCUESTADOR: ALEXIS CONSTANTEPOZO		FICHA No. 03	
SUPERVISOR EVALUADOR: ALEXIS CONSTANTEPOZO				FECHA: 23/03/2015	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: BOSQUE HUMEDO		PROPIETARIO: COMUNA OLÓN			
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES		TIPO: BOSQUES		SUBTIPO: NUBLADO OCCIDENTAL	
2. UBICACIÓN		LATITUD: S 01°47'50.5''		LONGITUD:	
PROVINCIA: SANTA ELENA		CANTÓN: SANTA ELENA		LOCALIDAD: OLÓN	
CALLE:.....		NÚMERO:.....		TRANSVERSAL: E15	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO					
NOMBRE DEL POBLADO: MONTAÑITA		DISTANCIA (Km.): 5 KILOMETROS			
NOMBRE DEL POBLADO: OLÓN		DISTANCIA (Km.): 5 KILOMETROS			
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO			
		ALTURA (m.s.n.m.): 400	TEMPERATURA (°C): 22-28-32	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm ²): 300 anual	
<p>a. Este es un bosque húmedo de la Cordillera Chongón Colonche y se caracteriza por tener una abundante vegetación nativa de estos bosques, Se encuentran arboles maderables de varias especies, también se puede encontrar una gran cantidad de aves y mamíferos que son protegidos por los guardabosques de la comunidad. Actualmente este bosque está en conservación gracias a las intervenciones gubernamentales a través del proyecto denominado SOCIOBOSQUE.</p>					

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	<p>5. USOS (SIMBOLISMO) Tiene gran importancia ya que este lugar es refugio de mucha vida silvestre y además sirve como afluente para todas las comunidades que se encuentran asentadas al pie de la cordillera.</p> <p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (Sólo llenar en el caso de Acontec. Program)</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: a causa de políticas públicas</p> <p>6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____</p> <p>Categoría: Patrimonia de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonia del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> <p>ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input checked="" type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: vigilancia de la comuna a través de los guardabosques</p>																																																																																																																																			
		<p>8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIAS</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD DE ACCESO</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">Días AL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BUS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4X4 X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS AL MES</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio: Día Fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUÁTICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CANOA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AÉREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio: Día Fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTEROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>OBSERVACIONES: Existen pequeños senderos en donde se puede ingresar para conocer los atractivos que se encuentran en el lugar</p>		TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO				BUS					365		LASTRADO		X		AUTOMÓVIL							EMPEDRADO				4X4 X	X				DÍAS AL MES		SENDERO		X		TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:					BOTE							FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DÍA		AÉREO					AVIÓN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:					AVIONETA											HELICÓPTEROS				
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS				TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO																																																																																																																											
		B	R	M	DIARIA		SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO																																																																																																																												
TERRESTRE	ASFALTADO				BUS					365																																																																																																																												
	LASTRADO		X		AUTOMÓVIL																																																																																																																																	
	EMPEDRADO				4X4 X	X				DÍAS AL MES																																																																																																																												
	SENDERO		X		TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:																																																																																																																											
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:																																																																																																																												
					BOTE																																																																																																																																	
	FLUVIAL				CANOA					HORAS AL DÍA																																																																																																																												
AÉREO					AVIÓN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:																																																																																																																											
					AVIONETA																																																																																																																																	
					HELICÓPTEROS					Naturales:																																																																																																																												

RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
NOMBRE DE LA RUTA: COOP- CITUP-COO. MANGLARALTO			
A	DESDE: 4:00 AM	HASTA: 20:PM	FRECUENCIA: CADA 1/2 HORA
P	DISTANCIA:		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
O	AGUA		
Y	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>
O	DE POZO <input checked="" type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	OTROS
	ENERGÍA ELÉCTRICA		
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>
	ALCANTARILLADO		
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>
	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>		OTROS
	PRECIO		
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>
			OTROS
Observación:			
Se puede llegar en bus hasta la comunidad y desde allí se puede ingresar al bosque a caballo, a pie o bicicleta			
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS			
		NOMBRES	DISTANCIA
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO			
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL
PROVINCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL
Otros:			
Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos			

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR			

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVO TURÍSTICO

PROVINCIA: SANTA ELENA

FECHA: 23/03/2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max 10 Max 10	ESTADO DE CONSERV. Max 10	ACCESO Max 10	SERVIC. Max 10	ASOC. CON OTROS ATRACTIVOS Max 5	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUÍA 1-2-3-4
	VALOR INTRÍNSECO Max 15	VALOR EXTRÍNSECO Max 15						LOCAL Max 2	REGIONAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
BOSQUE HUMEDO	12	13	7	8	9	0	0	2	2	6	3	62	3

Fuente: Comuna Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)



ANEXO N° 14 Ficha de inventario de atractivo turístico del manglar

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES		ENCUESTADOR: ALEXIS CONSTANTEPOZO		FICHA No. 04	
SUPERVISOR EVALUADOR: ALEXIS CONSTANTEPOZO				FECHA: 23/03/2015	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: EL MANGLAR		PROPIETARIO: COMUNA OLÓN			
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES		TIPO: BOSQUE		SUBTIPO: MANGLAR	
2. UBICACIÓN		LATITUD: S 01°47'50.5"		LONGITUD: 5 ht.	
PROVINCIA: SANTA ELENA		CANTÓN: SANTA ELENA		LOCALIDAD: OLÓN	
CALLE:.....		NÚMERO:.....		TRANSVERSAL: E15	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO					
NOMBRE DEL POBLADO: MONTAÑITA		DISTANCIA (Km.): 1. ½ KILOMETROS			
NOMBRE DEL POBLADO: OLÓN		DISTANCIA (Km.): 600m			
C A L I D A D	V A L O R I N T R I N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO			
		ALTURA (m.s.n.m.): 5	TEMPERATURA (°C): 22-28-32	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (cm ³): 300 anual	
<p>a. El mangle sirve como habitad de muchas especies marinas y aves y sirve de refugio de otras especies que vienen del mar y se adaptan al entorno, en este lugar también se encuentra el denominado cangrejo mangle que es una especie de otra zona pero que ha llegado y se ha adaptado al lugar.</p>					

C A L I D A D	V A L O R E X T R I N S E C O	<p>5. USOS (SIMBOLISMO) Es de gran importancia para la comunidad ya que este manglar es apenas un pequeño remanente de lo que era antes pero se está trabajando para su conservación. Los habitantes de Olón acuden a este lugar en busca del cangrejo azul que es símbolo del lugar y sirve como alimento</p>	<p>6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO</p> ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/> <p>CAUSAS: la principal causa se debe a que en sus alrededores se han construido</p>																																																																																																																																																				
		<p>ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (Sólo llenar en el caso de Acontec. Program)</p>	<p>6.1. PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> Nombre: _____ Fecha de Declaración: _____ Categoría: Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/> Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																				
		<p>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO</p> ALTERADO <input type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> CONSERVADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE DETERIORO <input checked="" type="checkbox"/> <p>CAUSAS: debido a las nuevas construcciones que se están realizando en los alrededores</p>																																																																																																																																																					
8. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO																																																																																																																																																							
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">SUBTIPO</th> <th colspan="3">ESTADO DE LAS VÍAS</th> <th rowspan="2">TRANSPORTE</th> <th colspan="4">FRECUENCIAS</th> <th colspan="2">TEMPORALIDAD DE ACCESO</th> </tr> <tr> <th>B</th> <th>R</th> <th>M</th> <th>DIARIA</th> <th>SEMANAL</th> <th>MENSUAL</th> <th>EVENTUAL</th> <th colspan="2">Días AL AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">TERRESTRE</td> <td>ASFALTADO</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>BUS X</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">365</td> </tr> <tr> <td>LASTRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AUTOMÓVIL</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>EMPEDRADO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4X4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">DÍAS AL MES</td> </tr> <tr> <td>SENDERO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TREN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio: Día Fin:</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">ACUÁTICO</td> <td rowspan="2">MARÍTIMO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BARCO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>BOTE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FLUVIAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CANGA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">HORAS AL DÍA</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">AÉREO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Culturales:</td> <td>Día Inicio: Día Fin:</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>AVIONETA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>HELICÓPTEROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Naturales:</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO		B	R	M	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO		TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS X	X				365		LASTRADO				AUTOMÓVIL	X						EMPEDRADO				4X4					DÍAS AL MES		SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:					BOTE							FLUVIAL				CANGA												OTROS					HORAS AL DÍA		AÉREO					AVIÓN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:					AVIONETA											HELICÓPTEROS					Naturales:	
TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO																																																																																																																																													
		B	R	M		DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	EVENTUAL	Días AL AÑO																																																																																																																																													
TERRESTRE	ASFALTADO	X			BUS X	X				365																																																																																																																																													
	LASTRADO				AUTOMÓVIL	X																																																																																																																																																	
	EMPEDRADO				4X4					DÍAS AL MES																																																																																																																																													
	SENDERO				TREN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:																																																																																																																																												
ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					Naturales:																																																																																																																																													
					BOTE																																																																																																																																																		
	FLUVIAL				CANGA																																																																																																																																																		
					OTROS					HORAS AL DÍA																																																																																																																																													
AÉREO					AVIÓN					Culturales:	Día Inicio: Día Fin:																																																																																																																																												
					AVIONETA																																																																																																																																																		
					HELICÓPTEROS					Naturales:																																																																																																																																													
		OBSERVACIONES:																																																																																																																																																					

A	RUTAS DE BUSES DESDE POBLACIONES CERCANAS:			
P	NOMBRE DE LA RUTA: COOP- CITUP-COO, MANGLARALTO			
O	DESDE: 4:00 AM	HASTA: 20:PM	FRECUENCIA: CADA 1/2 HORA	DISTANCIA:
Y	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA			
O	AGUA			
	POTABLE <input type="checkbox"/>	ENTUBADA <input type="checkbox"/>	TRATADA <input type="checkbox"/>	DE POZO <input type="checkbox"/>
			NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS
O	ENERGÍA ELÉCTRICA			
	SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>	GENERADOR <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS
	ALCANTARILLADO			
	RED PÚBLICA <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO <input type="checkbox"/>	POZO SEPTICO <input type="checkbox"/>	NO EXISTE <input checked="" type="checkbox"/>
				OTROS
	PRECIO			
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	ENTRADA LIBRE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS
	Observación : _____			
	10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS			
	NOMBRES		DISTANCIA	

	11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO			
	LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>		
	PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>		
	Otros:			
	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos			

	FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR			

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIO DE ATRACTIVO TURÍSTICO

PROVINCIA: SANTA ELENA

FECHA: 23/03/2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO Max 10 Max 10	ESTADO DE CONSERV. Max 10	ACCESO Max 10	SERVIC. Max 10	ASOC. CON OTROS ATRACTIVOS Max 5	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUÍA 1-2-3-4
	VALOR INTRÍNSECO Max 15	VALOR EXTRÍNSECO Max 15						LOCAL Max 2	REGIONAL Max 4	NAC. Max 7	INT. Max 12		
EL MANGLAR	6	5	3	3	4	0	0	2	2	0		24	1

Fuente: Comuna Olón (2015)

Elaborado por: Constante, A. (2015)

